

PALANCAS PARA LA INCLUSIÓN

Recomendaciones del Laboratorio de Políticas de Inclusión en base a la Evidencia Científica

9 de abril de 2024



Índice

RESUMEN EJECUTIVO	4
1 INTRODUCCIÓN	6
2 DESCRIPCIÓN DEL LABORATORIO DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN	9
2.1 MARCO NORMATIVO	9
2.2 CONTEXTO.....	12
2.3 ESTRUCTURA DE GOBERNANZA.....	13
2.4 FASES DEL LABORATORIO DE POLÍTICA DE INCLUSIÓN	16
2.5 METODOLOGÍA DE ENSAYOS ALEATORIZADOS.....	18
3 RESUMEN DE LOS PROYECTOS PILOTO	21
4 RESULTADOS DE IMPACTO	32
4.1 RESULTADOS DE LOS PROYECTOS DE TRABAJO Y EMPRENDIMIENTO	33
4.2 RESULTADOS DE LOS PROYECTOS DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL Y NON TAKE-UP.....	35
4.3 RESULTADOS DE LOS PROYECTOS DE EDUCACIÓN.....	37
4.4 RESULTADOS DE LOS PROYECTOS DE COMPETENCIAS DIGITALES.....	38
4.5 RESULTADOS EN SALUD, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y VIVIENDA	39
5 LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS	41
6 CUMPLIMIENTO DEL HITO 351 DEL PLAN DE RECUPERACIÓN	46
ANEXO	47
A. RESÚMENES DE LOS 18 PROYECTOS QUE CUMPLEN EL HITO 351	47
B. LISTADO DE INVESTIGADORES E INVESTIGADORAS Y PROYECTOS ASOCIADOS.....	96
C. CRONOLOGÍA DE LOS PRINCIPALES HITOS DEL LABORATORIO DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN.....	98
D. LISTADO DE PROYECTOS POR ÁMBITO DE ACTUACIÓN PRINCIPAL Y POBLACIÓN OBJETIVO	99
E. ANEXO METODOLÓGICO DE LAS DESCRIPTIVAS DE LOS PROYECTOS	101

Lista de Acrónimos

AIReF Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal

CEMFI Centro de Estudios Monetarios y Financieros

ECOFIN Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea

EPSCO Consejo en su formación de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

IMV Ingreso Mínimo Vital

J-PAL Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab

MISSM Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

PRTR Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

RCT Randomized Control Trials

RD Real Decreto

SGI Secretaría General de Inclusión



Resumen Ejecutivo

España tiene tasas de pobreza relativa superiores a la media europea. Esta problemática, de carácter estructural, tiende a acentuarse en periodos de crisis, como la provocada por la pandemia de la COVID-19.

En 2020 se aprobó el **Ingreso Mínimo Vital (IMV)** como instrumento fundamental en la lucha contra la exclusión social y componente clave del **escudo social** que puso en marcha el Gobierno para paliar las consecuencias de la pandemia. A día de hoy, 800.000 familias y más de 2,3 millones de personas han recibido el IMV.

Pero el IMV es **mucho más que una prestación económica**. La Ley del IMV establece la necesidad de desarrollar **estrategias integrales para la inclusión** que faciliten la inserción laboral y que proporcionen un impulso para que las personas salgan de la situación de pobreza.

Ante el gran abanico de acciones posibles, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM) aborda este reto con un enfoque basado en **la innovación de políticas públicas y en la evaluación**. Para ello, el **Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones**, a través de la **Secretaría General de Inclusión**, pone en marcha el **Laboratorio de Políticas de Inclusión** en el que se impulsan **34 proyectos piloto** en colaboración con comunidades autónomas, entidades locales y el tercer sector de acción social. Se decide evaluar los proyectos en base a los **más altos estándares científicos**, en concreto mediante la **metodología de ensayos aleatorizados**. Esta metodología, análoga a los ensayos clínicos en medicina, consiste en implementar un programa en un grupo de individuos seleccionados aleatoriamente y comparar los resultados con un grupo de control. De esta manera, se obtiene evidencia rigurosa sobre el **impacto causal del programa**. Para reforzar la evaluación, el MISSM establece alianzas estratégicas con dos instituciones de reconocido prestigio internacional: el Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI) y el Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab (J-PAL), este último dirigido por dos Premios Nobel de Economía.

El Laboratorio se enmarca en el **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)**, como inversión clave para fortalecer la política de inclusión en nuestro país (Componente 23. Inversión 7). Con un marco de gobernanza innovador, el Laboratorio constituye **una innovación en sí misma**, ya que su objetivo no es sólo el ejercicio de la inversión, sino también la generación de evidencias sobre qué funciona mejor. Esto queda plasmado en el propio hito clave del PRTR que consiste en remitir, al menos, 18 buenas prácticas o evaluaciones a la Comisión Europea.

Este informe presenta los principales hallazgos de la evaluación de más de 30 proyectos que se sintetizan en las siguientes **10 recomendaciones clave para el diseño de políticas de inclusión**:

1. **Invertir en atención personalizada:** Los proyectos que proporcionan una atención personalizada e integral han obtenido mejores resultados que los que se basan en enfoques más estándar y de menor intensidad. Esto pone de manifiesto la importancia de tener ratios reducidos de personal técnico por persona en situación de vulnerabilidad.
2. **Actuar desde diferentes ámbitos:** La pobreza es un fenómeno complejo y de múltiples causas. Los proyectos integrales que combinan diferentes intervenciones han tenido mejores resultados. Por ejemplo, los proyectos de fomento del empleo han logrado mayores tasas de inserción laboral cuando la orientación laboral se ha combinado con intervenciones

psicosociales, con formación específica en competencias digitales, o con ayudas a la conciliación familiar.

3. **Promover redes de apoyo comunitario y atención psicológica.** Los proyectos que han desarrollado intervenciones de apoyo psico-emocional (parentalidad positiva, formación de habilidades de comunicación y resolución de conflictos, gestión emocional) han tenido buenos resultados tanto en bienestar emocional como en otras métricas de inclusión. También las intervenciones que han generado redes de apoyo entre participantes.
4. **Priorizar la inversión en educación como palanca para la mejora del capital humano.** Varios proyectos educativos (tutorías, refuerzo educativo, fomento del emprendimiento) han tenido un impacto positivo en el desempeño escolar y en la confianza de los estudiantes. El apoyo educativo en colectivos vulnerables puede ser una palanca para la mejora del capital humano y de la productividad.
5. **Reducir la brecha digital a través de la formación.** La dotación de dispositivos tecnológicos y la formación en competencias digitales han demostrado ser estrategias eficaces para reducir la brecha digital. También han sido efectivas para promover la búsqueda de empleo y para facilitar la interacción con las administraciones públicas.
6. **Intensificar esfuerzos en la fase de captación y fidelización de proyectos.** El laboratorio se ha enfrentado a importantes desafíos por la necesidad de coordinación y estrecha colaboración con varias decenas de actores, dificultades en la captación y fidelización de un alto número de participantes y tiempos ajustados de actuación. Estos aprendizajes constituyen un activo para futuras iniciativas.
7. **Estrechar la colaboración con administraciones y entidades de mayor proximidad al ciudadano.** El éxito de las actuaciones que van dirigidas a personas en situación de especial vulnerabilidad se debe en gran parte al profundo conocimiento que tienen los servicios sociales y las entidades del tercer sector de estos colectivos (por ejemplo: sinhogarismo, personas con discapacidad, mujeres migrantes, la población de etnia gitana, entre otros).
8. **Reforzar los procesos de acompañamiento para superar las barreras de acceso a las prestaciones públicas.** No es suficiente con dar información. Para reducir la brecha de cobertura, que existe tanto en el Ingreso Mínimo Vital como en otras prestaciones, se necesita fomentar la confianza de estas personas con un acompañamiento presencial.
9. **Potenciar metodologías de evaluación de políticas públicas.** El Laboratorio ha sido una iniciativa pionera a nivel internacional. No existe ninguna experiencia previa que haya puesto en marcha 32 ensayos aleatorios de manera coordinada desde una administración pública. El Laboratorio es en sí mismo una evidencia de éxito y constituye un referente internacional para otras iniciativas de evaluación e innovación en materia de políticas públicas.
10. **Reinvertir los aprendizajes acumulados para escalar las mejores prácticas.** Varios proyectos han demostrado un potencial significativo para ser escalados y adoptados dentro de las políticas públicas, y algunos ya dado pasos hacia esta expansión. Más investigación es necesaria para fomentar el escalado de las mejores prácticas y fomentar el coste-efectividad de la política de inclusión.

1 Introducción

La **exclusión social** y la vulnerabilidad económica representan un importante desafío para las economías avanzadas. Países como España han logrado alcanzar elevados niveles de prosperidad, donde la mayoría de los ciudadanos tienen unas buenas condiciones de vida y acceso a servicios públicos de calidad. A pesar de estos avances, sigue habiendo en nuestra sociedad colectivos en situación de necesidad y con carencias materiales. Las tasas de pobreza en España son elevadas en el contexto de la Unión Europea y exigen redoblar esfuerzos para reducirlas.

Además, la exclusión social en España presenta una notable **dimensión estructural** que incide significativamente en ciertos grupos y zonas geográficas. Este fenómeno también tiene un elevado grado de persistencia intergeneracional, señalando la arraigada naturaleza del problema y subrayando la urgencia de aplicar estrategias integrales. Las políticas de inclusión deben representar una palanca para que estas personas consigan prosperar, saliendo de su estado de vulnerabilidad.

Uno de los avances más significativos en la lucha contra la exclusión social en España en las últimas décadas ha sido la puesta en marcha del **Ingreso Mínimo Vital (IMV)**. Su aprobación por medio del Real Decreto-ley 20/2020, de 29 de mayo, seguida de su adopción final mediante la Ley 19/2021 de 20 de diciembre por la que se establece el IMV, marca un antes y un después en el ámbito de las políticas sociales en España, abordando una carencia ampliamente señalada tanto por instituciones europeas como por organismos internacionales. Hasta entonces, España era uno de los pocos países de la Unión Europea que carecían de una política nacional de renta mínimas. Las rentas mínimas autonómicas proporcionaban una cobertura parcial y desigual de las situaciones de vulnerabilidad en nuestro territorio.

Desde su puesta en marcha, el IMV ha llegado a más de 770.000 hogares y a más de 2.2 millones de personas, mientras que las rentas mínimas, en el mes de diciembre de 2023 solo eran percibidas por 220.000 hogares y 450.000 personas. Por tanto, el IMV se erige hoy en día como **un pilar de nuestro Estado del Bienestar**. Desplegado en plena pandemia de la COVID-19, el IMV ha proporcionado un soporte indispensable para las familias más vulnerables de nuestro país. El IMV es también una pieza fundamental del llamado Escudo Social, el cual se estima que consiguió reducir la tasa de pobreza en 3,2 puntos porcentuales e impedir que 1,5 millones de personas cayesen en la pobreza (EAPN-ES 2022). A pesar de un contexto muy adverso, la desigualdad en España ha disminuido significativamente en los últimos años, alcanzando el nivel más bajo del Índice de Gini en los últimos 18 años.

Pero el IMV es mucho más que una prestación económica. Desde los inicios de su desarrollo normativo, se compromete a desarrollar **estrategias integrales para la inclusión**, promoviendo medidas complementarias que fomenten la inserción sociolaboral y que proporcionen un impulso para que las familias progresen y salgan de la situación de pobreza.

No obstante, concebir la pobreza como un fenómeno complejo y de múltiples dimensiones supone retos significativos para la formulación de políticas públicas: el abanico de posibles enfoques e intervenciones es vasto y desconocemos cuáles podrían ser las más efectivas. Frente a esta realidad, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones opta por abordar este reto con un enfoque **basado en la innovación en materia de política pública y de evaluación**. Se plantea la puesta en marcha de pilotos de políticas públicas para determinar qué enfoques funcionan mejor, generando evidencias que luego puedan ser utilizadas en el proceso de escalado o de diseño de políticas públicas.

Además, se establece en el marco normativo del IMV, que las evaluaciones tienen que ser realizadas conforme a **los más altos estándares científicos**. Esto se plasma en los dos Reales Decretos que dan cobertura a los programas, estipulando que la evaluación se realizará en base a la metodología de **Ensayos Aleatorizados**, también conocidos por *Randomized Control Trials* en el contexto internacional. Esta metodología, análoga a los ensayos clínicos en medicina, consiste en implementar un programa en un grupo de sujetos seleccionados aleatoriamente y comparar los resultados con un grupo de control. De esta manera, se obtiene evidencia rigurosa sobre el impacto causal del programa en la población objetivo.

La participación de la Comisión Europea constituye también una pieza fundamental en este proceso. En el **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, se incluye una inversión clave dirigida a fortalecer la política de inclusión, mediante la integración de políticas sociolaborales en el IMV. El principal hito que se asocia a esta inversión consiste en la presentación de evidencias sólidas. En concreto, se pide aportar, al menos, 18 buenas prácticas o resultados de evaluación de programas en materia de inclusión sociolaboral. Esta configuración representa **una innovación en sí misma**, ya que el objetivo de la acción no es sólo el ejercicio de la inversión, sino también la generación de evidencias sobre qué funciona mejor. Posteriormente, estas evidencias pueden ser incorporadas en el diseño de las políticas públicas en materia de inclusión por las administraciones públicas en España, pero también otros Estados miembros de la Unión Europea.

Es así como se constituye el **Laboratorio de Políticas de Inclusión** en el que se han impulsado 34 proyectos, evaluados acorde a los más altos estándares científicos. Para la puesta en marcha y desarrollo de este Laboratorio, la Secretaría General de Inclusión ha establecido un **marco de gobernanza innovador** que proporciona un esquema potencialmente replicable en otras entidades gubernamentales. En este modelo, la Secretaría General de Inclusión ha tenido una triple función como impulsora, evaluadora y ejecutiva de los diferentes proyectos. Los programas y las acciones en el territorio han sido implementados por comunidades autónomas, entidades locales y organizaciones del Tercer Sector de Acción Social. Además, el Ministerio ha contado con el apoyo científico de dos instituciones de reconocido prestigio internacional: el Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI) y el Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab (J-PAL), dirigido Esther Duflo y Abhijit Banerjee, galardonados con el Premio Nobel de Economía en 2019 por su enfoque experimental en la lucha contra la pobreza. Los proyectos han sido caracterizados por una colaboración estrecha de todas las partes implicadas. En todas las fases, incluido el diseño, la implementación y evaluación, los equipos de la Secretaría General de Inclusión, acompañados de los investigadores, han tenido

una interlocución intensa con los organismos implementadores que ha conseguido homogeneizar procesos, implementar una metodología de evaluación rigurosa y velar por el desarrollo de los programas. El Laboratorio de Políticas de Inclusión proporciona un ejemplo clave de cómo desde la Administración General del Estado se puede impulsar innovación en materia de políticas públicas, en cooperación con otras administraciones públicas, con el tercer sector y con la comunidad científica. Esta confluencia de actores y colaboración estrecha ha generado múltiples sinergias y aprendizajes que están teniendo un impacto transformador en muchas de las organizaciones que han participado en esta iniciativa.

Este informe describe el contexto, la organización y los principales hallazgos del **Laboratorio de Políticas de Inclusión**. Su propósito es doble: por un lado, ofrece un análisis detallado del proceso de gobernanza, destacando las enseñanzas extraídas a lo largo del desarrollo e implementación de este proyecto pionero. Por otro lado, se dedica a compilar y sintetizar los resultados más relevantes de los proyectos.

Además, el documento aspira a condensar las lecciones aprendidas en el ámbito de las políticas públicas, proporcionando así una valiosa perspectiva sobre las estrategias más efectivas y los posibles desafíos a superar. **Su objetivo final es servir de guía y referencia para otras administraciones, ya sean estatales, autonómicas o locales, e incluso inspirar a otros países a diseñar e implementar iniciativas similares.**

En conclusión, el Laboratorio de Políticas de Inclusión, constituye un **gran impulso a la evaluación de políticas públicas con los más altos niveles de calidad en España**. Es pionero en su modelo de gobernanza y en el impulso desde una administración pública de un elevado número de proyectos evaluados con los más altos estándares científicos. Además, se enfoca en la mejora de las políticas de inclusión, lo cual es de suma importancia, dado que la exclusión social representa un desafío crítico y prioritario en nuestro país. Esta iniciativa posiciona a España como líder en materia de innovación y evaluación de políticas para la inclusión, y así lo transmitió el **Profesor Abhijit Banerjee, Premio Nobel** de Economía en 2019, en su reciente visita a nuestro país:

“Mi esperanza es que esta idea [el Laboratorio de Políticas de Inclusión] viaje al resto de Europa. España ha sido un líder. Hay muchos ensayos aleatorizados (...) pero se han hecho de uno en uno. Lo que es único de lo que se ha hecho en España es la idea de que se tiene que crear una infraestructura para la evaluación, que haga que la generación de evidencias esté en el centro del ejercicio de la política pública, y no en el margen.”

Abhijit Banerjee, Madrid, 30 de enero de 2024

2 Descripción del Laboratorio de Políticas de Inclusión

2.1 Marco Normativo

El Laboratorio de Políticas de Inclusión se enmarca en las **políticas públicas de apoyo a la inclusión social** que acompañan al IMV. La Ley 19/2021, de 20 de diciembre, por la que se establece el IMV, crea una nueva prestación económica que tiene como objetivo principal prevenir el riesgo de pobreza y exclusión social de las personas en situación de vulnerabilidad económica.

El IMV es una de las políticas de inclusión social diseñadas por el **Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones** (MISSM) que se enmarca en la acción protectora del sistema de la Seguridad Social en su modalidad no contributiva. El IMV se configura como una **política de renta mínima**: aspira a garantizar que todos los ciudadanos tengan unos ingresos mínimos. Los umbrales de ingresos mínimos varían en función de la tipología de su unidad de convivencia. La prestación económica que reciben los beneficiarios corresponde a la diferencia entre sus ingresos y el umbral de renta mínima que se quiere garantizar.

Pero el IMV es mucho más que una prestación económica. La ley 19/2021 establece en su artículo 31 que se promoverán, a través de la actual Secretaría General de Inclusión, en el ámbito de sus competencias, **estrategias de inclusión** de las personas beneficiarias del IMV mediante medidas complementarias que fomenten la inserción sociolaboral, proporcionando así un estímulo crucial para que las familias avancen hacia la superación de la situación de vulnerabilidad.

Estas estrategias se desarrollan en el marco del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** (PRTR)¹. La Secretaría General de Inclusión del MISSM participa de forma relevante en el Componente 23 «Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo», encuadrado en el área política VIII «Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo». Entre las reformas e inversiones propuestas en este Componente 23, se incluye la inversión 7 «Fomento del Crecimiento Inclusivo mediante la vinculación de las políticas de inclusión sociolaboral al Ingreso Mínimo Vital», que promueve la implantación de un nuevo modelo de inclusión.

Mediante el desarrollo del Laboratorio de Políticas de Inclusión **se cumplen los hitos comprometidos en el PRTR**. El hito 350 establece que se deben firmar 8 convenios con organismos implementadores antes del 31 de marzo de 2022. El indicador de seguimiento 351.1 establece la firma de, al menos, 10 convenios adicionales antes del 31 de marzo de

¹ El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia hace referencia al Plan de Recuperación para Europa, que fue diseñado por la Unión Europea en 2020 en respuesta a la crisis económica y social desencadenada por la pandemia de COVID-19. Este plan, también conocido como NextGenerationEU, establece un marco para la asignación de fondos de recuperación y para impulsar la transformación y resiliencia de las economías de los países miembros.

2023. En total se firmaron 34 convenios, casi el doble de lo comprometido con la Comisión Europea.

Por su parte, el hito 351 establece que, tras la finalización de al menos 18 proyectos piloto, se publicarán las evaluaciones junto con recomendaciones de políticas públicas sobre cómo mejorar la eficacia de las políticas de inclusión social en 2024. El presente informe y los informes individuales de evaluación de los 18 proyectos conforman la documentación que apoya el cumplimiento de este hito.

Las estrategias de inclusión impulsadas en el Laboratorio han sido desarrolladas en colaboración con las **Comunidades y Ciudades Autónomas, las Entidades Locales y el Tercer Sector de Acción Social**. Estas entidades propusieron e implementaron proyectos, mientras que la Secretaría General de Inclusión desempeñó las labores de evaluación y seguimiento, asegurando que el proyecto se alineara correctamente con la metodología de evaluación establecida y garantizando el óptimo funcionamiento de los proyectos.

Para la selección de proyectos, se abrieron procesos de difusión de la iniciativa (en concreto mediante reuniones virtuales con todas las Comunidades y Ciudades Autónomas) y se puso en marcha una **Manifestación de Interés**, donde administraciones públicas y entidades del Tercer Sector pudieron hacer propuestas de proyectos innovadores. Los proyectos fueron valorados en función del grado de innovación social, el potencial impacto de la evaluación en el diseño de políticas públicas y su adecuación a la metodología de ensayos aleatorizados. Finalmente, se seleccionaron 34 proyectos para los que se concedieron subvenciones mediante dos reales decretos:

- **Real Decreto 938/2021**², a través del cual se conceden subvenciones para la ejecución de 16 proyectos piloto de itinerarios de inclusión correspondientes a comunidades autónomas, entidades locales y entidades del Tercer Sector de Acción Social. Este real decreto contribuyó al cumplimiento del hito 350³ y al indicador de seguimiento 351.1⁴ del PRTR.

² Real Decreto 938/2021, de 26 de octubre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en el ámbito de inclusión social, por un importe de 109.787.404 euros, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (BOE-A-2021-17464).

³ Hito 350 del PRTR: «Mejorar la tasa de acceso del Ingreso Mínimo Vital, e incrementar la efectividad del IMV a través de políticas de inclusión, que, de acuerdo con su descripción, se traducirá en apoyar la inclusión socioeconómica de los beneficiarios de la IMV a través de itinerarios: ocho convenios de colaboración firmados con administraciones públicas subnacionales, interlocutores sociales y entidades de acción social del tercer sector para realizar los itinerarios. Estos acuerdos de asociación tienen como objetivos: i) mejorar la tasa de acceso del IMV; ii) incrementar la efectividad de la IMV a través de políticas de inclusión».

⁴ Indicador de seguimiento 351.1 del PRTR: «al menos 10 convenios de colaboración adicionales firmados con administraciones públicas subnacionales, interlocutores sociales y entidades de acción social del tercer sector para llevar a cabo los proyectos piloto de apoyo a la inclusión socioeconómica de los beneficiarios de la IMV a través de itinerarios».

- **Real Decreto 378/2022⁵**, por el cual se conceden subvenciones para un total de 18 proyectos piloto de itinerarios de inclusión ejecutados por comunidades autónomas, entidades locales y entidades del Tercer Sector de Acción Social. Este real decreto contribuyó, junto con el anterior, al cumplimiento del indicador de seguimiento 351.1 del PRTR.

Finalmente, es importante destacar el carácter experimental y de generación de evidencias que los itinerarios de inclusión contienen, hace que esta iniciativa sea compatible y complementaria con las competencias en materia de inclusión de las Comunidades Autónomas.

Tabla 1. Organismos Implementadores de Proyectos Piloto Según Tipo y Real Decreto

RD 938/2021	RD 378/2022
Comunidades Autónomas	
Aragón Principado de Asturias Castilla-La Mancha Ciudad Autónoma de Ceuta Extremadura Galicia Comunidad Foral de Navarra-Servicios Sociales País Vasco Comunitat Valenciana	Andalucía Cataluña Comunidad de Madrid La Rioja Región de Murcia Comunidad Foral de Navarra-Educación Comunitat Valenciana
Entidades Locales	
Ayto. de Barcelona Ayto. de Madrid	Ayto. de Santander Ayto. de Sevilla
Entidades del Tercer Sector	
Cáritas-Accede Fundación Secretariado Gitano Hogar Sí Plena Inclusión Save the Children	Ayuda en Acción Cáritas-Emplea-Lab Fundación CEPAIM Cruz Roja EAPN-España EAPN-Canarias Fundació Bofill Fundación la Caixa Fundació Esplai

Fuente: Elaboración Propia

⁵ Real Decreto 378/2022, de 17 de mayo, por el que se regula la concesión directa de subvenciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en el ámbito de la inclusión social, por un importe de 102.036.066 euros, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (BOE-A-2022-8124).

El Laboratorio como Ejemplo de *Inversión Social*

La historia del Laboratorio de Políticas de Inclusión está íntimamente ligada al concepto de **inversión social**. El Laboratorio se vehicula mediante el PRTR, que es la estrategia española que se crea para canalizar los fondos NextGenerationEU destinados a la recuperación económica y social tras la pandemia de la COVID-19. Estos fondos financian reformas e inversiones cuyo objetivo es construir economías más sostenibles y resilientes. El caso del Laboratorio se enmarca en este plan como una **inversión**. Su configuración recoge la idea de que estos programas pueden entenderse como acciones que pueden contribuir a impulsar la economía mediante mejoras en el capital humano y en la productividad.

La Secretaría General de Inclusión y el MISSM han impulsado el concepto de la **inversión social** al más alto nivel europeo. En el marco de la Presidencia Española y Belga, entre julio del 2023 y julio del 2024, se puso en marcha un grupo informal de trabajo que ha sido co-dirigido por la SGI junto con la contraparte belga. El pasado 12 de marzo de 2024, se presentaron los resultados de este grupo de trabajo en una reunión conjunta entre el ECOFIN y EPSCO. El resultado de esta sesión fue el **reconocimiento del concepto de la inversión social y el compromiso** de seguir avanzando hacia unas recomendaciones comunes en materia de evaluación de políticas públicas.

El Laboratorio de Políticas de Inclusión es el **mejor ejemplo** de que las políticas sociales, cuando están bien diseñadas y son evaluadas de manera rigurosa constituyen una inversión y no un gasto social.

2.2 Contexto

El IMV y el Laboratorio de Políticas de Inclusión surgen en un contexto de gran necesidad provocado por la pandemia de la COVID-19. Sin embargo, su desarrollo viene también a suplir deficiencias estructurales en materia de política social. Entre los compromisos adquiridos por el Gobierno de España a comienzos de la XIV legislatura (año 2020), se encontraban el desarrollo un modelo estatal de renta mínima y un mayor refuerzo de la política social del Estado.

Las rentas mínimas autonómicas habían tenido desarrollos dispares, con cuantías, tasas de cobertura y vías de acceso muy heterogéneas en el territorio español. El Consejo de Europa ha emitido varias recomendaciones a España con el objetivo de mitigar disparidades y cubrir lagunas existentes, además de reforzar las estrategias de acompañamiento integrado para personas en situación de vulnerabilidad.

El Laboratorio de Políticas de Inclusión también supone un impulso en materia de **evaluación de políticas públicas**. España ha desarrollado una cultura de la evaluación menos arraigada que en otros países de nuestro entorno. A pesar de los progresos alcanzados en los últimos

años, como por ejemplo la creación de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) y la promulgación de la Ley 27/2022, de 20 de diciembre, de institucionalización de la evaluación de políticas públicas en la Administración General del Estado, para institucionalizar la evaluación de políticas públicas, existe margen para el progreso y la mejora en este ámbito.

En relación con el uso de **ensayos aleatorizados** en la evaluación, la trayectoria en nuestro país es también limitada. Esta metodología surge a principios de la década de los 2000, gracias al trabajo de Abhijit Banerjee, Esther Duflo y Michael Kremer, quienes fueron galardonados con el Premio Nobel de Economía en 2019 por el enfoque experimental en la lucha contra la pobreza. Desde entonces, el número de ensayos aleatorizados ha crecido significativamente a nivel mundial. A día de hoy, esta metodología se considera la más rigurosa para la medición de impactos causales de programas o intervenciones. Sin embargo, estos experimentos a menudo se configuran mediante iniciativas aisladas, impulsados por equipos de investigación en colaboración con entidades del tercer sector. La implementación de ensayos aleatorizados de manera coordinada por parte de las administraciones públicas sigue siendo poco frecuente a nivel global.

Algunos precedentes del Laboratorio de Políticas de Inclusión son el MineduLAB de Perú, enmarcado en el Ministerio de Educación peruano y desarrollado con la colaboración de J-PAL. Creado en 2014, se han realizado 13 ensayos aleatorizados para mejorar la política educativa. En otros gobiernos han optado por evaluaciones de ciertos aspectos de un programa sin llegar a evaluar las políticas en su conjunto. Este es el enfoque del Behavioral Insights Team de Reino Unido. Creado en 2010 dentro de la oficina del Primer Ministro, ha llevado a cabo experimentos, la mayoría de pequeña escala y centrados en intervenciones conductuales, también llamados “nudges”.

En conclusión, el impulso coordinado de más de 30 ensayos aleatorizados desde un Gobierno **no tiene precedentes a nivel internacional**. Esta iniciativa posiciona a **España** como un **referente en materia de evaluación de políticas públicas** y de diseño de políticas públicas en base a los más altos estándares científicos.

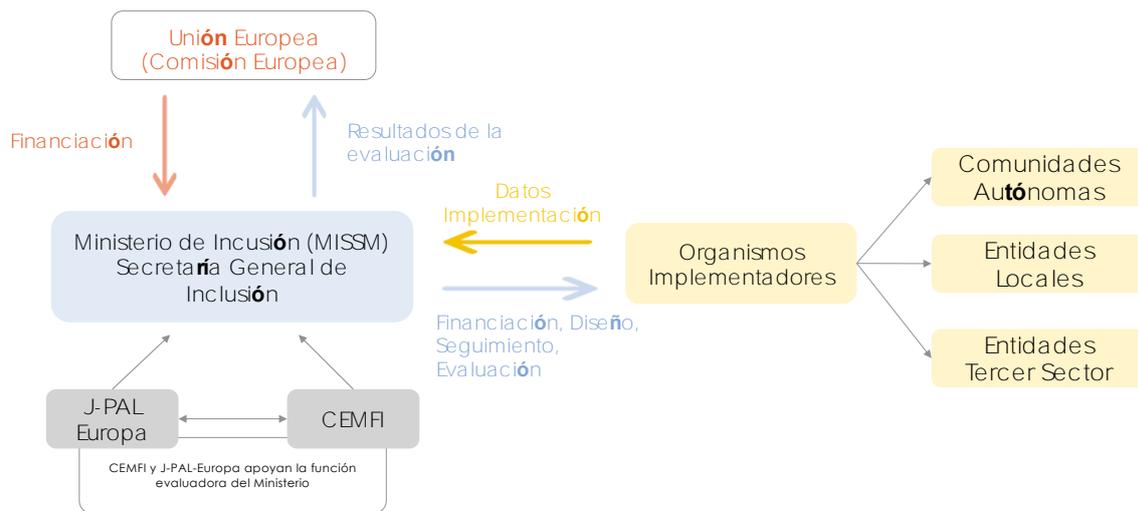
2.3 Estructura de Gobernanza

La estructura de gobernanza del Laboratorio de Políticas de Inclusión constituye **una innovación en sí misma**. No sólo han participado múltiples actores de diferentes administraciones públicas, del tercer sector y de la comunidad científica, sino que se ha trabajado con una estrecha cooperación, convirtiendo al personal de diversas entidades en colaboradores de un único proyecto común.

La **Figura 1** proporciona un esquema de los principales actores y de las interrelaciones existentes entre ellos. El MISSM, a través de **la Secretaría General de Inclusión, es el actor central** que desempeña una triple función. En primer lugar, como entidad promotora de la iniciativa, diseñando la configuración del Laboratorio, el encaje normativo y facilitando la financiación como inversión clave del PRTR. En segundo lugar, por su función de ejecución.

Por delegación, corresponde a la SGI la concesión de las subvenciones y el requerimiento a los participantes del cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa. En tercer y último lugar, actuando como entidad responsable de la evaluación de los proyectos. La SGI desempeña la función evaluadora con el objetivo de estandarizar procesos y asegurar una implementación adecuada de la metodología.

Figura 1. Estructura de Gobernanza del Laboratorio de Políticas de Inclusión



Fuente: Elaboración Propia

Para fortalecer su papel evaluador, la SGI ha formalizado alianzas estratégicas con dos instituciones académicas de renombre internacional: **J-PAL Europa y CEMFI**. Estas entidades se distinguen por su prestigio científico y cuentan con investigadores experimentados en el ámbito de la evaluación experimental. Estas colaboraciones se han estructurado mediante un Memorando de Entendimiento en el primer caso y un Convenio de Colaboración en el segundo, ambos sin contrapartida económica. Estas instituciones han brindado su respaldo en todas las fases con el objetivo de desarrollar investigaciones robustas y poder optar a publicar los resultados en revistas científicas internacionales.

Es importante destacar que la tarea evaluadora llevada a cabo por la SGI, con el respaldo de sus colaboradores científicos, va mucho más allá de un análisis estadístico una vez llegan los datos finales asociados al proyecto. Al contrario, implica un seguimiento activo y continuo a lo largo de todas las etapas del proyecto: desde las fases iniciales de propuesta de las intervenciones, pasando por el diseño de la intervención y evaluación, el seguimiento durante la implementación, hasta la evaluación final con los datos finales.

Otro conjunto de actores clave son los **organismos implementadores**. En el marco de este Laboratorio, se firman 34 convenios con organismos implementadores (ver Tabla 1). Hay tres tipos de entidades: Comunidades y Ciudades Autónomas, Entidades Locales (principalmente ayuntamientos), y entidades del Tercer Sector de Acción Social. Estos organismos reciben las subvenciones y, en el marco de los convenios de colaboración firmados con la SGI, son los

encargados del diseño de la intervención, la implementación de los programas y de recoger los datos que serán usados en la fase de evaluación.

Sobre J-PAL y su papel en el Laboratorio de Políticas de Inclusión

El Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab (J-PAL) es una red global de investigación y un referente mundial en la promoción de los ensayos aleatorizados como instrumento de lucha contra la pobreza. Fundado en 2003 en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) por Abhijit Banerjee y Esther Duflo, J-PAL es una entidad sin ánimo de lucro y pionera en el fomento de esta metodología. J-PAL constituye una red de más de 900 profesores afiliados en todo el mundo que han realizado miles de ensayos aleatorizados. Esta metodología ha transformado la evaluación de políticas públicas en los países en vías de desarrollo, así como en organizaciones multilaterales como el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo. Hasta la fecha, los programas evaluados por J-PAL han alcanzado a más de 600 millones de personas en todo el mundo. Los fundadores de J-PAL, Abhijit Banerjee y Esther Duflo, junto con Michael Kremer, fueron galardonados con el Premio Nobel de Economía en 2019 por su enfoque experimental en la lucha contra la pobreza.

En el marco del Laboratorio de Políticas de Inclusión, J-PAL ha participado mediante su oficina europea, ubicada en la Escuela de Economía de París. Varios de los investigadores que han dado apoyo a la investigación son profesores afiliados o invitados a la red de J-PAL. Además, dos de las personas del equipo están vinculadas al equipo de J-PAL Europa.

Los organismos implementadores, más allá de gestionar programas, han sido colaboradores esenciales de la SGI, colaborando activamente durante el diseño y ejecución, incluso, en ocasiones, aportando sus propios apoyos técnicos o investigadores contratados. En los ensayos aleatorizados, la línea que separa la evaluación de la implementación suele ser difusa. Esto, sumado al elevado número de diferentes actores participantes, ha representado un **reto mayúsculo** en la gestión de la iniciativa en su conjunto. Sin embargo, también ha generado **valiosas sinergias y aprendizajes** entre actores muy diversos.

El Laboratorio de Políticas de Inclusión ha demostrado cómo **desde la Administración Central se puede impulsar la innovación en materia de políticas públicas, en estrecha colaboración con otras administraciones públicas, con el tercer sector y con la comunidad científica.**

Finalmente, el esquema de gobernanza incorpora también a las instituciones europeas. Como se ha mencionado anteriormente, la asignación de recursos financieros se realiza a través del PRTR, ligado al programa de fondos europeos NextGenEU. Además, se fija un objetivo clave: la entrega de, al menos, 18 buenas prácticas o evaluaciones a la Comisión Europea. Pero más allá de cumplir con este requisito formal, el Laboratorio busca ser un referente en la configuración y en el análisis de políticas públicas. Su ambición es proporcionar un modelo de evaluación y generación de evidencias **que pueda ser replicado por otras administraciones o países de la Unión Europea.**

Sobre CEMFI y su papel en el Laboratorio de Políticas de Inclusión

El Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI) es una Fundación instrumental del Banco de España, cuyo principal objetivo es promover la excelencia en la investigación y docencia en la ciencia económica. CEMFI cuenta con más de 15 profesores y profesoras que son líderes en sus campos de investigación. Varios forman parte de las principales redes de investigadores en ciencia económica a nivel internacional y uno de ellos fue miembro del Consejo Científico del European Research Council. En 2016, CEMFI fue galardonado con la distinción "Unidad de Excelencia María de Maeztu" por la Agencia Estatal de Investigación de España.

En el marco del Laboratorio de Inclusión, CEMFI ha desempeñado un papel fundamental como impulsor y coordinador del talento investigador. Ha coordinado una red de más de 20 investigadores de prestigio internacional afiliados a diferentes centros de investigación, cómo por ejemplo CEMFI, Banco de España, Universidad Carlos III, Universidad de Alicante, ESADE, CUNEF, y la Universidad de Warwick. Algunos de los miembros del equipo son doctores por las universidades de MIT, Stanford, UC Berkeley, Universidad de San Diego, entre otras. En el **Anexo B** se encuentra la lista completa de investigadores.

Dentro del marco de gobernanza del Laboratorio de Políticas de Inclusión ha habido otros dos organismos clave. Uno es el **Comité Ético** vinculado a los itinerarios de inclusión social y regulado por la Orden ISM/208/2022, de 10 de marzo. La metodología de ensayos controlados aleatorizados tiene ciertas implicaciones éticas que deben ser analizadas con detalle y previamente al inicio de la intervención. Para velar por el más estricto cumplimiento de las normas de protección de los ciudadanos, la Secretaría General de Inclusión creó un Comité Ético formado por tres expertos de reconocido prestigio internacional con experiencia en materia de experimentación y de evaluación ética. Ver el **Anexo B** para su composición. Todos los proyectos fueron individualmente evaluados por el Comité Ético obteniendo un informe favorable, si bien algunos proyectos requirieron de ajustes y acomodos para velar por los más altos estándares éticos.

La Secretaría General de Inclusión también contó con el apoyo de un **Comité Asesor**, regulado por la Orden ISM/508/2022, de 31 de mayo, y compuesto por investigadores de diferentes ámbitos. Aunque este comité no tuvo una implicación directa en los itinerarios, fueron concedores de la medida e hicieron algunas recomendaciones de carácter general.

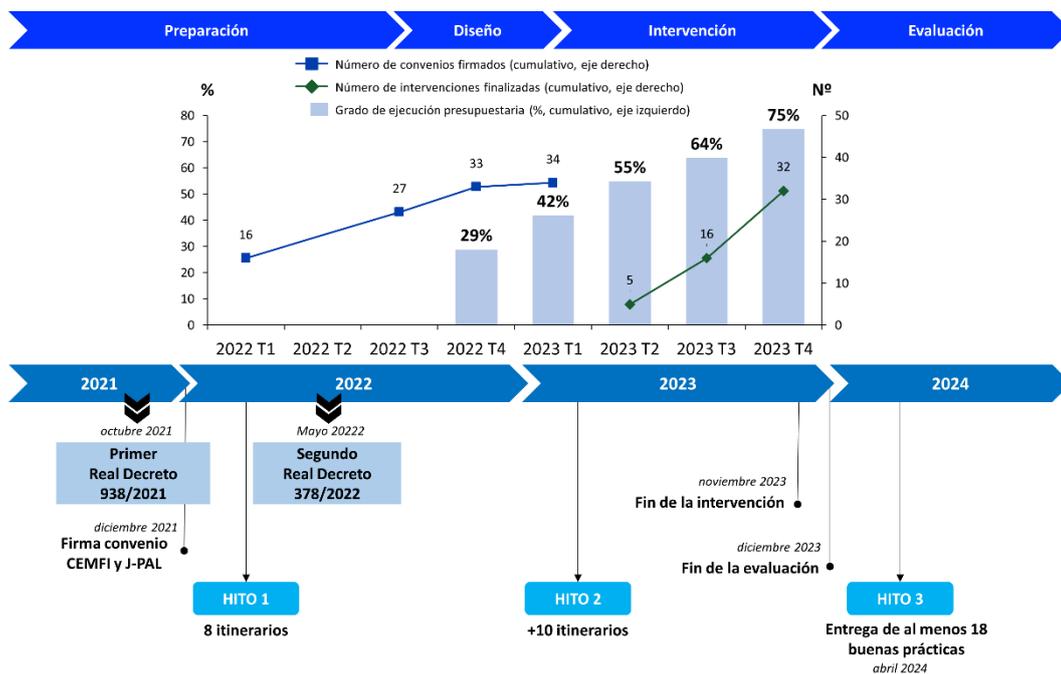
2.4 Fases del Laboratorio de Política de Inclusión

El Laboratorio de Políticas de Inclusión se estructura en torno a cinco fases que resumimos a continuación y se representan esquemáticamente en la **Figura 2**.

Concepción y Creación del Laboratorio. El Laboratorio de Políticas de Inclusión fue concebido por el MISSM en el contexto de la crisis de la COVID-19 como una doble oportunidad para, por un lado, dar cumplimiento a la Ley del IMV y complementar esta prestación económica

con itinerarios que conduzcan a la inclusión integral de los beneficiarios en la sociedad y, por otro, identificar de forma rigurosa qué políticas son las más efectivas para ello. Con estos objetivos, y tras las correspondientes negociaciones con la Comisión Europea, se decide vehicular el Laboratorio a través del PRTR. Desde este momento, el compromiso del MISSM es analizar la efectividad de diferentes itinerarios de inclusión con la metodología científica más rigurosa y realizar ensayos aleatorizados para cada uno de los proyectos.

Figura 2. Fases del Laboratorio de Políticas de Inclusión



Fuente: Elaboración Propia

La creación del Laboratorio comienza entonces con la realización por parte de la Secretaría General de Inclusión de un tour virtual de reuniones bilaterales en todas las Comunidades Autónomas para compartir la idea del Laboratorio y recoger propuestas. Asimismo, se mantuvieron reuniones y encuentros con diferentes entidades locales y organizaciones del tercer sector interesadas en participar en el Laboratorio. A ello le sigue el lanzamiento de un proceso de concesión de subvenciones para la implementación de itinerarios y una Manifestación de Interés mediante la cual se presentan posibles proyectos de inclusión. Después de la presentación de proyectos, se inicia un diálogo con las partes para adecuar sus propuestas al marco metodológico y logístico.

Diseño de Itinerarios y Ensayos Aleatorizados. Una vez seleccionados aquellos itinerarios de inclusión que resultan viables para su evaluación mediante un ensayo aleatorizado, da comienzo la fase de diseño de los proyectos. En este periodo, se suceden múltiples reuniones bilaterales entre la SGI, acompañada por sus investigadores de apoyo, y los organismos implementadores con el objetivo de diseñar los itinerarios y las evaluaciones.

En paralelo a esta fase de diseño, se produce la tramitación de los dos Reales Decretos por los que aprueban las subvenciones y se firman los convenios de colaboración con los organismos implementadores. Además, en este momento se formalizan las alianzas estratégicas con CEMFI mediante un convenio de colaboración y con J-PAL Europa mediante un Memorándum de Entendimiento.

Implementación de los Itinerarios. Concluido el diseño de los itinerarios, se pone en marcha su implementación. Esta fase, ejecutada por los diferentes organismos implementadores, requiere el seguimiento de la SGI y la coordinación continua entre las partes para abordar las múltiples adaptaciones. La necesidad de realizar ajustes surge por múltiples motivos como por ejemplo necesidad de modificar la estrategia de captación para incorporar a suficientes participantes. Simultáneamente, la llegada de los primeros datos de las encuestas en línea de base requiere la depuración y proceso por parte de la SGI, que en algunos casos conduce a la modificación de las encuestas finales.

Evaluación. La fase de evaluación de un itinerario comienza con la llegada de los datos de las encuestas finales, que procesa la SGI con el apoyo de su equipo científico. Después del procesamiento de datos se construyen los indicadores y se procede a la evaluación mediante técnicas econométricas. Tanto los indicadores, como los métodos econométricos habían sido pre-especificados durante la fase de diseño, garantizando, por lo tanto, el rigor en el análisis. Los resultados de cada proyecto son recogidos en un informe de evaluación técnico que describe el proyecto y recoge los principales resultados de impacto.

Difusión y rendición de cuentas. Finalmente, el Laboratorio inicia un proceso de difusión de los resultados que se inicia con la presentación en el Consejo de Ministros del día 9 de abril de 2024 del presente informe. También se procede a cumplir el hito con la Comisión Europea presentando 18 buenas prácticas durante la primavera de 2024.

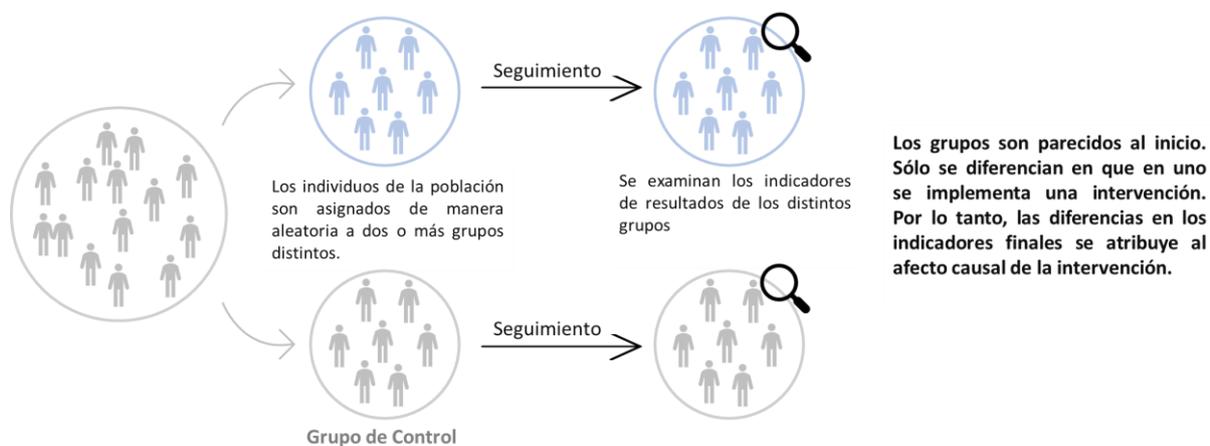
2.5 Metodología de Ensayos Aleatorizados

La metodología de ensayo controlado aleatorizado (también conocido como *Randomized Control Trials* en inglés) es un método experimental de evaluación de impacto que tiene como objetivo medir el impacto causal de un programa o intervención. Su enfoque radica en la asignación aleatorizada de los participantes a uno de dos grupos distintos, como muestra la **Figura 3**. Como el motivo por el cual una persona está en uno u otro grupo es por azar, ambos grupos son parecidos, en término medio, al inicio del proyecto.

El tratamiento o intervención se implementa sólo en uno de los dos grupos, que pasa a ser llamado grupo de tratamiento o de intervención. El otro grupo no recibe la intervención y pasa a llamarse grupo de control o de comparación.

Una vez finalizada la intervención, se miden los resultados en ambos grupos. Dado que los grupos eran similares al inicio, cualquier diferencia en los resultados finales necesariamente se debe al impacto causal del programa implementado en el grupo de tratamiento.

Figura 3. Esquema de un Ensayo Aleatorizado Básico



Fuente: Elaboración Propia

Esta metodología, análoga a los ensayos clínicos en medicina, es la herramienta por excelencia para determinar los efectos causales. La inclusión de un grupo de control, comparable al de tratamiento pero que no recibe la intervención, es clave para tener una aproximación a cómo habría evolucionado el grupo de tratamiento en ausencia de la intervención.

Ensayos Aleatorizados en la Práctica

Aunque el principal componente de la metodología de los ensayos aleatorizados pueda parecer sencillo, en la práctica supone un proceso muy complejo. Los investigadores y evaluadores trabajan de manera estrecha con los organismos implementadores en todas las fases del proyecto, desde el planteamiento, el diseño de la evaluación y de la intervención, el diseño de los procesos de recolección de datos, a menudo mediante encuestas, y finalmente la evaluación. Es una metodología que tiene componentes de evaluación tanto ex ante como ex post.

Además, en esta metodología, no solo se trata de responder cuál es el impacto causal final, sino también el mecanismo mediante el cual se ha generado ese cambio. Para ello, un componente clave de esta metodología es la elaboración de una **Teoría del Cambio**. Esto consiste en la formulación concreta de hipótesis e indicadores finales e intermedios que plasmen la cadena causal de cambios que se espera conseguir en los participantes y mediante qué vías. Conforme a la Teoría del Cambio se definen indicadores concretos finales o intermedios que permitan evaluar, no sólo el impacto final del programa si no también el mecanismo mediante el cual ha generado un cambio.

El siguiente esquema resume las principales fases que suele tener un ensayo aleatorizado. Los itinerarios realizados en el Laboratorio de Políticas de Inclusión han seguido en gran medida las fases descritas aquí:

Tabla 2. Fases de un Ensayo Aleatorizado

1. Fase de preparación
Convocatoria y proceso de solicitud de fondos.
2. Fase de Diseño de la evaluación
<ul style="list-style-type: none"> a. En esta fase inicial se definen: la población objetivo, los métodos de reclutamiento o captación, análisis de poder estadístico para calcular el tamaño muestral necesario, la Teoría del Cambio, las hipótesis que se pretenden contrastar, los instrumentos de medición (a menudo mediante el diseño de encuestas), los indicadores a medir, los modelos econométricos a implementar durante la fase de evaluación, el diseño de la intervención y de otros aspectos relacionados. b. Todas estas cuestiones se suelen plasmar en un Esquema de Evaluación (Pre-Analysis Plan en inglés) que a menudo se registra en repositorios gestionados por asociaciones científicas. La adherencia durante la fase de evaluación a lo pre-especificado contribuye a la solidez y al rigor científico de las evaluaciones. c. En este punto también se procede a la solicitud de valoración del proyecto por el Comité de Ética y se realizan los ajustes necesarios.
3. Fase de Implementación
<ul style="list-style-type: none"> a. Captación de participantes. Las personas interesadas firman un consentimiento informado (aspecto clave para el cumplimiento de los estándares éticos). b. Encuesta Línea de Base. Esta encuesta suele recoger los principales indicadores, captando sus valores previos a la intervención. c. Asignación Aleatoria a los diferentes grupos de tratamiento y control. d. Intervención. Los grupos de tratamiento reciben las intervenciones planeadas. e. Medición de indicadores de procesos para valorar el seguimiento de las intervenciones.
4. Fase de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> a. Encuesta Final donde se recogen las principales variables con las que se mide el impacto de los resultados. b. Recogida de datos adicionales, como por ejemplo, mediante registros administrativos. c. Análisis de los resultados mediante las técnicas econométricas pre-especificadas. d. Presentación de resultados e informe final.

3 Resumen de los proyectos piloto

En esta sección proporcionamos una panorámica general de los proyectos que se han enmarcado en el Laboratorio de Políticas de Inclusión. La **Figura 4** presenta algunos de los principales datos. Se han llevado a cabo 32 proyectos en el marco de este laboratorio. De los 34 convenios que se firmaron, 2 de ellos no llegaron a poder implementarse debido a las dificultades de llevar a cabo los tramites de contratación en los tiempos de ejecución del PRTR.⁶ La **Figura 4** también muestra el desglose por tipo de organismo implementador. De los 32 proyectos realizado, 14 han sido llevado a cabo por con comunidades o ciudades autónomas, 4 por entidades locales (ayuntamientos), y 14 por entidades del tercer sector de acción social.

Figura 4. Descripción Panorámica de los Proyectos



Fuente: Elaboración Propia

El alcance del Laboratorio en términos de personas participantes ha sido alto. Alrededor de 91.000 personas han participado en los ensayos aleatorizados, es decir tanto en los grupos de tratamiento como en los de control (nos referimos a esto como “en muestra experimental”). Sin embargo, dada la metodología de ensayos aleatorizados, no todas las personas que han participado han recibido las intervenciones. En ocasiones el grupo de control no ha recibido ninguna intervención. Descontando las personas que no recibieron intervenciones en el marco de los proyectos, se estiman en alrededor de 76.000 personas aquellas que han sido beneficiarias directas de algún tratamiento. A menudo, no sólo las personas que participan en las intervenciones se benefician de los programas y ayudas, también sus familias suelen experimentar efectos positivos. Para tener una visión más global del alcance de los programas, se contabilizan también las unidades familiares de las personas beneficiarias. En total, más de 175.000 personas han podido beneficiarse de las intervenciones de los

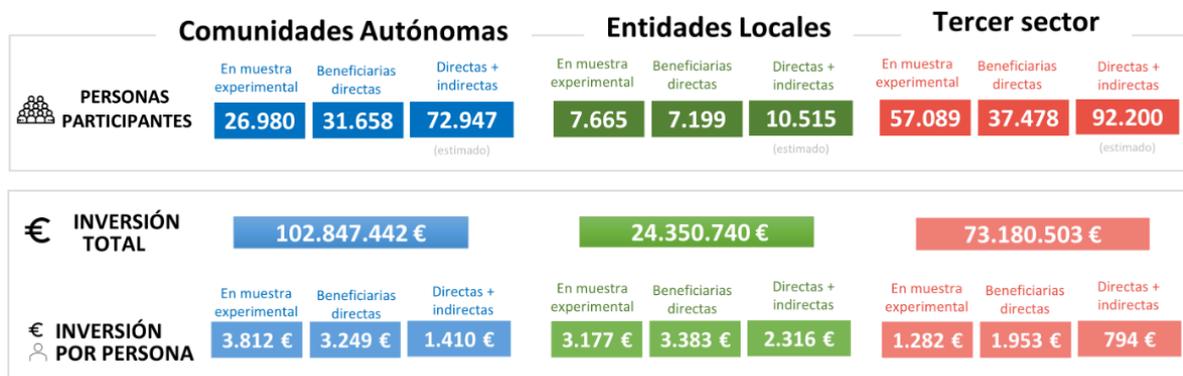
⁶ Los proyectos que no llegaron a ejecutarse fueron el del La Rioja y el de la Generalitat Valenciana, ambos del segundo Real Decreto 378/2022.

itinerarios.⁷ A pesar del carácter experimental y de pilotaje de política pública, el alcance en términos de personas ha sido elevado. Se estima que un 4,1% de las personas en pobreza severa en España han participado en alguno de estos itinerarios.

La inversión total que ha tenido estos proyectos es de alrededor de 200 M €, conllevando una inversión por persona beneficiaria (directa o indirecta) de alrededor de 1.130 € por persona.

En la **Figura 5** se aporta esta información por tipología de organismo implementador. Las comunidades autónomas y el tercer sector han concentrado el grueso de las acciones, siendo las primeras las que presentan mayor volumen de inversión y manteniendo ambas un alcance en términos de beneficiarios directos comparable.

Figura 5. Descripción Panorámica de los Proyectos (por Tipo de Organismo Implementador)



Fuente: Elaboración Propia

Características Sociodemográficas de los Participantes.

En la **Figura 6** se muestran las principales características demográficas de los participantes en los itinerarios.⁸ El 57% de los participantes son mujeres. Este resultado apoya el hecho de que la exclusión a menudo afecta especialmente a este colectivo. Por tipo de hogar se observa que la mayoría de los hogares tiene menores a cargo, en concreto el 58% de ellos. Un 11% de todos los beneficiarios son familias monoparentales y un 47% son otro tipo de hogares con menores a cargo. Por grupos de edad, un 26% de los beneficiarios son menores y un 74% adultos. Hay una buena representación de diferentes colectivos, exceptuando los de edades más avanzadas. Excluyendo los menores, la mayor parte de participantes están en edades entre los 30 y los 65 años.

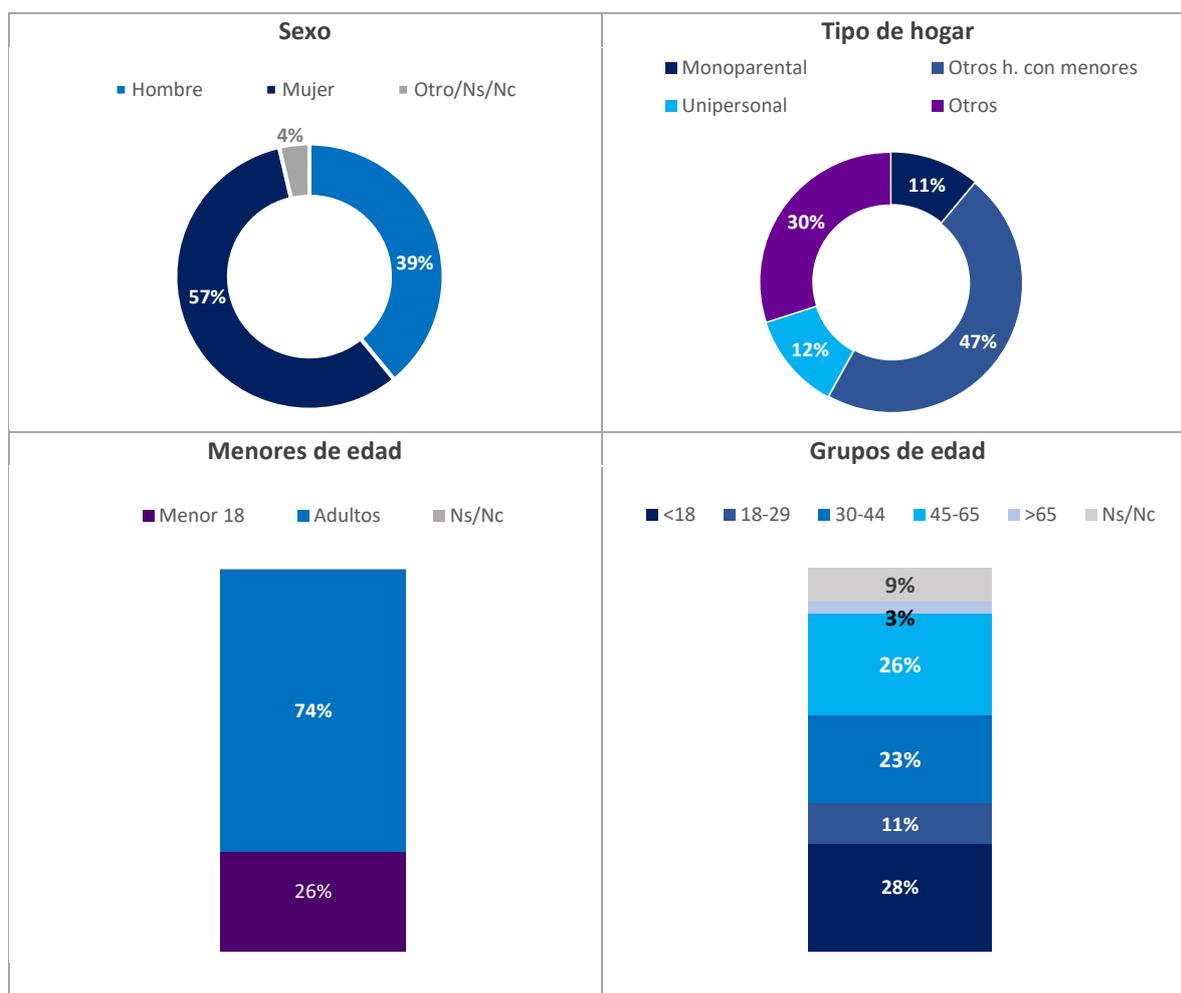
El 16% de los participantes tenían alguna discapacidad. Cabe destacar que ha habido proyectos centrados en el colectivo con discapacidad, como es el proyecto de Plena Inclusión. Sobre la nacionalidad, el 70% de los participantes tenían nacionalidad española, el 20%

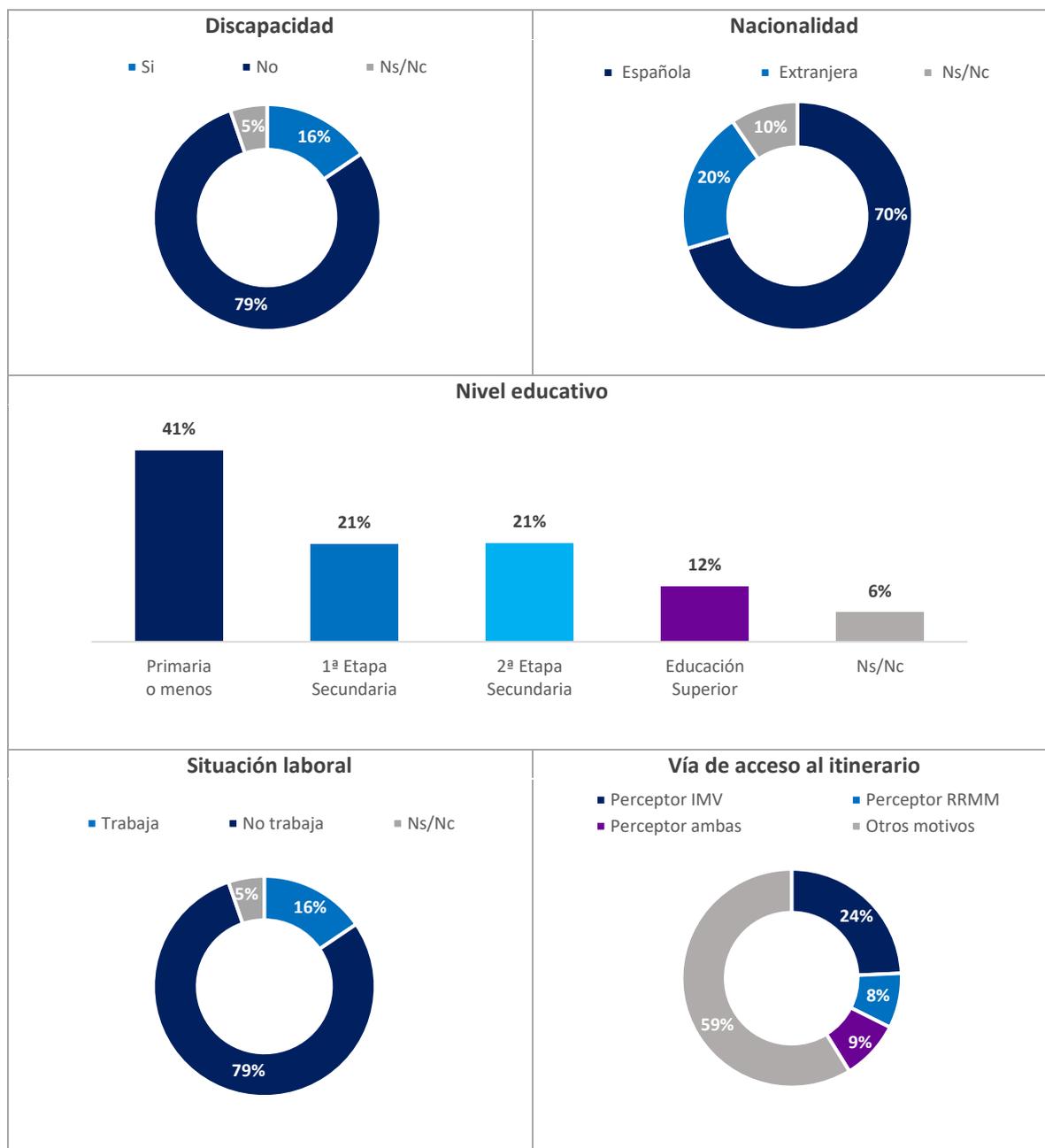
⁷ Ver el Anexo D para los detalles metodológicos relacionados con los datos aportados en esta sección.

⁸ En esta descriptiva, nos centramos en las personas que participaron en los itinerarios (en muestra experimental). Los descriptivos de la muestra de beneficiarios son muy parecidos.

extranjera y el 10% restante no se concreta o no consta. El nivel de estudios formales de los participantes es bajo: el 41% tiene educación primaria o inferior, mientras que hasta el 62% no ha superado la primera etapa de educación secundaria. Sin embargo, también se observa que un 12% tiene estudios superiores. Esto apunta a que incluso personas con educación superior pueden necesitar apoyos para fomentar la inclusión. En términos de su situación laboral, el 79% de los participantes indica que no está trabajando en el momento del itinerario.

Figura 6. Características sociodemográficas de los participantes





Nota: Perfil muestra experimental. Para cada característica se muestra la información disponible, no para todos los itinerarios se dispone de las mismas categorías (ver en anexo qué itinerarios se incluyen para cada variable).

Fuente: Elaboración Propia

Distribución geográfica de los participantes.

La **Figura 7.A.** muestra cómo se han distribuido los participantes de estos proyectos en el territorio. En concreto, se muestra el porcentaje del total de participantes que reside en cada comunidad y ciudad autónomas. Se observa que las regiones con mayor concentración de participantes son Cataluña, Andalucía, Galicia y la Comunidad de Madrid. Esta intensidad es el resultado de una mayor concentración de proyectos en estos territorios, pero en parte también refleja la mayor concentración de población en algunos territorios como la

Comunidad de Madrid, Cataluña y Andalucía. Esta distribución es similar a donde se concentran la mayoría de los beneficiarios del IMV.

La **Figura 7.B.** aporta un análisis complementario, en el que se muestra el número de participantes en cada comunidad autónoma como porcentaje del número de personas en riesgo de pobreza severa en cada región. Se utiliza el total de personas participantes junto con sus unidades de convivencia. Se observa que hay varias regiones con elevados niveles de cobertura que pueden llegar a superar el 10%. Este resultado indica que, a pesar del carácter experimental de los itinerarios, estos han conseguido alcanzar a un porcentaje relevante de la población.

Figura 7.A. Porcentaje del total de participantes en los itinerarios entre las diferentes Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas



Figura 7.B. Personas beneficiarias de los itinerarios como porcentaje de la población en de pobreza severa



Fuente: Elaboración propia. El mapa de la Figura 7.A. muestra el porcentaje del total de participantes en los itinerarios (muestra experimental) que residen en cada Comunidad Autónoma o Ciudad Autónoma. El mapa de la Figura 7.B. muestra las personas beneficiarias de los itinerarios (directos y sus unidades de convivencia) como porcentaje de la población de cada región en situación de pobreza severa (ingresos inferiores al 40% de la renta mediana).

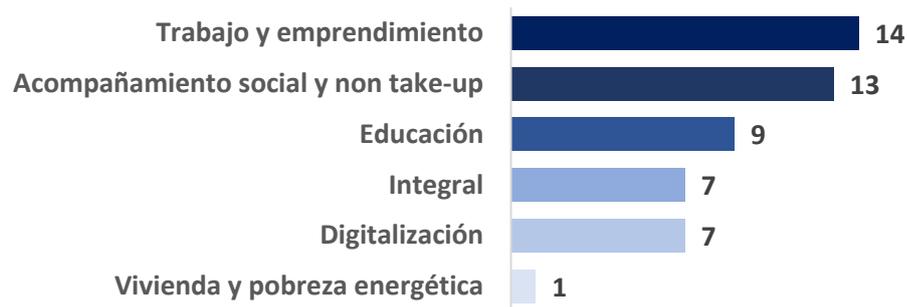
Proyectos por Ámbitos de Intervención.

A continuación, se describen los diferentes ámbitos de intervención de los proyectos. Se agrupan los diferentes itinerarios en base a sus *principales* ámbitos de actuación. Cabe destacar que algunos itinerarios tienen varios ámbitos de actuación, con lo cual las categorías no son excluyentes. En el **Anexo D** se incluye el listado completo de proyectos indicando sus ámbitos de intervención principales, así como el número de participantes y la descripción de la población objetivo.

La **Figura 8.A.** muestra que la tipología más habitual es la relacionada con búsqueda de trabajo y el emprendimiento. A menudo asociados a formaciones y con itinerarios complementarios. El segundo grupo corresponde al acompañamiento social y acciones encaminadas a reducir la brecha de cobertura de prestaciones públicas (también conocido como Non Take-Up). Seguido por proyectos de educación, itinerarios integrales que combinan acciones en

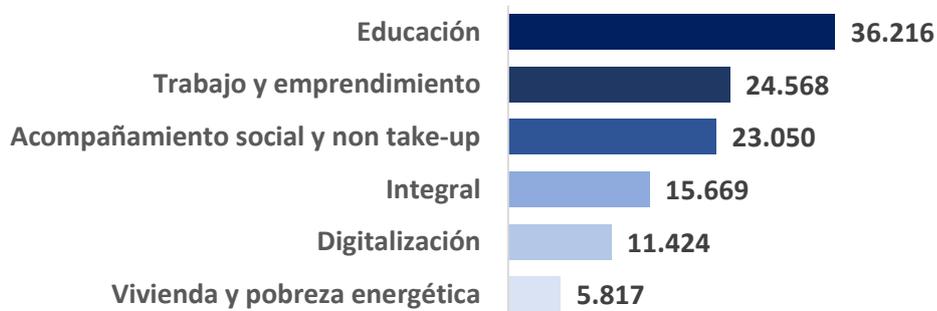
múltiples ámbitos, intervenciones de brecha digital y vivienda y pobreza energética. En la **Figura 8.B.** también se detalla el número de participantes totales por ámbito de intervención. Se observa que la educación es una de las tipologías que incluye un mayor número de participantes porque a menudo se vinculan a intervenciones a nivel de clase. La siguiente categoría es trabajo y emprendimiento y el resto tienen un orden similar al del número de proyecto en cada tipología.

Figura 8.A. Número de itinerarios según ámbitos de intervención principales



Nota: Categorías no excluyentes. Fuente: Elaboración Propia

Figura 8.B. Personas participantes en muestra experimental según ámbito de intervención del itinerario



Nota: Categorías no excluyentes. Fuente: Elaboración Propia

La Tabla 3 muestra información sobre las principales acciones o intervenciones agrupadas por tipología de intervención, y destacando qué proyectos han contado con esas intervenciones. Cabe destacar que los proyectos que hemos denominado como “integrales” en la **Figura 8.A.** son aquellos que han combinado intervenciones de las listadas en la Tabla 3. También describimos acciones en salud y cuidados que se han implementado en combinación con otras.⁹

⁹ El motivo por el cual la categoría de “salud y cuidados” no aparece en las Figuras 8 es porque ningún proyecto ha tenido esta categoría como ámbito de actuación principal.

Tabla 3. Principales intervenciones por ámbito

 TRABAJO Y EMPRENDIMIENTO	
Tipo de actuación	Proyectos
Empleo personalizado Apoyo individualizado. El empleo se adapta a la persona. Las acciones se centran generar acompañamiento y/o formación específica a las necesidades y preferencias de la persona.	Plena Inclusión, Hogar Sí
Orientación individual para el empleo Sesiones individualizadas para generar planes de búsqueda de empleo según las especificidades personales.	Comunidad de Madrid, Ceuta, Save the Children, Castilla-La Mancha, Navarra-Servicios Sociales, Cáritas-Emplea-Lab, País Vasco, Ayto. de Madrid
Formación en competencias profesionales Cursos de formación en actividades profesionales demandadas	Ayto. de Barcelona, Galicia, Comunidad de Madrid, Ayto. de Santander, Cruz Roja, País Vasco
Competencias transversales para el trabajo Talleres o sesiones de formación para la adquisición de competencias básicas orientadas a la búsqueda de empleo, preparación en la elaboración de currículos, entrevistas de trabajo, entrenamiento en habilidades personales, etc. Incluyendo cursos que fomentan la confianza y el bienestar psicosocial	Ayto. de Barcelona, Aragón, Ayuda en Acción, Comunidad de Madrid, EAPN-Canarias, Ciudad Autónoma de Ceuta, Save the Children, Castilla-La Mancha, Extremadura, Cruz Roja, Cáritas-Emplea-Lab, Cáritas-Accede, Ayto. de Santander
Competencias digitales para el trabajo	Cáritas-Emplea-Lab, EAPN-Canarias, Save the Children, Ceuta
Apoyo a la conciliación Servicio de apoyo en horas disponibles para el cuidado de menores de edad a cargo para la conciliación. Ayudas económicas para los progenitores que están formándose o trabajan y no pueden atender las responsabilidades familiares	Galicia, EAPN-Canarias, Ayto. de Madrid, Castilla-La Mancha, Fundación la Caixa,

 DIGITALIZACIÓN	
Tipo de actuación	Proyectos
Formación en competencias digitales Cursos de formación orientados a la adquisición de competencias digitales básicas que mejoren la vida cotidiana y faciliten la comunicación con la administración pública	Aragón, Principado de Asturias, Ciudad Autónoma de Ceuta, Galicia, EAPN-Canarias, Comunitat Valenciana, Región de Murcia, Fundación CEPAIM, Cáritas-Accede, Cruz Roja, Fundación Secretariado Gitano
Dotación de dispositivos y/o equipamiento informático Entrega y/o apoyo para la adquisición de teléfonos móviles, tablets, ordenadores, en el caso de tener barreras de acceso digital	Principado de Asturias, Ciudad Autónoma de Ceuta, EAPN-Canarias
Ayudas a la conectividad Apoyo para el uso de internet en dispositivos móviles (SIM, bono conectividad, etc.) en el caso de existir brecha en el uso digital	Principado de Asturias, EAPN-Canarias, Fundación Secretariado Gitano



ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL Y NON TAKE-UP IMV

Tipo de actuación	Proyectos
<p>Acompañamiento social personalizado Sesiones individuales de apoyo y abordaje de necesidades específicas relacionadas con el bienestar emocional. Apoyo terapéutico específico dirigido por profesionales de referencia según las necesidades particulares de la persona participante.</p>	<p>Save the Children, Comunitat Valenciana, Castilla-La Mancha, Región de Murcia, Plena Inclusión, Cruz Roja, CEPAIM, Fundación Secretariado Gitano, Extremadura, Navarra-Servicios Sociales</p>
<p>Acciones grupales de acompañamiento social Sesiones grupales dirigidas a abordar problemáticas específicas que necesiten de motivación grupal y orientación en la gestión de ayudas, servicios y/o prestaciones. Proyectos que fomentan el conocimiento de recursos públicos, el acompañamiento en la aplicación a los mismos y el empoderamiento en el conocimiento y acceso a ellos.</p>	<p>Ayto. de Barcelona, Aragón, Comunidad de Madrid, EAPN-Canarias, Ciudad Autónoma de Ceuta, Comunitat Valenciana, Cataluña, Castilla-La Mancha, EAPN-España, Región de Murcia, Fundación CEPAIM, Cáritas-Accede</p>
<p>Actividades de participación comunitaria Actividades grupales que fomentan la participación en la comunidad, el acceso a recursos y servicios de ocio, cultura, etc. Generación de espacios de encuentro y convivencia para el intercambio en barrios, áreas rurales en exclusión territorial.</p>	<p>Ayto. de Barcelona, Galicia, Región de Murcia, Plena Inclusión, Cáritas-Accede, Comunitat Valenciana, Cataluña, Fundación CEPAIM</p>



VIVIENDA Y POBREZA ENERGÉTICA

Tipo de actuación	Proyectos
<p>Ayudas a la reparación de la vivienda Gestión de ayudas económicas para la reparación y/u obras en la vivienda habitual</p>	<p>Cataluña</p>
<p>Orientación sobre temas de vivienda Sesiones de asesoramiento individualizado y/o grupales dirigidas a abordar problemáticas de conflictos vecinales, contratación de suministros, eficiencia energética, economía del hogar, normativas de alquiler, etc.</p>	<p>Cataluña</p>
<p>Ayudas para el pago de suministros Apoyo en la gestión de los recibos, revisión de facturas y ayudas económicas puntuales para el pago de suministros (luz, gas, agua) de la vivienda habitual cuando no se cuente con otros medios.</p>	<p>Cataluña, Galicia</p>
<p>Acompañamiento a las personas sin hogar Apoyos específicos para superar algunas barreras estructurales que sufren personas sin hogar como la estabilidad residencial.</p>	<p>Hogar Sí, Comunitat Valenciana</p>



EDUCACIÓN

Tipo de actuación	Proyectos
Tutorías (apoyo educativo individualizado) Apoyo educativo en competencias básicas (lengua, matemáticas).	Navarra-Educación, Fundació Bofill
Apoyo educativo grupal Tutorías grupales para el refuerzo educativo en competencias clave	Save the Children, Fundación Secretariado Gitano, Andalucía, Ayto. de Sevilla, Galicia, Fundació Bofill
Desarrollo primera infancia Sesiones para potenciar el desarrollo psicomotriz, cognitivo y social de la primera infancia.	Fundación la Caixa, Save the Children,
Desarrollo de competencias personales/habilidades blandas Espacios para el fomento del desarrollo integral educativo (motivación, inteligencia emocional, autoestima, habilidades socioemocionales, etc.). Formación práctica al profesorado, talleres con alumnado.	Ayuda en Acción, Andalucía, Ayto. de Sevilla, Fundació Bofill, Ayto. de Santander
Competencias parentales Sesiones formativas para desarrollar competencias parentales con énfasis en el cuidado y la crianza (gestión de dinámicas familiares, vínculo, comunicación, estrés parental, alimentación, etc.)	Fundación la Caixa, Ayto. de Madrid, Andalucía
Orientación vocacional Charlas de orientación en centros educativos o en espacios comunitarios dirigidas, entre otros, al alumnado en último curso de bachillerato.	Fundació Esplai, Ayuda en Acción, Región de Murcia
Apoyo actividades educativas no formales Ayudas para la participación en actividades extraescolares, deportivas y culturales. Gestión saludable del ocio y tiempo libre.	Fundació Esplai

Fuente: Elaboración Propia

Finalmente, en la **Figura 9** se presenta la distribución territorial de los beneficiarios como porcentaje de la población en pobreza extrema, por tipología de proyectos.

Proyectos por Modelo de Evaluación. Finalmente se reportan estadísticos sobre el tipo de diseño del ensayo aleatorizado. En su versión más sencilla, los ensayos aleatorizados suelen tener un grupo de tratamiento y un grupo de control. Sin embargo, existen diseños experimentales más elaborados. De los 32 proyectos del Laboratorio, 20 tuvieron un diseño de un único grupo de tratamiento y uno de control, mientras que los otros 12 tuvieron varios grupos de tratamiento y uno de control.¹⁰

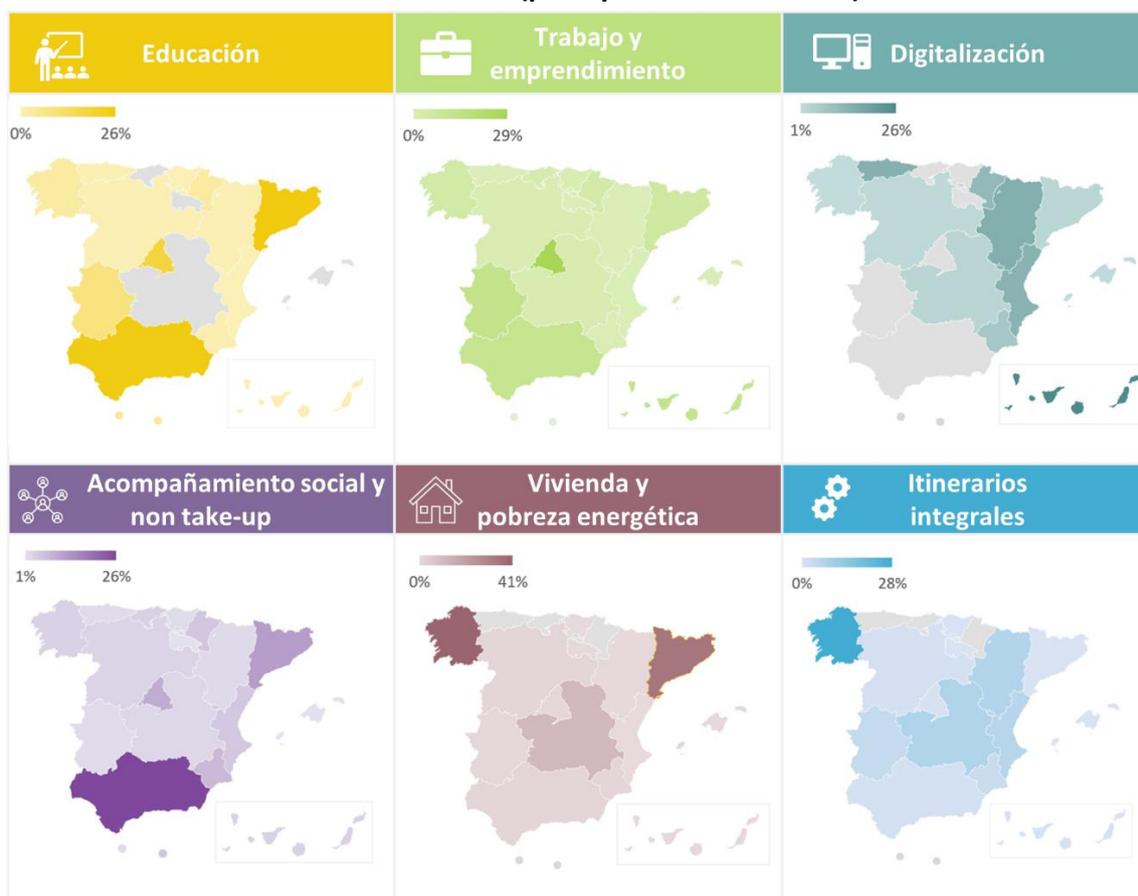
Los proyectos también se diferencian en función de cuál fue el nivel al cual se hace la asignación aleatoria. En 21 proyectos fueron los individuos los que se asignaron de manera aleatorizada a los diferentes grupos de intervención. En 6 proyectos la asignación aleatoria

¹⁰ De los 12 proyectos que tuvieron varios tratamientos, 7 tuvieron tratamientos incrementales (un tratamiento básico y otros con intervenciones adicionales) y 5 tuvieron un diseño llamado de 2x2 (un grupo de control puro, un grupo con un tratamiento A, otro grupo con un tratamiento B y un cuarto grupo con el tratamiento A y B).

fue de los hogares. En 5 proyectos la asignación aleatoria fue a otros niveles: 3 a nivel de clase (en el entorno educativo), uno a nivel de diócesis (proyecto Cáritas-Accede), y uno a nivel sección censal (EAPN-ES).

Finalmente, es importante destacar que en algunas ocasiones ha sido desaconsejado no proporcionar ninguna intervención en el grupo de control por cuestiones éticas. Sólo en 14 de los 32 proyectos el grupo de control no recibe ninguna intervención. En los 18 restantes, el grupo de control ha recibido algún tipo de intervención básica, a menudo reflejando el *statu quo* del grado de acompañamiento que reciben estas personas. En estos casos la evaluación mide el impacto causal de la ayuda *adicional* que reciben las personas del grupo de tratamiento en relación con el grupo de control. Esto constituye un aspecto importante para dar una interpretación adecuada a los resultados de impacto.

Figura 9. Distribución por Comunidades y Ciudades Autónomas de personas participantes en los itinerarios (por tipo de intervención)

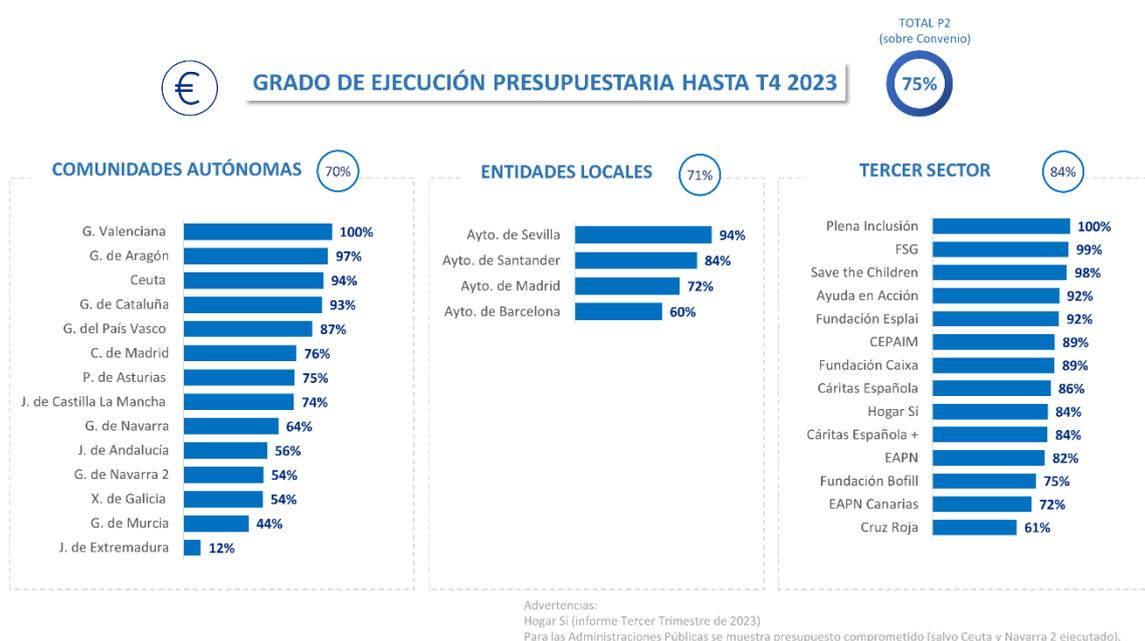


Nota: Estos mapas representan, para cada uno de los ámbitos, la distribución territorial de los participantes de la muestra experimental.

Fuente: Elaboración Propia

Proyectos por Ejecución Presupuestaria. A continuación, se aportan algunos datos de la ejecución presupuestaria de los proyectos. La **Figura 10** muestra que hasta el cuarto trimestre de 2024 se habían ejecutado el 75% de los fondos asignados por los convenios iniciales con los organismos implementadores. Es importante destacar que los proyectos todavía tenían dos trimestres más para ejecutar el gasto, por un lado, hasta el 31 de marzo, donde se pueden realizar e imputar gastos de difusión y evaluación, y por otro, hasta al 30 de junio para los gastos de justificación de la subvención. Es previsible que cuando termine el plazo de justificación el presupuesto ejecutado sea incluso mayor.

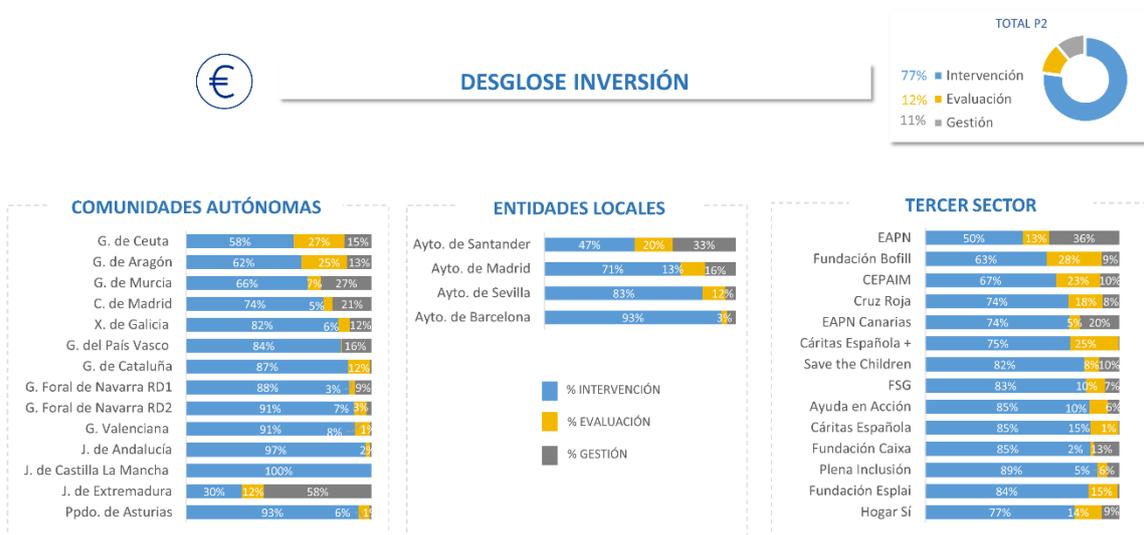
Figura 10. Grado de Ejecución Presupuestaria



Fuente: Elaboración Propia

La **Figura 11** muestra la asignación presupuestaria entre gastos de implementación, ejecución y gestión. En la mayoría de los proyectos, el grueso del gasto se ha destinado a la implementación, 77% en el global de los proyectos. Los gastos de evaluación (como pueden ser la realización de encuestas) ha supuesto un 12% del gasto y los gastos de gestión un 11%.

Figura 11. Desglose del presupuesto por partidas



Fuente: Elaboración Propia

4 Resultados de Impacto

En esta sección se presentan los principales resultados del impacto de las evaluaciones. La **Figura 12** muestra una primera panorámica de la investigación. El MISSM impulsó 34 proyectos mediante convenio. De ellos, 32 llegaron a implementarse. De estos todos han concluido satisfactoriamente entregando datos para el análisis y evaluación a la SGI durante el periodo fijado para ello. Cabe destacar que esto ya es un éxito en sí mismo, dado que en la metodología de ensayos aleatorios es común que algunos proyectos no lleguen a la fase de análisis. De 30 de estos proyectos disponemos de resultados de evaluación en el momento de redacción de este informe. Finalmente, de los proyectos con resultados de evaluación, 28 han tenido al menos un resultado positivo y significativo al 5% de entre los indicadores principales de evaluación.

Figura 12. Panorámica de Resultados de Evaluación



Nota: Los proyectos que no llegaron a ejecutarse fueron el del La Rioja y el de la Generalitat Valenciana, ambos del segundo Real Decreto 378/2022. Los proyectos para los cuales no hay resultados de evaluación a fecha 30 de marzo son los de la Fundació Esplai y el Ayuntamiento de Santander.

Fuente: Elaboración Propia

Dada la complejidad en el desarrollo del Laboratorio, el número tan elevado de agentes implicados, y los plazos cortos y estrictos para la ejecución y evaluación, el haber podido obtener un número tan elevado de resultados de evaluación es un logro en sí mismo.

En el **Anexo A** adjuntamos un resumen de los principales resultados de evaluación de cada uno de los 18 proyectos cuyas evaluaciones cumplen el hito 351 del PRTR. Este primer conjunto de evaluaciones irá seguido de otro grupo de otras 14, hasta proporcionar un informe de evaluación por proyecto ejecutado.

4.1 Resultados de los Proyectos de Trabajo y Emprendimiento

Un número importante de itinerarios abordan la inclusión social desde el ámbito de la activación en el mercado de trabajo. Las intervenciones en esta área son de diversa naturaleza, como por ejemplo el apoyo y la formación individualizada, cursos en actividades profesionales demandadas, orientación individual para el empleo, formación en competencias digitales y psico-emocionales, y ayuda a la conciliación.

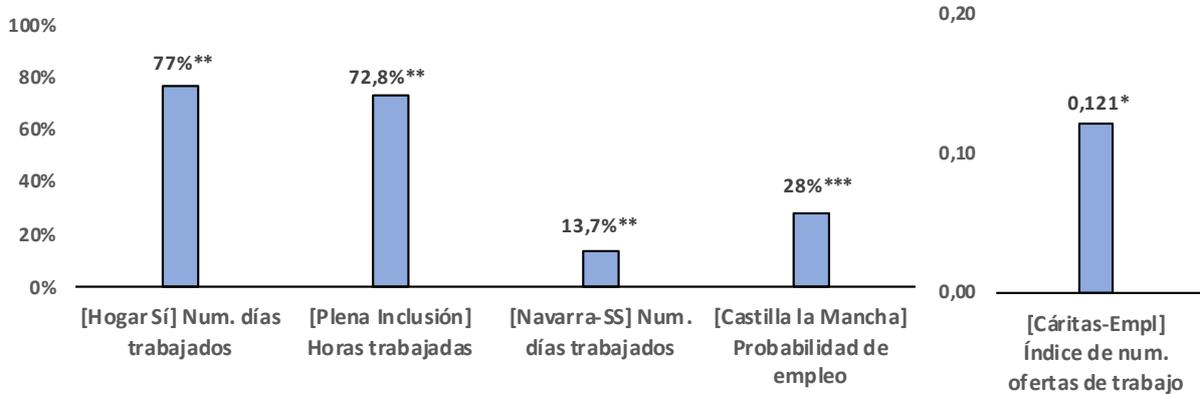
La **Figura 13** resume algunos de los principales resultados relacionados con la inserción laboral. Los modelos de apoyo al empleo personalizado destinado al colectivo en situación de sinhogarismo o a personas con discapacidades han conseguido buenos resultados: El proyecto de Hogar Sí ha conllevado un aumento del 77% en el número de días trabajados y el proyecto de Plena Inclusión del 73% en el número de horas trabajadas.

Otros proyectos también han realizado intervenciones de orientación individualizada para el empleo, como es el caso de: Comunidad de Madrid, Ciudad Autónoma de Ceuta, Save the Children, Castilla-La Mancha, Cáritas Española-Emplea-Lab, Cáritas Española-Accede, EAPN-Canarias, País Vasco. Destacan los efectos de la Comunidad Foral de Navarra-Servicios Sociales donde el tratamiento conllevó un aumento de 13,7% en el número de días trabajados. La orientación personalizada en Castilla-la Mancha también aumentó la probabilidad de estar empleado en un 28%. El proyecto de Cáritas Española-Emplea-Lab consiguió aumentar el número de ofertas de empleo recibidas en 0,12 desviaciones estándar. En el proyecto de Extremadura, los participantes de los tres grupos de tratamiento aumentan el número de horas trabajadas en un 67%.

Figura 13. Efectos en empleo o empleabilidad

Figura 13.A. Efectos en porcentajes

Figura 13.B. Efectos Estandarizados

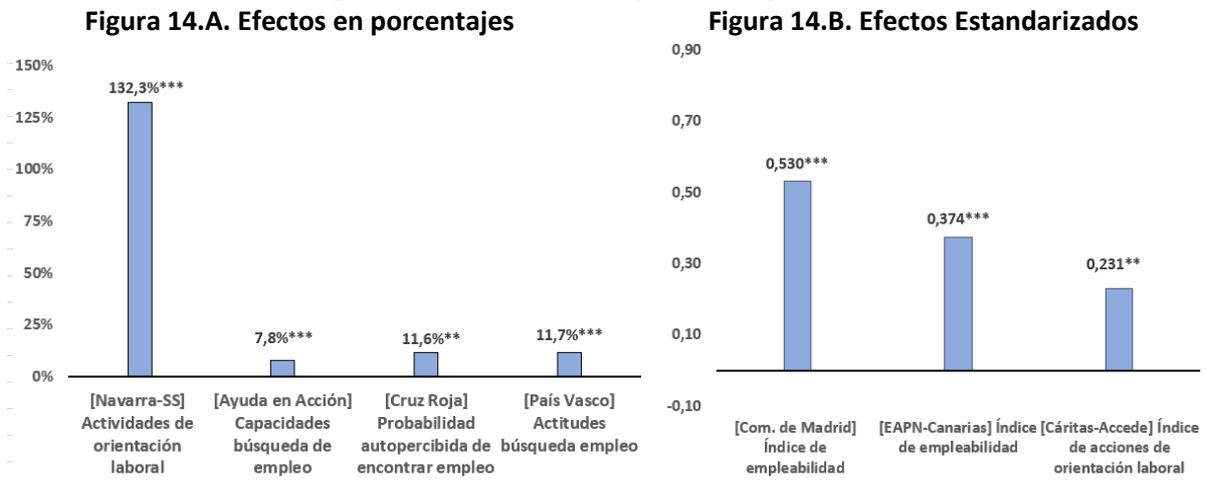


Notas: Esta figura muestra las diferencias en diferentes indicadores entre el grupo de tratamiento y el grupo de control. En el Panel A se muestran los resultados en porcentaje de la media del grupo de control. En el Panel B se muestran los resultados en términos de desviaciones estándar. *** indica que los resultados son estadísticamente significativos a un nivel de confianza del 1%. ** corresponde con un nivel del 5% y * corresponde a un nivel del 10%. Fuente: Elaboración propia.

Los proyectos enfocados en la inserción laboral a menudo tenían intervenciones complementarias como formación en habilidades blandas, ayudas a la conciliación, y otras como formación en competencias digitales, transversales y profesionales. Algunos de estos proyectos han obtenido efectos positivos en la empleabilidad. Este es el caso de la Comunidad de Madrid, donde el programa mejora la empleabilidad en 0,5 desviaciones estándar. En el caso de Hogar Sí, se observa un efecto significativo en el número de ofertas a las que postulan los participantes y en el número de procesos de selección en los que participan.

Los proyectos enfocados en la inserción laboral también han tenido efectos positivos en otras métricas, como por ejemplo la percepción de empleabilidad, la motivación, orientación y herramientas para la búsqueda de empleo. Estas actitudes y habilidades proporcionan, a menudo, una antesala a la inserción laboral. La **Figura 14** muestra algunos de los principales resultados. Por ejemplo: el proyecto de Navarra conlleva un aumento del 132% en las acciones de orientación laboral que reciben los beneficiarios. El proyecto de Ayuda en Acción orientado a jóvenes aumenta un 7,8% las habilidades de búsqueda de empleo. El proyecto de Cruz Roja conlleva un aumento del 11,6% en la probabilidad auto percibida de encontrar empleo. El proyecto de País Vasco aumenta en un 11,7% las conductas y actitudes para la búsqueda de empleo. Los proyectos de la Comunidad de Madrid, EAPN-Canarias y Cáritas-Accede aumentan los indicadores de empleabilidad y competencias adquiridas entre 0,23 y 0,53 desviaciones estándar. El proyecto de Ayuda en Acción mejora la actitud emprendedora de los jóvenes en un 4,5%. El proyecto de Castilla-La Mancha mejora la cualificación para el empleo en un 21% y las competencias para la búsqueda de empleo en un 13%.

Figura 14. Efectos en empleo o empleabilidad



Notas: Esta figura muestra las diferencias en diferentes indicadores entre el grupo de tratamiento y el grupo de control. En el Panel A se muestran los resultados en porcentaje de la media del grupo de control. En el Panel B se muestran los resultados en términos de desviaciones estándar. *** indica que los resultados son estadísticamente significativos a un nivel de confianza del 1%. ** corresponde con un nivel del 5% y * corresponde a un nivel del 10%. Fuente: Elaboración propia.

4.2 Resultados de los Proyectos de Acompañamiento Social y Non Take-up

Los itinerarios de apoyo social han logrado reducir las carencias materiales y sociales, incrementar el conocimiento y acceso a servicios sociales, y mejorar la satisfacción vital y el bienestar psicológico de las personas participantes.

La **Figura 15** muestra algunos de los principales resultados en términos de bienestar psicológico. El programa implementado en Castilla-La Mancha ha aumentado en un 8% la satisfacción vital de los participantes, el proyecto de EAPN-Canarias aumenta el grado de satisfacción vital en 4,5% y el proyecto de Aragón en 1,9%. Similarmente, los proyectos de Plena Inclusión, Región de Murcia y CEPAIM tienen efectos positivos en los índices de bienestar psicológico de 0,36, 0,29 y 0,15 desviaciones estándar, respectivamente. Otro proyecto con impacto en esta dimensión es Hogar Sí, que mejora la calidad de vida en 0,29 desviaciones estándar.

Figura 15. Resultados de los Proyectos de Acompañamiento Social

Figura 15.A. Efectos en porcentajes

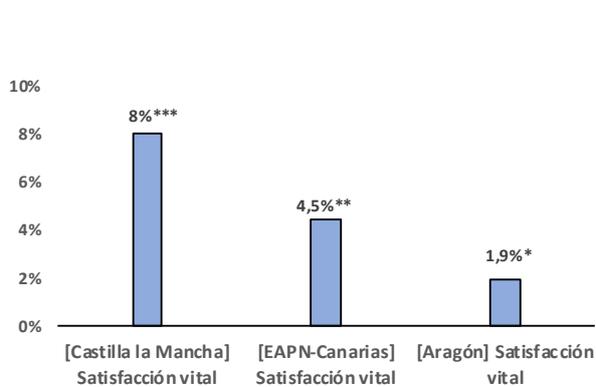
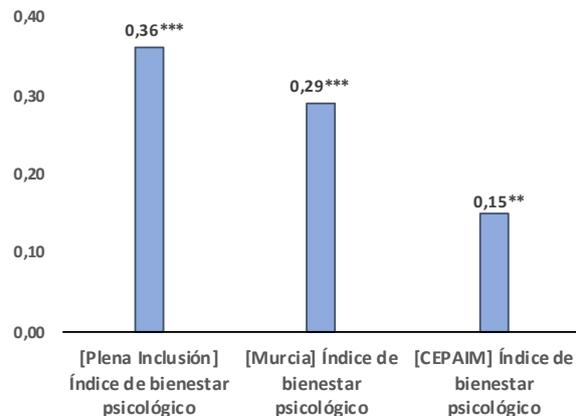


Figura 15.B. Efectos Estandarizados



Notas: Esta figura muestra las diferencias en diferentes indicadores entre el grupo de tratamiento y el grupo de control. En el Panel A se muestran los resultados en porcentaje de la media del grupo de control. En el Panel B se muestran los resultados en términos de desviaciones estándar. *** indica que los resultados son estadísticamente significativos a un nivel de confianza del 1%. ** corresponde con un nivel del 5% y * corresponde a un nivel del 10%. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de los proyectos orientados al acompañamiento social, un número de ellos han realizado acciones específicas para dar a conocer a los participantes información sobre ayudas y recursos públicos. Estas intervenciones tenían como objetivo ayudar a paliar las **brechas de cobertura de algunas prestaciones**, fenómeno conocido como Non Take-up. La **Figura 16** muestra los principales resultados en este ámbito. El proyecto de EAPN-España destaca como el único donde la brecha de cobertura era el objetivo principal de la intervención. La intervención de acompañamiento presencial para la solicitud del IMV ha logrado incrementar el número de solicitudes en 19,5% en las zonas donde tuvo lugar. Además, entre otros ejemplos de resultados positivos en el acceso y el conocimiento de recursos públicos, el proyecto de Fundación Secretariado Gitano ha mejorado en un 17,4% el acceso a recursos públicos. El proyecto del Gobierno de Aragón aumentó el grado de conocimiento sobre páginas webs de las AAPP en un 13%. El proyecto de CEPAIM orientado a mujeres migrantes consiguió aumentar los conocimientos sobre los recursos públicos en 0,31 desviaciones estándar y el grado de autonomía en la gestión del IMV en 0,12 desviaciones estándar. El proyecto de Cáritas-Accede también consiguió aumentar el acceso a las ayudas públicas en 0,142 desviaciones estándar. El proyecto de Cruz Roja aumentó el conocimiento sobre recursos disponibles en un 3,3%. En el proyecto del Principado de Asturias, las personas que reciben una formación y asesoramiento en competencias digitales experimentan una mejora significativa en el uso de internet en la relación con las AAPP. El proyecto de Comunitat Valenciana – Servicios Sociales aumentó la satisfacción con los Servicios Sociales y la evaluación de la atención recibida en ellos en 0,2 desviaciones estándar. En el caso del Ayuntamiento de Barcelona, la iniciativa realizada para mejorar la tasa de participación en el programa incrementó un 14% la probabilidad de superar la fase de reclutamiento para el grupo de tratamiento.

Como consecuencia, algunos de estos proyectos lograron reducir los niveles vulnerabilidad de los participantes. En los proyectos de Castilla-La Mancha y Save the Children, se observó una reducción de la vulnerabilidad en un 11% y 12% respectivamente. El programa de Fundación Secretariado Gitano mejoró la protección social de las familias en un 8%. El proyecto de Cáritas-Accede aumentó los ingresos mensuales totales de los participantes en un 16%.

Figura 16. Resultados en Reducción de Brecha de Cobertura

Figura 16.A. Efectos en porcentajes

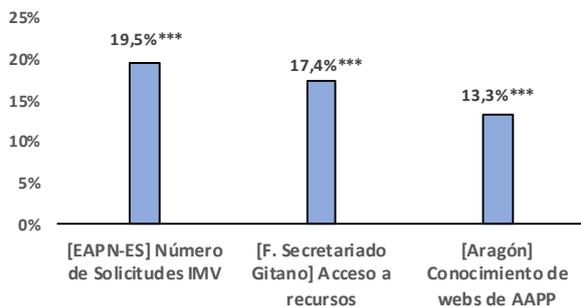
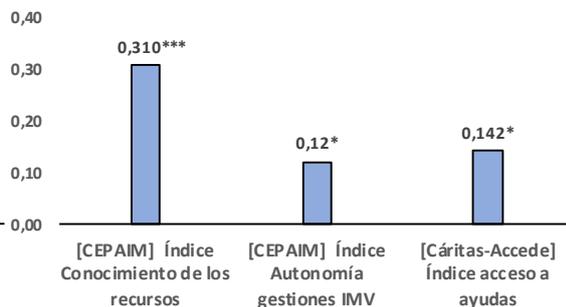


Figura 16.B. Efectos Estandarizados



Notas: Esta figura muestra las diferencias en diferentes indicadores entre el grupo de tratamiento y el grupo de control. En el Panel A se muestran los resultados en porcentaje de la media del grupo de control. En el Panel B se muestran los resultados en términos de desviaciones estándar. *** indica que los resultados son estadísticamente significativos a un nivel de confianza del 1%. ** corresponde con un nivel del 5% y * corresponde a un nivel del 10%. Fuente: Elaboración propia.

4.3 Resultados de los Proyectos de Educación

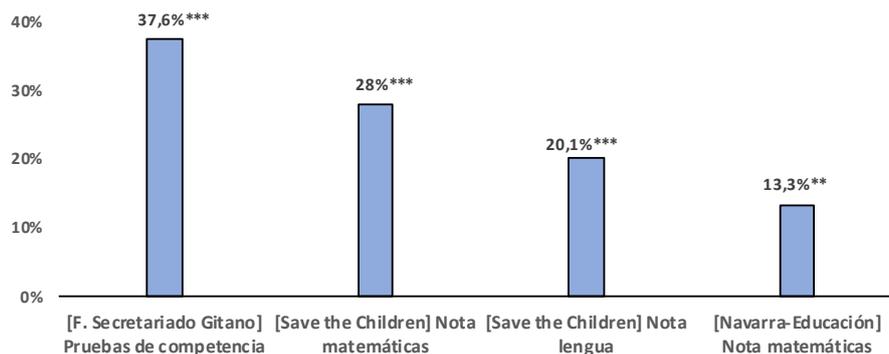
Nueve de los itinerarios se enmarcan en la temática educativa, abarcando distintas áreas de intervención como tutorías, refuerzo educativo, desarrollo de la primera infancia, y desarrollo de habilidades blandas y de emprendimiento.

Los programas de **tutorías y refuerzo educativo** han tenido un impacto positivo en las pruebas estandarizadas de competencias, con un impacto más moderado y variable en las calificaciones escolares. Destacan los resultados de Fundación Secretariado Gitano, donde las notas de las pruebas de competencias mejoran en un 37,6%, y el programa de Comunidad Foral de Navarra-Educación, que las aumenta en matemáticas en un 13,3%. Además, el proyecto de Navarra mejoró hasta en un 11% las calificaciones finales de matemáticas. Los menores del tratamiento integral de Save the Children mejoraron sus resultados en pruebas estandarizadas en matemáticas y lengua en un 28% y 20% respectivamente.

Además, los itinerarios educativos logran mejoras académicas más allá de los resultados reflejados en las pruebas. Así, el programa de Comunidad Foral de Navarra-Educación incrementó la confianza y redujo la ansiedad en matemáticas, además de fomentar el interés por la asignatura. Los itinerarios de Fundación Secretariado Gitano y Save the Children aumentaron la implicación de los padres en la educación de los menores. En el proyecto de Fundación La Caixa las familias experimentan una mejora de entre 0,33 y 0,63 desviaciones

estándar en las habilidades parentales, como la responsividad, el afecto, el aliento y la educación, dentro del grupo de tratamiento cuando son observadas por los/as trabajadores/as sociales. En el caso de Galicia, las familias con tratamiento muestran una mejora significativa de 0,14 desviaciones estándar en la integración y éxito educativo de los menores, así como una mejora de la responsabilidad parental de 0,12 desviaciones estándar.

Figura 17. Resultados en Educación (efectos en porcentajes)



Notas: Esta figura muestra las diferencias en diferentes indicadores entre el grupo de tratamiento y el grupo de control. Se muestran los resultados en porcentaje de la media del grupo de control. *** indica que los resultados son estadísticamente significativos a un nivel de confianza del 1%. ** corresponde con un nivel del 5% y * corresponde a un nivel del 10%. Fuente: Elaboración propia.

4.4 Resultados de los Proyectos de Competencias Digitales

Siete de los itinerarios se enmarcan en el ámbito de las competencias digitales, entendido como la mejora en el acceso y el uso de las tecnologías de la información. Además, otros proyectos centrados en el ámbito del trabajo, la educación o en la brecha de cobertura de las prestaciones públicas presentan componentes relacionados con la digitalización. Las áreas de actuación de los itinerarios en este ámbito son principalmente tres: **formación en competencias digitales, dotación de dispositivos informáticos y ayudas a la conectividad.**

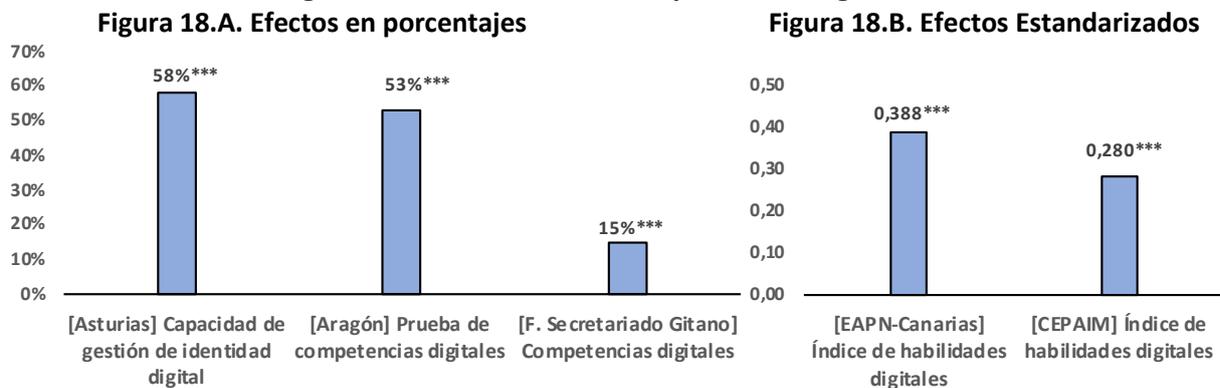
Los proyectos que ofrecen formación digital han logrado mejorar las habilidades o competencias digitales generales de los participantes de forma considerable. Por ejemplo, en Principado de Asturias, los participantes experimentaron un aumento del 58% en la capacidad de tramitar los sistemas de identificación personal necesarios para hacer gestiones con la Administración Pública online. En el proyecto de Aragón la formación digital aumentó el resultado de la prueba en competencias digitales en un 53%. El itinerario de Fundación Secretariado Gitano, los participantes demostraron 15% más competencias digitales que los de control. Los participantes del grupo de tratamiento del proyecto de Cruz Roja mejoran la autopercepción de su capacidad en competencias digitales en un 7,7%.

También los proyectos de EAPN-Canarias y CEPAIM produjeron efectos positivos en el grado de competencias digitales en 0,39 y 0,28 desviaciones estándar respectivamente. En el caso de Ceuta, se incrementa el índice de identidad digital en 0,41 desviaciones estándar. En el proyecto de Galicia se incrementan las competencias digitales en 0,11 desviaciones estándar.

El proyecto de la Región de Murcia aumentó el uso de servicios digitales en 0,16 desviaciones estándar.

Algunos de los citados programas con éxito en competencias y uso de internet en trámites contaron con la dotación de dispositivos y ayudas a la conectividad, como es el caso de Principado de Asturias, EAPN-Canarias, y Fundación Secretariado Gitano. La evidencia aquí recogida indica que tanto la dotación de dispositivos con conexión a internet como la formación digital pueden ser políticas exitosas para el desarrollo de competencias digitales y facilitar la realización de trámites por internet. Además, los pilotos sugieren que la formación proporciona mejores resultados y que la formación supone un valor añadido a la disponibilidad de acceso a internet.

Figura 18. Resultados en Competencias Digitales



Notas: Esta figura muestra las diferencias en diferentes indicadores entre el grupo de tratamiento y el grupo de control. En el Panel A se muestran los resultados en porcentaje de la media del grupo de control. En el Panel B se muestran los resultados en términos de desviaciones estándar. *** indica que los resultados son estadísticamente significativos a un nivel de confianza del 1%. ** corresponde con un nivel del 5% y * corresponde a un nivel del 10%. Fuente: Elaboración propia.

4.5 Resultados en salud, participación social y vivienda

Algunos de los itinerarios de inclusión proponen intervenciones que incluyen componentes orientados a mejorar la salud y los cuidados de los participantes. Estos consisten fundamentalmente en formación en este ámbito, con talleres o sesiones formativas sobre hábitos saludables (nutrición, ocio y actividad física, abandono del consumo de cualquier tipo de tóxico) y apoyo psicoemocional, o en algunos casos, apoyo en la gestión de ayudas para gastos sanitarios que no cubre la Seguridad Social (gastos médicos, terapéuticos o farmacéuticos). Mientras que estos proyectos suelen tener resultados moderados en salud física, varios de ellos tienen **efectos positivos en bienestar emocional y salud mental**. Por ejemplo, en Castilla-la Mancha, las participantes en el itinerario mostraron un 8% más satisfacción vital que las del grupo de control y una mayor autonomía auto percibida en 0,15 desviaciones estándar. Los proyectos de Murcia y Galicia consiguen mejoras en la satisfacción emocional de los participantes de 0,29 desviaciones estándar en ambos casos.

Algunos proyectos también han conseguido efectos positivos en el grado de participación social y ciudadanía activa. Este es el caso de la Fundación Secretariado Gitano, con un

aumento del 21% en el grado de participación social. En el caso del proyecto de Cáritas – Accede, se encuentra un efecto positivo significativo de 0,48 desviaciones estándar en el indicador de participación en algún grupo comunitario en los últimos 6 meses. Por último, en el proyecto de CEPAIM se observa un aumento en el conocimiento de los recursos de la comunidad de 0,31 desviaciones típicas.

Finalmente, uno de los proyectos estaba enfocado en vivienda y pobreza energética implementado por la Generalitat de Catalunya, y ha generado impactos significativos en los hábitos de consumo (mejora de un 36% en la distribución del consumo energético a lo largo del día y del 2% respecto al uso más eficiente de los elementos que consumen energía, para aquellos participantes que reciben asesoramiento) y en la eficiencia energética de las viviendas (mejora de un 12% cuando se produce inversión en la vivienda)..

Otro proyecto con resultados en el ámbito de la vivienda es Hogar Sí, donde el grupo de tratamiento dispone de un alojamiento estable durante 5,5 semanas más que el grupo de control. Además, el tratamiento personalizado supone una mejora, en promedio, de más de 2 niveles en la escala ETHOS que mide el grado de acceso a una vivienda en buenas condiciones.

Figura 19. Resultados en Bienestar de Intervenciones Integrales

Figura 19.A. Efectos en porcentajes

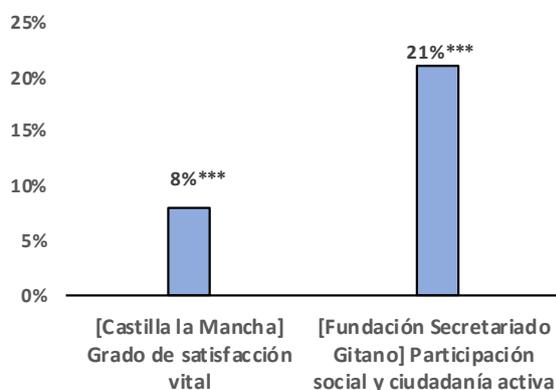
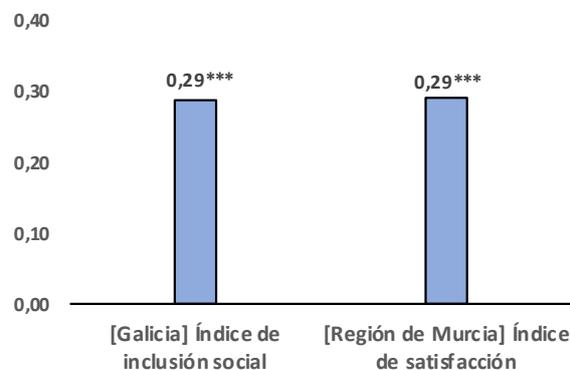


Figura 19.B. Efectos Estandarizados



Notas: Esta figura muestra las diferencias en diferentes indicadores entre el grupo de tratamiento y el grupo de control. En el Panel A se muestran los resultados en porcentaje de la media del grupo de control. En el Panel B se muestran los resultados en términos de desviaciones estándar. *** indica que los resultados son estadísticamente significativos a un nivel de confianza del 1%. ** corresponde con un nivel del 5% y * corresponde a un nivel del 10%. Fuente: Elaboración propia.

5 Lecciones aprendidas y recomendaciones de políticas públicas

En esta sección se aportan lecciones derivadas de la evaluación que son de utilidad para el diseño de políticas públicas y para el escalado de los itinerarios en políticas de inclusión adoptadas por las administraciones públicas.

1. Invertir en atención personalizada

Los proyectos que evalúan una atención personalizada e integral en comparación con enfoques más estándar y de menor intensidad han obtenido resultados significativamente positivos. Este ha sido el caso de proyectos como Hogar Sí, Plena Inclusión, Fundación Secretariado Gitano, Castilla-La Mancha, y Galicia, entre otros. Escuchar activamente a las personas, empatizar con su situación y adaptar las intervenciones a su realidad resultan ser elementos cruciales para el éxito de los proyectos. Es importante destacar que este enfoque personalizado ha sido posible gracias a la mayor intensidad en la atención de los trabajadores sociales y personal especializado, **resaltando la importancia de tener ratios de personal técnico por persona en situación de vulnerabilidad reducidos.**

Una limitación inherente a este enfoque, desde la perspectiva de evaluación, es que su carácter integral y personalizado complica la tarea de discernir qué componentes específicos son cruciales para lograr los efectos positivos. Esto plantea la necesidad de seguir profundizando en la investigación con el objetivo de identificar qué conjunto de intervenciones o protocolos de acción son más coste-efectivos.

2. Actuar desde diferentes ámbitos

La inserción sociolaboral representa un desafío significativo para los colectivos más vulnerables. Sin embargo, los resultados de diversos proyectos indican que **es factible conseguir la integración laboral si se complementa la orientación laboral con otras acciones.**

Este ha sido el caso para las metodologías de empleo personalizado (Hogar Sí, Plena Inclusión), que se caracterizan por acompañamientos intensivos con énfasis en adaptar la intervención a las preferencias, habilidades y circunstancias particulares de cada individuo.

Otros proyectos han obtenido resultados positivos cuando han complementado las acciones básicas de apoyo a la búsqueda de empleo con **intervenciones psicosociales para elevar la autoestima** de los participantes, o intervenciones para el desarrollo de las habilidades blandas (habilidades comunicativas, trabajo en equipo, resolución de conflictos). También ha habido resultados positivos de acciones que incorporaban el apoyo a la conciliación de la vida laboral y familiar, formaciones específicas en habilidades digitales, o en sectores con alta demanda laboral (ejemplos incluyen Castilla-La Mancha, Navarra-Servicios Sociales, EAPN-Canarias, Ayuda en Acción, Cáritas-Emplea-Lab, Cáritas Accede, Cruz Roja).

Estos resultados muestran que existen sinergias significativas entre diferentes estrategias de intervención, indicando que el impacto de las iniciativas puede ser amplificado mediante la combinación adecuada de diferentes tratamientos.

3. Promover redes de apoyo comunitario y atención psicológica

Diversos proyectos han implementado **intervenciones centradas en el bienestar psicoemocional, integrándolas en itinerarios de inserción laboral, de acompañamiento social o de refuerzo educativo.**

Estas iniciativas han demostrado un **impacto positivo en el bienestar emocional de los participantes y en la inclusión social.** En algunos casos, las intervenciones se han llevado a cabo a nivel comunitario a través de sesiones grupales, lo cual también ha fomentado el desarrollo de **redes de apoyo** entre los participantes, permitiéndoles beneficiarse de la ayuda mutua dentro del grupo. Estas acciones se han combinado con otras iniciativas, lo que complica la tarea de determinar el impacto específico de la creación de redes de apoyo. Sin embargo, el efecto global en combinación con las otras acciones ha tenido un efecto positivo en las métricas de inclusión.

4. Priorizar la inversión en educación como palanca para la mejora del capital humano

Nueve itinerarios se enfocaron en la **educación, cubriendo áreas como tutorías, refuerzo educativo, desarrollo de la primera infancia y el fomento de habilidades blandas y emprendedoras.** Las intervenciones de tutorías y refuerzo educativo demostraron un impacto positivo en las pruebas estandarizadas de competencias.

Además, los itinerarios que combinaron el refuerzo educativo con el acompañamiento social, **no solo tuvieron un impacto positivo en los resultados académicos, sino también en aspectos como la confianza** y reducción de ansiedad en matemáticas, el incremento en el involucramiento parental en la educación de los menores, y la mejora en índices globales de educación, que abarcan asistencia escolar y calificaciones. Uno de los programas enfocado en el desarrollo de la primera infancia a través de competencias parentales también mostró resultados positivos. Por otro lado, programas de emprendimiento y de fomento de habilidades blandas centrado en jóvenes que cursaban formación profesional logró una reducción significativa del 40% en la probabilidad de abandono educativo, resaltando la efectividad de estas intervenciones integrales en el fortalecimiento de la trayectoria educativa y social de los participantes.

Estos resultados subrayan que el apoyo educativo dirigido a colectivos vulnerables no solo mejora significativamente los resultados académicos y el bienestar de los participantes, sino que también actúa como una **palanca esencial para el fomento del capital humano**, constituyéndose en un elemento clave para el incremento de la productividad en la sociedad.

5. Reducir la brecha digital a través de la formación

Varios proyectos han desarrollado acciones para la mejora de las competencias digitales en colectivos vulnerables. **La dotación de dispositivos y la formación en competencias digitales han demostrado ser estrategias eficaces para reducir la brecha digital** en estos, mejorando no solo el acceso a la tecnología sino también la capacidad para utilizarla de manera efectiva en la vida diaria y en la interacción con el sector público. También han resultado ser **palancas efectivas para la búsqueda de empleo**, puesto que han mejorado sus competencias digitales y también su habilidad para buscar empleo en el entorno digital. Los resultados sugieren que la combinación de acceso a dispositivos con formación especializada ofrece los mejores resultados, subrayando la importancia de políticas integradas para el desarrollo de competencias digitales y la inclusión laboral.

6. El Laboratorio, gran potencial, pero grandes desafíos: Intensificar esfuerzos en la fase de captación y fidelización de proyectos

El laboratorio, un proyecto de envergadura notable por su amplitud y metodología ambiciosa, se ha enfrentado a considerables desafíos.

Uno de los principales ha sido el ajuste a los tiempos dictados por el PRTR, lo cual ha representado un desafío particularmente para las administraciones públicas, cuyos procesos formales para la ejecución del gasto público no son fáciles de compatibilizar con la naturaleza de innovación y experimentación característica de estos proyectos.

El extenso periodo dedicado a la planificación y el diseño ha mermado el tiempo disponible para la ejecución y evaluación de los proyectos. Esto se debió en parte a los trámites administrativos, pero también a la necesidad de adaptar los proyectos a la metodología de ensayos aleatorizados, que exige un esfuerzo considerable para asegurar una muestra de participantes suficiente y la estandarización de las intervenciones. Implementado en un contexto general de escasa familiaridad con esta metodología, el laboratorio ha conllevado un significativo proceso de aprendizaje.

La captación de participantes presentó obstáculos para muchas entidades, dificultadas por la necesidad de atraer un número elevado de personas. En ocasiones no había habido un análisis previo que valorase la demanda de las actuaciones propuestas. A menudo, las circunstancias complejas de los potenciales participantes, como problemas de conciliación, salud física o mental, limitaron su capacidad de compromiso con el itinerario. En ocasiones, se ha aprovechado las dificultades en el reclutamiento de participantes para realizar investigaciones adicionales sobre las mejores vías para comunicar y retener a los participantes, como por ejemplo en el proyecto de Ayuntamiento de Barcelona o en el de EAPN-Canarias. Esto ilustra la ventaja de la metodología experimental para ajustarse a las situaciones y virar hacia evaluaciones que maximicen la extracción de lecciones útiles para el diseño de políticas públicas.

Estos desafíos han marcado el recorrido del laboratorio, que ha buscado constantemente ofrecer las mejores respuestas a través de la coordinación entre todas las partes involucradas. Los aprendizajes acumulados durante este proceso constituyen un activo para futuras iniciativas.

7. Estrechar la colaboración con administraciones y entidades de mayor proximidad al ciudadano

Algunos de los itinerarios que han mostrado mejores resultados han sido aquellos liderados por entidades consolidadas con una amplia experiencia en la problemática del colectivo al que se dirigen. Este ha sido el caso de las entidades del tercer sector, sobre todo aquellas especializadas en colectivos concretos de especial vulnerabilidad como Hogar Sí (colectivo en situación de sinhogarismo), Plena Inclusión (personas con discapacidad), Fundación CEPAIM (mujeres migrantes), Fundación Secretariado Gitano (población gitana).

El éxito de estas iniciativas probablemente se debe al profundo conocimiento que estas organizaciones tienen sobre las necesidades y realidades de los colectivos a los que sirven. Además, la efectividad se ve reforzada por el trabajo previo y la construcción de un vínculo de confianza entre la población objetivo y dichas entidades, facilitando así un proceso de comprensión y colaboración recíproca. Esta estrecha relación entre organizaciones y colectivos también tiene ventajas desde el punto de vista de la evaluación, facilitando la captación y fidelización de participantes en los programas y conllevando mayores tasas de respuesta a encuestas y formularios.

Estos casos demuestran que **es posible mejorar la inclusión social y laboral de los colectivos más vulnerables, siempre y cuando las intervenciones estén meticulosamente diseñadas para abordar sus desafíos particulares**, implementadas por personal que posean su confianza. Es crucial, además, contar con personal que no solo comprenda las complejidades de cada situación, sino que también se dedique a cultivar y fortalecer relaciones de confianza con los participantes.

8. La cercanía como clave para reducir las brechas de cobertura: Reforzar los procesos de acompañamiento para superar las barreras de acceso a las prestaciones públicas.

Los proyectos destinados a analizar y mitigar el fenómeno del Non Take-Up, es decir, la brecha en la cobertura de prestaciones públicas, han revelado su naturaleza compleja, destacando que no existe una solución única y definitiva. Se ha observado que las **intervenciones enfocadas exclusivamente en proporcionar información no han sido suficientes** para incrementar el número de solicitudes de prestaciones, incluso cuando existen personas que desconocen su existencia. En cambio, estrategias que promueven la proximidad y **el acompañamiento presencial han demostrado ser mucho más efectivas**. Esto sugiere que el proceso de acompañamiento, tanto en la fase de solicitud como en el apoyo continuo para que las personas se perciban a sí mismas como beneficiarias elegibles, es un factor crítico para superar las barreras al acceso de las prestaciones públicas.

9. Un Laboratorio de experimentación en cooperación con la Comunidad Científica: clave en la Innovación en Políticas de Inclusión

El establecimiento de un **Laboratorio de Políticas de Inclusión**, coordinando 32 proyectos con intervenciones parcialmente superpuestas, juega un **papel crucial en la optimización del aprendizaje** sobre qué intervenciones funcionan mejor y del desarrollo de políticas eficaces. También ha sido clave la estrecha colaboración con la comunidad científica mediante la colaboración estratégica con dos instituciones de reconocido prestigio internacional, CEMFI y J-PAL. Esto ha garantizado la adopción de una metodología de rigurosa y el diseño de evaluaciones acordes con los estándares científicos internacionales. La implementación de varios proyectos en el marco de un único laboratorio también ha permitido homogeneizar procesos, bases de datos y métodos de evaluación de resultados. Esta estructura permite una evaluación comparativa detallada de las intervenciones, ofreciendo lecciones valiosas sobre la replicabilidad y efectividad de diversas prácticas en distintos entornos.

La experiencia del **Laboratorio de Políticas de Inclusión pone de manifiesto el potencial de la Administración General del Estado para fomentar la innovación en el ámbito de las políticas públicas**, en estrecha colaboración con otras administraciones públicas, el tercer sector y el ámbito científico. Proporciona también una referencia a otros países como modelo de mejora de las políticas públicas **en base a la evidencia científica**.

10. Pilotaje impulsado desde el Estado: Gran Potencial de Escalado e Integración en las Políticas Públicas. Reinvertir los aprendizajes acumulados para escalar las mejores prácticas.

Varios proyectos han demostrado un potencial significativo para ser escalados y adoptados dentro de las políticas públicas, con algunos ya tomando medidas hacia esta expansión. Por ejemplo, la Fundación la Caixa decidió escalar su intervención en familias con niños de 0 a 3 años en el curso 2023-2024. Por otro lado, Plena Inclusión tiene planes de migrar sus servicios hacia la metodología de empleo personalizado, la cual había sido aplicada antes del proyecto piloto. Es relevante resaltar que la experiencia en empleo personalizado de Plena Inclusión influyó significativamente en el diseño de la intervención de Hogar Sí, demostrando el potencial de transferencia de conocimientos entre distintas entidades. Por otro lado, EAPN-Canarias está considerando la posibilidad de extender su proyecto REDLAB en toda la Comunidad Autónoma de Canarias, colaborando con las administraciones públicas, aunque planea hacerlo con intervenciones de menor intensidad.

El proceso de escalado presenta retos inherentes, como la necesidad de ajustes en la implementación de los programas, que pueden ser motivados por restricciones presupuestarias o por la expansión en el número de participantes. Estos ajustes son cruciales para adaptar las intervenciones a contextos más amplios sin comprometer su efectividad. En este sentido, es fundamental un seguimiento detallado de cómo dichos cambios impactan en

los resultados de los programas, para asegurar que la expansión conserve los beneficios observados en las fases piloto. La capacidad de este laboratorio para acompañar el proceso de escalado, enfatizando la importancia de la evaluación continua y el análisis riguroso, es clave para el éxito de la ampliación de estas iniciativas, permitiendo que las lecciones aprendidas en pequeña escala informen y guíen la adopción de políticas públicas de carácter general.

6 Cumplimiento del Hito 351 del Plan de Recuperación

Este informe constituye el fundamento para el cumplimiento del hito 351. Dicho hito requiere que, tras concluir al menos 18 proyectos piloto, se deben publicar evaluaciones acompañadas de recomendaciones para políticas públicas enfocadas en potenciar la eficiencia de las estrategias de inclusión social para el año 2024. La documentación entregada, incluyendo este informe y los análisis individuales de los 18 proyectos, sustenta el logro de este objetivo. Estamos preparados para presentar a la Comisión Europea un total de 32 informes, correspondientes a cada proyecto, que resumirán los descubrimientos clave de cada uno.¹¹

Adicionalmente, se enviará este informe, enriquecido con las conclusiones principales en materia de políticas públicas, recomendaciones y estrategias de escalado, así como la identificación de futuras evaluaciones necesarias. Este enfoque tiene como objetivo guiar el escalado hacia políticas públicas que no solo sean coste-efectivas, sino que también funcionen como verdaderas palancas para la inclusión, fomentando un modelo de inclusión más justo y sostenible.

¹¹ Los 18 proyectos que formarán parte de la primera entrega de informes son Gobierno de Aragón, Ciudad Autónoma de Ceuta, Xunta de Galicia, Gobierno del País Vasco, Fundación Secretariado Gitano, Hogar Sí, Plena Inclusión, Save the Children, Cáritas Española-Accede, Ayuntamiento de Barcelona, Generalitat de Catalunya, Comunidad de Madrid. Comunidad Foral de Navarra-Educación, EAPN-España, EAPN-Canarias, Fundación La Caixa, Fundación Ayuda en Acción, Fundación CEPAIM. Estos proyectos han sido seleccionados por una variedad de razones, primando aquellos cuyos datos y resultados de evaluación han podido ser recogidos antes.

Anexo

A. Resúmenes de los 18 Proyectos que Cumplen el Hito 351

PROYECTOS PILOTO IMPULSADOS DESDE EL TERCER SECTOR	48
1. Cáritas Española - Accede	48
2. Fundación Secretariado Gitano	51
3. Hogar Sí.....	53
4. Plena Inclusión	55
5. Save the Children	57
6. Fundación Ayuda en Acción.....	60
7. Fundación CEPAIM.....	63
8. EAPN – España	65
9. EAPN – Canarias.....	67
10. Fundación la Caixa	70
PROYECTOS PILOTO IMPULSADOS DESDE ENTIDADES AUTONÓMICAS	73
11. Aragón.....	73
12. Ciudad Autónoma de Ceuta	75
13. Galicia.....	78
14. País Vasco	80
15. Cataluña.....	83
16. Comunidad de Madrid	86
17. Comunidad Foral de Navarra – Educación.....	89
PROYECTOS IMPULSADOS POR ENTIDADES LOCALES	92
18. Ayuntamiento de Barcelona	92

Proyectos Piloto impulsados desde el Tercer Sector

Cáritas Española – ACCEDE: Proyecto de Atención Integral para la Lucha contra la Exclusión social

El proyecto tiene como objetivo evaluar si los itinerarios orientados empoderar a las personas, para que puedan ser autosuficientes en sus decisiones, tienen mejores resultados que los apoyos estándar orientados a cubrir las necesidades de las personas.

Se evalúa el impacto de un programa que atiende personas en situación de exclusión laboral, económica y social y que acuden a las Cáritas Parroquiales donde reciben un itinerario personalizado y adaptado a sus necesidades en tres ejes (económico, social y relacional) y se posibilita la creación de redes entre los participantes a través de los espacios Accede.

Organismo implementador

Cáritas Española

Presupuesto (firmado por convenio)

6.170.912,00 € (ejecutado hasta T4 2023) 5.301.106,88 € al 85,90%.

Evaluación

Secretaría General de Inclusión con el apoyo de CEMFI y J-PAL Europa (Laura Hospido y Yarine Fawaz).

Información de interés

Sobre Cáritas España	Situación de exclusión social
<p>Cáritas Española, constituida en 1947, tiene por objeto realizar la acción caritativa y social de la Iglesia en España, a través de sus miembros confederados.</p> <p>Cáritas promueve el desarrollo integral de las personas, especialmente los más pobres y excluidos a través del acompañamiento a las personas vulnerables.</p> <p>Existen un total de 70 Cáritas Diocesanas (CCDD) que se encargan de coordinar, orientar y promover la acción caritativa y social en sus diócesis respectivas. En concreto, 18 de estas CCDD han sido las ejecutoras finales del proyecto en su ámbito geográfico de actuación.</p>	<p>La exclusión social se manifiesta desde diversos ámbitos y tiene diferentes consecuencias. Para la Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada, impulsada por Cáritas), la exclusión social es “un fenómeno de acumulación de dificultades en distintos ámbitos, lo que incluye la pobreza económica pero también el empleo, la vivienda, las relaciones sociales o el acceso a sistemas de protección social”. En este sentido, la exclusión social debe entenderse como un proceso de varias capas, que van alejando al individuo de la integración conforme se van acumulando.</p>

Intervención

El grupo de control y el de tratamiento comparten los servicios de apoyo y acompañamiento tradicional de las Cáritas parroquiales. Estos servicios consisten en ayudas económicas o en especie; el acceso a los recursos de Cáritas, entidades sociales o servicios públicos; la ayuda en la gestión de trámites administrativos o el servicio de detección de situaciones de vulnerabilidad social; entre otros.

De forma complementaria al apoyo tradicional, el grupo de tratamiento recibe una serie de actuaciones concretas y personalizadas, entre las que destacan formaciones en competencias y capacitación digital, actividades para mejorar las relaciones con la comunidad u otra serie de actividades adaptadas a las necesidades de cada participante. Además, para el grupo de tratamiento, las parroquias crearon un espacio físico denominado “ACCEDE”, donde los participantes disponen de conexión a internet y recursos informáticos para poder llevar a cabo muchos de estos servicios personalizados ofrecidos por Cáritas.

De esta forma, se pretende evaluar la eficacia de estas actuaciones personalizadas frente a un modelo de apoyo y acompañamiento tradicional.

Ámbito de acción

La **población objetivo** son personas en **riesgo de pobreza o exclusión social** que ya están en intervención en las parroquias o las que acuden a solicitar ayuda a las parroquias participantes durante el periodo de captación. El ámbito territorial del proyecto está conformado por el área de influencia de las 18 Cáritas Diocesanas ejecutoras del proyecto, siendo las que se detallan a continuación: Barbastro-Monzón, Barcelona, Bilbao, Cartagena-Murcia, Ciudad Real, Huelva, Huesca, Madrid, Mallorca, Menorca, Mérida-Badajoz, Ourense, La Rioja, Salamanca, Segorbe-Castellón, Sigüenza-Guadalajara, Tenerife y Zamora.

Perfil de participación

El 73% de las personas participantes son mujeres, la mayoría entre 30 y 54 años, mayoritariamente en situación de desempleo (66%), con un nivel educativo de primaria (27%) e incluso sin alfabetizar o sin formación homologada (34%).

Diseño experimental

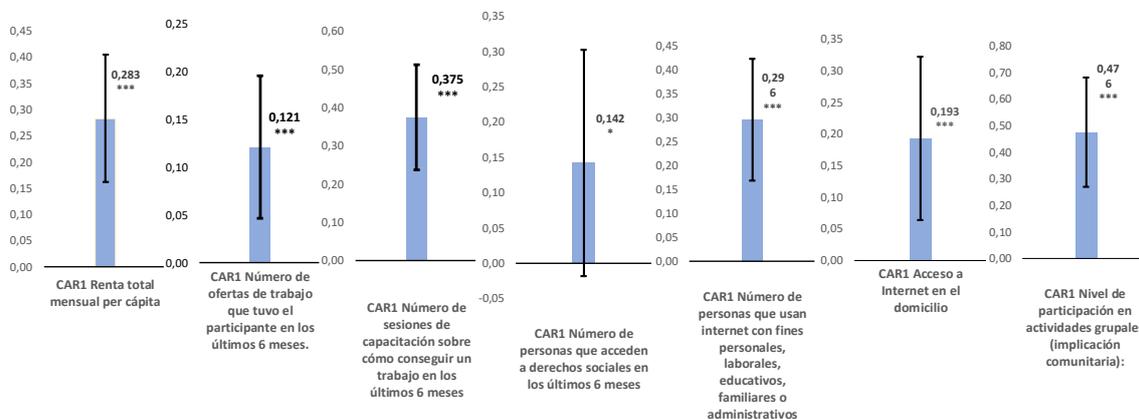
La unidad de aleatorización ha sido la agrupación de parroquias. 32 grupos de parroquias fueron asignadas al grupo de tratamiento y 32 al grupo de control. En total 44 parroquias participaron en el grupo de tratamiento y 44 en el grupo de control. Dentro de cada agrupación de parroquias la intervención se dirigirá a todas las familias elegibles en cada una de ellas.

2.625 personas participaron en este proyecto, de las cuales 1.420 formaron parte del grupo de tratamiento y 1.205 del grupo de control.

Resultado de la evaluación

El proyecto piloto ACCEDE ha demostrado ser una iniciativa prometedora para fomentar la inclusión social y mejorar las capacidades digitales entre las familias vulnerables. A través de la creación de un espacio común de referencia y la realización de sesiones formativas, se ha observado un impacto positivo en varios aspectos clave de la vida de los participantes:

- Mejora en la **situación económica** de los participantes: Se registra un aumento significativo en la renta mensual del hogar.¹²
- Avances en la **empleabilidad**: Se observa un incremento en el número de entrevistas de trabajo y ofertas recibidas, así como una mayor participación en acciones formativas y de orientación laboral.
- Impacto positivo en el **acceso a derechos y servicios**: La intervención ha facilitado un mayor conocimiento y solicitud de derechos y servicios.¹³
- Mejoras en **habilidades digitales y acceso a internet**: Se observa una clara mejora tanto en competencias digitales¹⁴ como en el acceso a internet en el domicilio y por otros medios¹⁵.
- Mayor **participación en grupos comunitarios**: Aunque no se aprecia un cambio notable en la satisfacción con las relaciones sociales, la participación en algún grupo de su entorno mejora significativamente, indicando una integración social más activa.¹⁶



En su conjunto, el proyecto tuvo un impacto positivo en la inserción laboral y social de los participantes.

¹² Efecto positivo significativo de 0,29 desviaciones estándar en el indicador de los ingresos totales por persona en los últimos 6 meses.

¹³ Efecto positivo significativo de 0,14 desviaciones estándar en las gestiones realizadas con entidades de servicios sociales, hacienda, salud pública, y educación.

¹⁴ Efecto positivo significativo de 0,30 desviaciones estándar en el indicador de uso de internet con fines personales, laborales y educativos.

¹⁵ Efectos positivos significativos en estos indicadores de 0,19 y 0,16 desviaciones estándar, respectivamente.

¹⁶ Efecto positivo significativo de 0,48 desviaciones estándar en el indicador de participación en algún grupo comunitario en los últimos 6 meses.

Fundación Secretariado Gitano- Proyecto de Acompañamiento Educativo y Social para Familias en Situación de Exclusión

Este proyecto evalúa el impacto de un programa educativo y de acompañamiento para familias, principalmente de etnia gitana, en riesgo de exclusión social. El proyecto busca mejorar las competencias educativas del alumnado para alcanzar el éxito escolar, así como la situación social de las familias y su implicación en el proceso educativo.

Organismo implementador

Fundación Secretariado Gitano.

Presupuesto (firmado por convenio)

2.536.971,00 € (ejecutado hasta T4 2023): 2.505.943,82 € →98,80%

Evaluación

Secretaría General de Inclusión con el apoyo de CEMFI y J-PAL Europa (Ana García-Hernández e Inés Torres).

Información de interés

Sobre Fundación Secretariado Gitano	Exclusión social de la población gitana
Entidad social intercultural, sin ánimo de lucro, que trabaja desde hace 40 años por la promoción y la igualdad de oportunidades de la población gitana en España y en Europa. Su misión es la promoción integral del pueblo gitano desde la atención a la diversidad cultural. Esta misión está orientada a la promoción y al cambio social para permitir el acceso de las personas gitanas a los derechos, servicios, bienes y recursos sociales en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía.	La pandemia del COVID-19 ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad de colectivos que ya estaban en situación de exclusión social antes de la pandemia, como es el caso del pueblo gitano. En materia de educación la población gitana tiene una brecha importante: un 63% del alumnado gitano de entre 16 y 24 años no concluye los estudios obligatorios frente al 4% del conjunto del resto de la población. Es necesario reforzar los procesos de apoyo y acompañamiento al alumnado y a sus familias para reducir la persistencia de la pobreza en determinados colectivos.

Intervención

Los principales **ámbitos de intervención** del itinerario son: ámbito educativo, de accesibilidad digital y de acompañamiento social.

Con el grupo de tratamiento se ha desarrollado:

- Un itinerario educativo en el que se han establecido como acciones prioritarias el refuerzo y apoyo extraescolar y la orientación educativa con el alumnado y sus familias.

- Un servicio de apoyo social y personal orientado a familias para facilitar el acceso a recursos y el desarrollo de competencias básicas.
- Un servicio de accesibilidad tecnológica consistente en préstamo de ordenadores, punto de acceso a internet y la adquisición de competencias digitales -dirigido a familias y alumnado-.

En el momento de la captación el alumnado se encontraba cursando desde tercero de primaria hasta tercero de secundaria.

El grupo de control no recibió ningún tipo de intervención, salvo apoyos concretos relacionados con necesidades básicas, como el acceso a prestaciones como el Ingreso Mínimo Vital o en caso de emergencias, que por motivos de responsabilidad ética la entidad decidió atender.

Ámbito de acción

La **población objetivo** es el alumnado gitano y no gitano, que se encuentre cursando etapas educativas obligatorias y sus familias (padres y madres o tutores legales de niños, niñas y adolescentes que participan en las diferentes acciones) de seis provincias españolas: **La Coruña, Asturias, Granada, León, Madrid y Murcia.**

Perfil de participación

El 52 % de los menores participantes son niñas, la mayoría tienen entre 9 y 15 años. Los menores se encuentran estudiando entre 3º de educación primaria y 3º de la ESO. Una parte importante de estos hogares no reciben prestaciones públicas (43%).

Diseño experimental

399 familias participaron en este proyecto, de las cuales 197 fueron asignadas aleatoriamente al grupo de tratamiento (270 menores) y 202 familias fueron asignadas al grupo de control (268 menores). La unidad de aleatorización fue la familia.

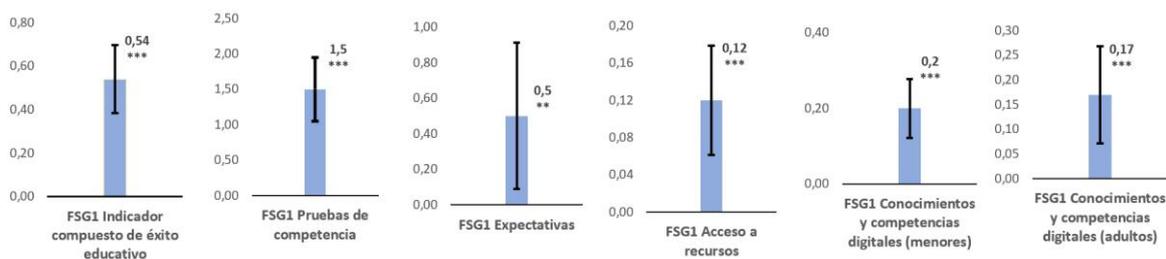
Resultado de la evaluación

El programa de apoyo integral para familias de la comunidad gitana ha marcado una diferencia significativa en sus vidas en los ámbitos de actuación del programa: educación, integración social y habilidades digitales.

- **Mejora en la educación:**
 - Los niños y niñas involucrados en el programa experimentaron una transformación positiva en su trayectoria educativa, **mejorando en un 18% su éxito escolar**. El alumnado del grupo de tratamiento obtuvo puntuaciones 1,5 puntos más altas que el alumnado del grupo de control (5,49 vs 3,99). Esto significa que el tratamiento conllevó una mejora del 38% en el desempeño académico de los niños y niñas.

- Las familias que recibieron el tratamiento se interesan y participan más en la educación de sus hijos que aquellas en el grupo de control. Además, los menores **aumentan en las expectativas educativas**.
- Estos resultados son elementos fundamentales que pueden influir positivamente en la trayectoria educativa futura de los niños y niñas.
- **Acceso a recursos:** Las familias que formaron parte del tratamiento se han familiarizado más con las ayudas y prestaciones públicas disponibles. Las familias del grupo de tratamiento participan un 21% más en sus comunidades.
- **Habilidades digitales:** Tanto los jóvenes como los adultos mejoraron sus competencias digitales, con un incremento del 16% y el 12% respectivamente, en comparación con aquellos que no recibieron tratamiento.

Este programa no solo está ayudando a mejorar la calidad de vida de las familias de la comunidad gitana en el presente, sino que también está sentando las bases para un futuro más prometedor a través de la educación, la participación comunitaria y el acceso a la tecnología.



Hogar Sí – Proyecto de Empleo Personalizado para Personas en Situación de Sinhogarismo

Este proyecto desarrolló un modelo de empleo personalizado con una intensa interacción del personal de apoyo en el ámbito del sinhogarismo, que facilita la salida autónoma del sistema de atención especializada, mediante el acceso y la estabilización en el mercado de trabajo.

Organismo implementador

Hogar Sí

Presupuesto (firmado por convenio)

2.891.015 €, (ejecutado hasta T4 2023): 2.420.257,21 € al 83,7%

Evaluación

Secretaría General de Inclusión con el apoyo de CEMFI y J-PAL Europa (Miguel Almunia).

Información de interés

Sobre Hogar Sí	Sinhogarismo
<p>Organización de iniciativa social, sin ánimo de lucro, de carácter independiente y de alcance nacional. Su misión es la lucha contra el sinhogarismo, abordándolo con soluciones desde una perspectiva de derechos. Hogar Sí plantea el sinhogarismo como un problema cuya erradicación requiere cambios y acciones innovadoras en los ámbitos de vivienda, salud, empleo, seguridad y servicios sociales.</p>	<p>El fenómeno del sinhogarismo afecta a más de 28.000 personas en España (INE. 2022). La problemática y casuística de cada persona son muy dispares y, por lo tanto, una respuesta generalista para todas las personas en situación de sinhogarismo no suele ser efectiva. La necesidad de crear programas y acciones personalizados a cada individuo son clave.</p>

Intervención

El objetivo es evaluar la eficacia y eficiencia de este modelo personalizado e innovador en relación con el modelo tradicional basado en el desarrollo de itinerarios de inserción laboral. La intervención es, por tanto, **un acompañamiento a las personas sin hogar más intensivo y personalizado con un mayor número de horas de dedicación** del trabajador/a social a la persona en situación de sinhogarismo. Los principales **ámbitos de intervención** del itinerario son: laboral (foco central del proyecto); el acceso a los servicios sociales; salud y cuidados; y vivienda.

Ámbito de acción

La **población objetivo** son personas en situación de sinhogarismo de las ciudades de **A Coruña, Cartagena, Madrid, Murcia, Palma de Mallorca y Valencia**.

Perfil de participación

El 75% de las personas participantes son hombres y el 25% son mujeres, la mayoría con edades comprendidas entre los 30 y los 59 años. El 54% de los participantes tiene nacionalidad española.

Diseño experimental

322 personas participaron en este proyecto¹⁷, de las cuales 154 fueron asignadas aleatoriamente al grupo de tratamiento y 168 fueron asignadas al grupo de control. El grupo de control recibió un acompañamiento estándar o tradicional y el grupo de tratamiento uno más intenso y personalizado.

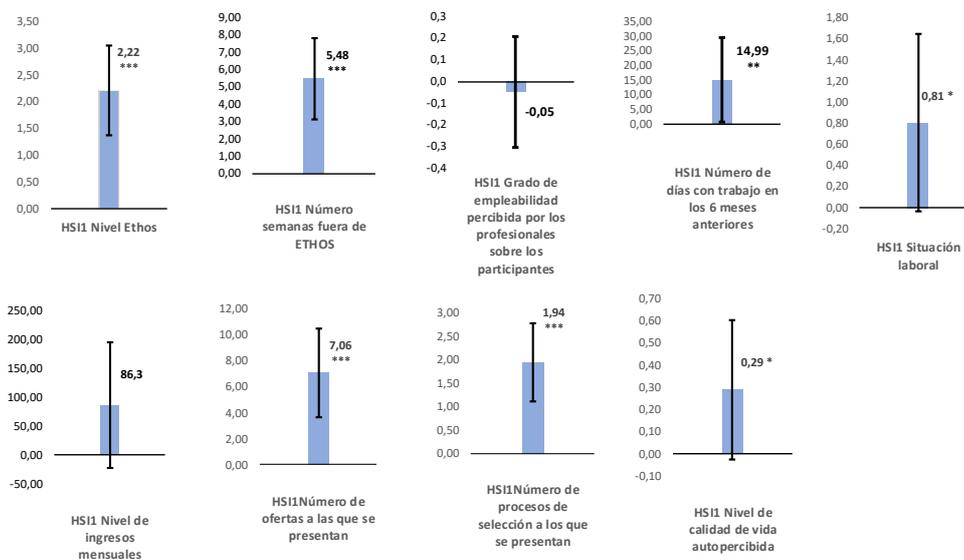
Resultado de la evaluación

El nuevo modelo de acompañamiento para personas en situación de sinhogarismo proporciona, en comparación con el modelo tradicional:

- **Mejoras en la situación residencial: un efecto de 5.5 semanas** en un alojamiento estable durante los últimos 6 meses.

¹⁷ En total, participaron 344, 22 de las asignadas al tratamiento personalizado fueron incorporadas a empresas de inserción, por lo que no se han tenido en cuenta en la evaluación de resultados.

- **Mejora la calidad de vida:** el tratamiento aumenta la autopercepción de calidad de vida en 0.28 desviaciones estándar.
- **Mejora de la empleabilidad:** las personas en el grupo de tratamiento se presentan a 7.5 más ofertas de empleo que las del tradicional y a aproximadamente 2 procesos de selección más en tratamiento que en control.
- **Mejora de la inserción laboral:** las personas en el grupo de tratamiento han trabajado 15 días más en media durante los 6 meses antes del final de la intervención que las personas del grupo de control, según el registro de vidas laborales de la Seguridad Social.



Hay efectos positivos en la situación económica, si bien son poco precisos y no significativos.

Plena Inclusión - Proyecto de Empleo Personalizado para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad Intelectual

Este proyecto desarrolla un modelo de empleo personalizado caracterizado por una intensa interacción y acompañamiento del personal de apoyo con las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo para que puedan integrarse en el mercado de trabajo y mejorar su inclusión social y su bienestar.

Organismo implementador

Confederación Plena inclusión España.

Presupuesto (firmado por convenio)

2.540.972 €, (ejecutado hasta T4 2023): 2.535.918,45 € al 99,8%

Evaluación

Secretaría General de Inclusión con el apoyo de CEMFI y J-PAL Europa (Samuel Bentolila y Yanina Domenella).

Información de interés

Sobre Confederación Plena Inclusión España	Discapacidad intelectual y del desarrollo
<p>Entidad del tercer sector, de carácter independiente, constituida como una confederación de entidades presentes en todo el territorio nacional. Su misión es contribuir a que las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida y promover su inclusión como ciudadanos.</p>	<p>La discapacidad intelectual y del desarrollo afectaba a más de 541.000 personas en España en 2021 (INE). Estas personas se enfrentan a grandes barreras para acceder al mercado laboral, por lo que tienen una tasa de empleo muy baja, del 17.5%. La creación de un programa intensivo y personalizado para cada individuo es clave para dar un apoyo efectivo.</p>

Intervención

El objetivo es evaluar la eficacia y eficiencia de este modelo personalizado e innovador en relación con otros modelos tradicionales basados en el desarrollo de itinerarios de inserción laboral. La intervención ha consistido en **un acompañamiento más intensivo y personalizado, a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo con el descubrimiento de lo que la persona puede ofrecer al mercado laboral, la configuración y negociación de oportunidades de empleo con potenciales empleadores y el apoyo tras encontrar empleo.** El ámbito principal de intervención del itinerario es el laboral.

Ámbito de acción

La **población objetivo** son personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en las comunidades autónomas de **Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunitat Valenciana, Extremadura, Galicia, La Rioja, Principado de Asturias y Región de Murcia**, y de la ciudad autónoma de **Ceuta**.

Perfil de participación

El 56% de las personas participantes son hombres y el 44% son mujeres, la mayoría con edades comprendidas entre los 20 y los 44 años. El 89% de los participantes están en situación de desempleo.

Diseño experimental

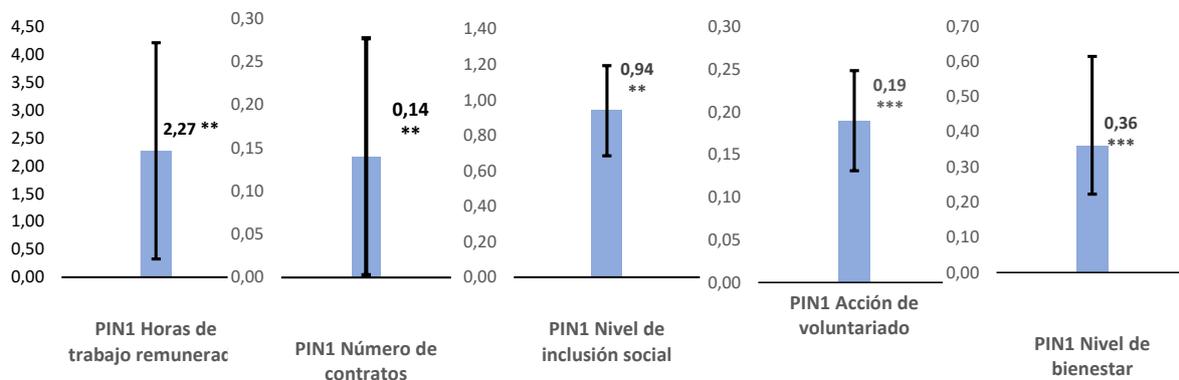
512 personas con una relación previa con Plena inclusión participaron en este proyecto, de las cuales 259 fueron asignadas aleatoriamente al grupo de tratamiento y 253 fueron asignadas al grupo de control. El grupo de control recibió un acompañamiento estándar y el grupo de tratamiento uno más intenso y personalizado dentro del contexto del Empleo Personalizado. Adicionalmente al diseño general también se ha evaluado el tratamiento específicamente para las 435 personas (232 en el grupo

de tratamiento y 203 en el grupo de control) que se encontraban paradas al inicio del tratamiento, de las que se extraen los resultados que se indican a continuación.

Resultados de la evaluación

El nuevo modelo de acompañamiento para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo proporciona:

- **Aumento en las horas de trabajo:** el tratamiento conduce a un aumento de 2,3 horas por semana.
- **Aumento en el número de contratos de trabajo:** se observa un aumento del 45% en el número de contratos en el periodo a la finalización del tratamiento.
- **Aumento de la intensidad laboral:** entre las personas con un grado de discapacidad intelectual superior al 65%, la intensidad laboral¹⁸ aumenta en 3,8 puntos porcentuales, aunque no cambia la probabilidad de estar empleado al final del tratamiento.
- **Mejora la inclusión social:** el tratamiento eleva la autopercepción del grado de inclusión social¹⁹.
- **Mejora el bienestar:** las personas del grupo de tratamiento tienen mayor satisfacción con su vida²⁰.



Save the Children – Proyecto de Itinerarios de Inclusión para Familias en Situación de Vulnerabilidad

El proyecto evalúa el impacto de un tratamiento integral en la inclusión social de familias con menores de edad a cargo en situación de vulnerabilidad. Busca garantizar su acceso a servicios y prestaciones, apoyo personalizado para la búsqueda o mejora de empleo para los adultos y refuerzo educativo para las niñas, niños y adolescentes para reducir la transmisión intergeneracional de la pobreza.

¹⁸ Medida como días trabajados sobre días del total del período.

¹⁹ Estimado en 0,94 desviaciones estándar respecto de las asignadas al grupo de control.

²⁰ Estimado en 0,36 desviaciones estándar que las asignadas al grupo de control.

Organismo implementador

Save the Children

Presupuesto (firmado por convenio)

7.647.534,00€, (ejecutado hasta T4 2023): 7.473.267,50 € al 98%

Evaluación

Secretaría General de Inclusión con el apoyo de CEMFI y J-PAL Europa (Verónica Gonzáles, Teresa Molina-Millán y Pedro Rey).

Información de interés

Sobre Save the Children	Exclusión Social
<p>Organización sin ánimo de lucro e independiente dedicada a la promoción y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Trabaja en más de 120 países atendiendo situaciones de emergencia y programas de desarrollo, ayudando a los niños y niñas a lograr una infancia saludable y segura.</p> <p>En España trabaja desde hace más de 30 años con programas de atención a las niñas y los niños más vulnerables, centrados en la infancia en riesgo de pobreza o exclusión social.</p>	<p>El 34,5% de los menores de 18 años se encuentran en situación de pobreza o exclusión social en España, situándose como uno de los países de la UE con peor situación de la infancia. La brecha entre la pobreza severa de niños, niñas y adolescentes y la del conjunto de la población mantiene diferencias importantes. Es fundamental reducir el impacto de la situación de vulnerabilidad social sobre el desempeño educativo de niñas, niños y adolescentes y con él, la transmisión intergeneracional del nivel formativo y de la pobreza.</p>

Intervención

El objetivo es evaluar la eficacia y eficiencia relativa de intervenciones socioeducativas, sociolaborales o un enfoque integral que implique ambas, para mejorar tres aspectos de la vida de los hogares con niñas, niños y adolescentes que se encuentran socialmente excluidos o en riesgo de exclusión: la calidad de vida, la inserción sociolaboral de los adultos y la continuidad educativa y el aprendizaje de los menores.

En el primer grupo de tratamiento las familias recibieron acompañamiento social y los hijos e hijas de 0 a 18 años tuvieron la posibilidad de participar en todos los recursos educativos. El segundo grupo de tratamiento recibió el acompañamiento social y, además, los adultos recibieron actividades de inserción laboral. Y en un tercer grupo de tratamiento se realizó un trabajo holístico con todos los miembros familiares, es decir, incluye todos los tratamientos anteriores: acompañamiento social, recursos educativos para niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años, e inserción laboral para adultos.

El grupo de control recibió solo el acompañamiento social.

Ámbito de acción

La **población objetivo** son familias con hijos menores a cargo beneficiarias del ingreso mínimo vital y/o renta mínima autonómica, o en situación de vulnerabilidad económica, con conocimiento suficiente de castellano y un nivel de ingresos por debajo de la línea de la pobreza. Las intervenciones se llevaron a cabo en cuatro municipios: Fuenlabrada, Sevilla, Cádiz y Melilla.

Perfil de participación

El 38% de las familias participantes son monoparentales y entre el resto de los hogares predomina el biparental (49%). La nacionalidad de los adultos predomina la española (55%) y le sigue la de fuera de la UE (33%). En el 59% de las familias ningún adulto trabaja.

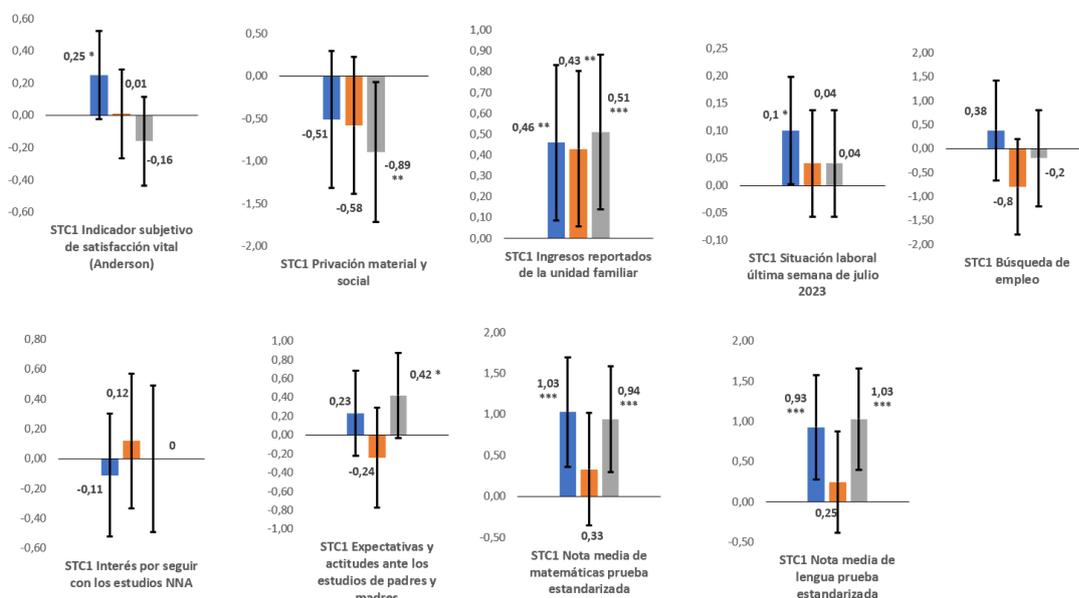
Diseño experimental

792 familias (3.133 personas) aceptaron participar en este proyecto y se asignaron aleatoriamente a cada uno de los 3 grupos de tratamiento (192 familias en el grupo socioeducativo, 190 familias en el grupo sociolaboral y 190 familias el grupo integral) y un único grupo de control (220 familias).

Resultados de la evaluación

- **Reducción en las carencias materiales y sociales:** la combinación de intervenciones educativas, sociales y laborales reduce el total de carencias materiales y sociales reportadas en 0,9 puntos.
- Hay efectos positivos en **el empleo durante la última semana de julio 2023** de los hogares asignados a la intervención socioeducativa, pero no son precisos.
- **Mejoras en los ingresos mensuales netos:** la combinación de las intervenciones educativas, sociales y laborales aumenta la categoría de ingreso mensual en el mes de junio 2023 en 0,5 puntos. Los hogares en el tratamiento socioeducativo tienen un aumento en la categoría de ingreso mensual en el mes de junio 2023 de la misma magnitud. Mientras que, los hogares en el tratamiento sociolaboral tienen un aumento de 0,4. Esto significa que, si el grupo de control se encuentra en promedio en un rango de 601€ - 1.000€ de ingresos mensuales netos, los hogares en los diferentes tratamientos estuvieron cerca del rango de 1.001€ - 1.200€ de ingresos mensuales.
- Hay efectos positivos en la **satisfacción general con el empleo** de los hogares asignados a la intervención sociolaboral, pero no es preciso.
- **Mejora en las expectativas de los padres y madres ante los estudios:** la combinación de las intervenciones educativas, sociales y laborales aumenta las expectativas que tienen los padres y madres ante los estudios de los niños, niñas y adolescentes que tienen a cargo en 0,4 puntos. Este efecto equivale a que los padres del grupo integral esperan en término medio que sus hijos/as puedan alcanzar estudios universitarios, mientras que los del grupo de control esperan a que alcancen estudios de formación profesional superior o equivalentes.
- **Mejoras en los resultados en las pruebas estandarizadas:** la combinación de las intervenciones educativas, sociales y laborales aumenta las notas en las pruebas estandarizadas en 0,94 puntos para matemáticas y en 1,03 para lengua, consiguiendo una media del grupo de tratamiento de 4.3 en matemáticas y 6 en lengua. Los hogares en el

tratamiento socioeducativo también experimentaron un aumento en las notas de las pruebas estandarizadas en 1,03 para matemáticas y 0,93 para lengua.



Fundación Ayuda en Acción - eMprende: Proyecto de Mejora de la Empleabilidad y Emprendimiento a Población Joven en Riesgo de Exclusión Social

Este proyecto evalúa el impacto de un programa de implementación y dinamización de aulas de emprendimiento en centros de formación profesional. El proyecto busca fomentar la empleabilidad y el emprendimiento entre jóvenes en entornos de riesgo de exclusión social.

Organismo implementador

Fundación Ayuda en Acción.

Presupuesto (firmado por convenio)

4.303.776,00 €, (ejecutado hasta T4 2023): 3.962.970,87 € à 92,10 %

Evaluación

Secretaría General de Inclusión, con el apoyo de CEMFI y J-PAL Europa (Ana García Hernández, Inés Torres Rojas).

Información de interés

Sobre Fundación Ayuda en Acción	Abandono Educativo y Desempleo Juvenil
<p>Ayuda en Acción es una organización internacional que busca generar oportunidades en entornos de exclusión social y de alta vulnerabilidad en más de 20 países. Uno de sus focos principales se centra en acompañar las etapas clave desde la infancia y la juventud, a través del acceso a la educación y la transición hacia el empleo y el emprendimiento, facilitando un desarrollo sostenible y duradero en los entornos y comunidades en las que interviene.</p>	<p>En España, un tercio de los jóvenes vivía en riesgo de pobreza en 2022 y la tasa de desempleo juvenil fue del 27,82% en 2023. Esta problemática es aún más crítica en las zonas identificadas como desfavorecidas. Estas características indican la urgente necesidad de incorporar a los jóvenes al mercado laboral.</p>

Intervención

El **principal ámbito de intervención** del itinerario es el **prelaboral** (mejora de la empleabilidad y del emprendimiento) para alumnado de Formación Profesional.

El grupo de tratamiento recibió un acompañamiento y asesoramiento educativo-psicológico-social (individual y grupal). El **tratamiento principal** consiste en medidas conducentes a ofrecer orientación vocacional y profesional al alumnado y la adquisición de competencias clave (*Soft Vocational Skills*, competencias emprendedoras y competencias digitales). Estas actividades se han ofrecido como parte del currículo educativo de los centros participantes, por lo que todos los alumnos matriculados en el curso 2022-2023 en los centros de tratamiento participan en ellas. De manera suplementaria se han desarrollado otras acciones en relación con el apoyo psicosocial y en relación con el entorno comunitario y el tejido empresarial local.

El grupo de control no recibe ninguna intervención.

Ámbito de acción

La **población objetivo** son jóvenes matriculados en centros de formación profesional públicos en cualquier ciclo (básico, medio y superior) de las **Comunidades Autónomas de Andalucía, Extremadura y Galicia**, y específicamente en zonas identificadas como desfavorecidas según indicadores de exclusión social.

Perfil de participación

El 61% de las personas participantes son hombres y el 37% mujeres, con un 2% que se declara no binario. La mayoría tienen entre 16 y 24 años, de nacionalidad española (94%). La mayoría (70%) se encuentran únicamente estudiando, mientras que el restante 30% compagina los estudios con otras actividades (trabajo, prácticas, autoempleo...).

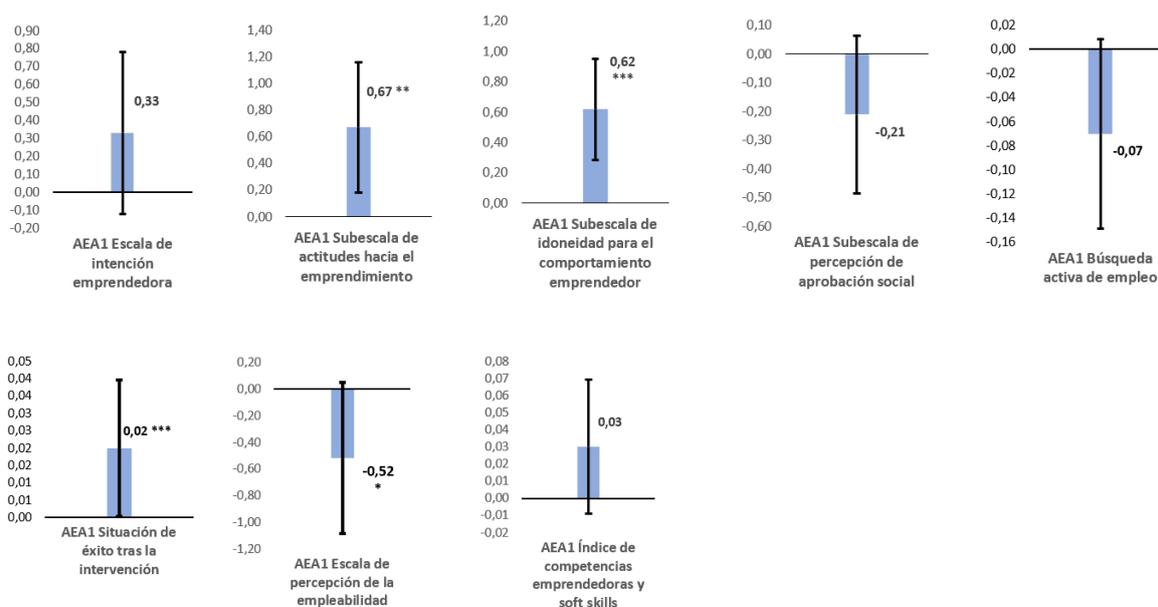
Diseño experimental

51 centros educativos (con 3.823 alumnos matriculados en FP en el curso 2022-2023) participaron en este proyecto, de los cuales 25 (1.800 matriculados) fueron asignados aleatoriamente al grupo de tratamiento y 26 (2.023 alumnos matriculados) fueron asignadas al grupo de control.

Resultado de la evaluación

El itinerario de eMprende, enfocado en fomentar el emprendimiento en centros de formación profesional produce efectos positivos, pero moderados en los siguientes aspectos:

- **Un aumento en la actitud emprendedora** de un 4,5% (15,02 vs 15,69) en comparación con el grupo de control y una **mejora en la idoneidad para el comportamiento emprendedor** de 4,68% (13,22 vs 13,84).
- Los participantes muestran un **7,81% más de habilidades de búsqueda activa de empleo** que los del grupo de control (9,47 vs 10,21) y una **mayor percepción en su habilidad para buscar trabajo** (1,57% más que el grupo de control; 7,62 vs 7,73).
- El programa **disminuye la probabilidad de abandonar los estudios un 2%** (0,05 vs 0,03), y **aumenta la probabilidad de estar trabajando o estudiando** después de haber participado en el proyecto eMprende también un **2%** respecto al grupo de control (0,97 vs 0,99).
- Cabe señalar que solo el 38% de los estudiantes que respondieron a la encuesta inicial fueron entrevistados al finalizar el programa, y los resultados presentados se basan en esas respuestas.



Fundación CEPAIM: + que Emple-A. Proyecto de Acompañamiento Social a Mujeres Migrantes en la Región de Murcia

Este proyecto evalúa el impacto de un programa de intervención social y acompañamiento enfocado en mejorar la situación de inclusión social de las mujeres migrantes y las familias lideradas por ellas en la Región de Murcia.

Organismo implementador

Fundación Cepaim. Acción Integral con Migrantes.

Presupuesto (firmado por convenio)

4.257.795,79 €, (ejecutado hasta T4 2023): 3.783.925,83 euros. À 88,90%

Evaluación

Secretaría General de Inclusión con el apoyo de CEMFI y J-PAL Europa (Antonio Cabrales y Warn Lekfuangfu).

Información de interés

Sobre Fundación CEPAIM	Exclusión social mujeres migrantes
Organización no gubernamental sin ánimo de lucro con ámbito estatal e internacional integrada en la Red Española de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión y en la Plataforma del Tercer Sector de Acción Social. Su misión es promover una sociedad inclusiva, cohesionada, igualitaria e intercultural que facilite el acceso pleno a los derechos de ciudadanía de las personas más vulnerables, en especial las migrantes.	Durante el tiempo de implantación del Ingreso Mínimo Vital, se ha puesto de manifiesto la dificultad de acceso a la prestación de determinados grupos poblacionales como, por ejemplo, las personas migrantes, que además presentan una mayor vulnerabilidad. Además, este colectivo tiene especiales dificultades con los procesos de solicitud administrativa y requieren de acompañamiento e intervenciones personalizadas.

Intervención

Los principales **ámbitos de intervención** del itinerario son: intervención social individualizada, atención psicosocial, acompañamiento desde la mediación intercultural y formación en competencias digitales.

El **grupo de tratamiento** recibió unos talleres, con sesiones individuales y grupales, consistentes en una intervención psicosocial y formación en competencias digitales desde la mediación intercultural. De manera adicional, algunas participantes recibieron mediaciones lingüísticas en base a las necesidades detectadas. El **grupo de control** recibió el acompañamiento estándar ofrecido por CEPAIM.

Ámbito de acción

La **población objetivo** son mujeres extranjeras migrantes perceptoras de IMV o RBI en la Región de **Murcia**, en concreto, el proyecto se desarrolla en doce municipios: Alhama de Murcia, Cartagena, Lorca, Totana, Torre Pacheco, Alguazas, Murcia, San Pedro del Pinatar, Fuente Álamo, Mazarrón, Los Alcázares y Cieza.

Perfil de participación

Todas las personas participantes son mujeres, la mayoría de nacionalidad de fuera de la Unión Europea (93%) y se encuentran en situación de desempleo (35%) o al cuidado de menores o dependientes (24 %).

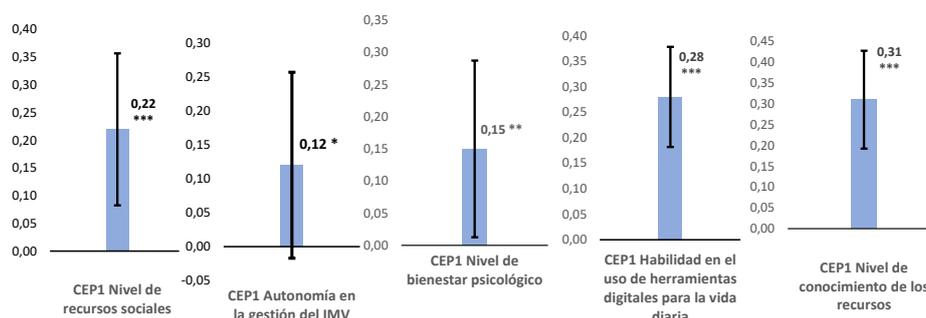
Diseño experimental

762 personas participaron en este proyecto, de las cuales 381 fueron asignadas aleatoriamente al grupo de tratamiento y 381 fueron asignadas al grupo de control.

Resultado de la evaluación

Los programas probados en este proyecto indican que existen efectos significativos en varias dimensiones. Se considera que el paquete de intervención, que consiste en el desarrollo de habilidades básicas, la prestación de apoyo psicosocial, la provisión de conocimientos y la participación en la comunidad, la capacitación en habilidades digitales y el apoyo financiero, conduce a un cambio positivo en múltiples dimensiones de las mujeres migrantes, en concreto:

- **Efectos en la dimensión de inclusión social:** se detectan efectos positivos en el paquete de la intervención, con un aumento del nivel de recursos sociales, y de la autonomía en la propia gestión del IMV, con un efecto positivo del 0,22 y 0,12 respectivamente de la desviación típica del indicador de cada ámbito.
- **Bienestar psicosocial:** se observa una mejora en el bienestar psicosocial de las participantes, con un 0,15 de la desviación típica del indicador.
- **Competencias digitales:** la intervención también aumenta las competencias digitales (medidas como un índice de capacidad de uso de herramientas digitales para la vida diaria), con un 0,28 de la desviación típica del indicador.
- **Participación comunitaria:** se observa un aumento en la dimensión de participación comunitaria (un aumento en el conocimiento de los recursos de la comunidad), con un 0,31 de la desviación típica del indicador.



EAPN – España: Proyecto Acceso Vital para la Detección y Movilización de personas en Situación de Non Take-Up.

El proyecto evalúa el impacto de intervenciones para reducir la brecha de cobertura (o non take-up) del Ingreso Mínimo Vital. Se evalúan dos intervenciones diferentes para proporcionar información sobre el IMV y acompañar en la solicitud.

Organismo implementador

Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES)

Presupuesto (firmado por convenio)

6.173.427 €, (ejecutado hasta T4 2023): 5.035.231,36 € al 81,56%.

Evaluación

Secretaría General de Inclusión con el apoyo de CEMFI y J-PAL Europa (Carlos Sanz, Yanina Domenella, Inés Torres y Mónica Martínez-Bravo (hasta diciembre 2023)).

Información de interés

Sobre EAPN – España	Brecha de Cobertura o Non Take-up
Coalición independiente de ONG y otros grupos involucrados en la lucha contra la pobreza y la exclusión social en los Estados miembro de la Unión Europea, EAPN-ES fue creada en diciembre de 1990, con el fin de erradicar la pobreza y la exclusión social, buscando permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes.	La brecha de cobertura o non take-up (NTU) alude a la no solicitud de prestaciones, servicios públicos o programas sociales por parte de aquellos que cumplen los criterios de elegibilidad, lo que supone una infrautilización de los recursos para luchar contra la exclusión social.

Intervención

La intervención ha combinado distintos tratamientos para contrastar cual es el más efectivo para mejorar el conocimiento y la opinión del IMV, así como el acceso a la prestación. El tratamiento principal ha consistido en una campaña presencial de movilización en el territorio: informativa y de acompañamiento. El segundo de los tratamientos es una campaña de visibilización mediante redes sociales geo-referenciada a nivel de código postal. Se incluye un tercer tratamiento como combinación de los dos anteriores.

Ámbito de acción

La **población objetivo** son las personas que residen en las secciones censales (nodos) seleccionadas por sus altas tasas de pobreza severa. La actuación se realiza a nivel de nodo-sección censal y la intervención se realiza en las calles del nodo-sección censal en el caso del primer tratamiento y en los códigos postales de los nodos-secciones censales en el caso del segundo.

Perfil de participación

El 59% de las personas participantes son mujeres y el 41% hombres, la mayoría entre 35 y 54 años (52%), de nacionalidad española (84%) y que se encuentran trabajando (55%).

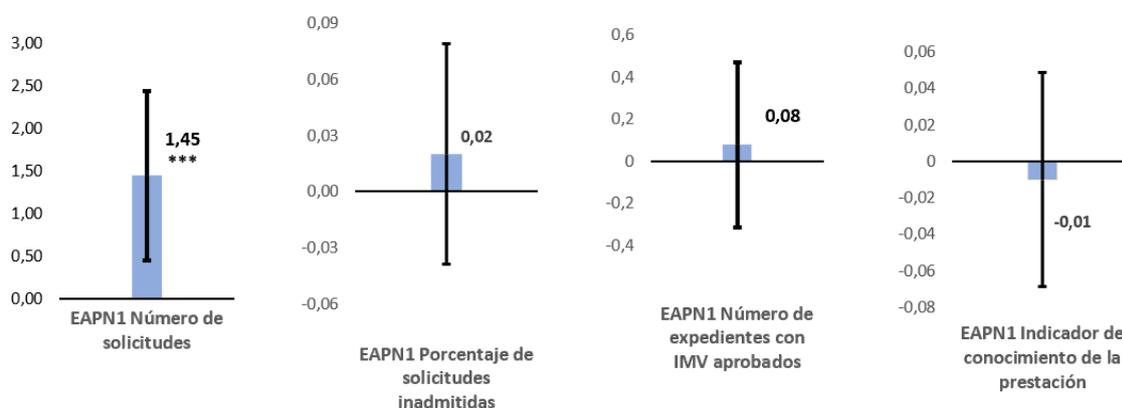
Diseño experimental

400 nodos-secciones censales participaron en este proyecto, distribuidos en 4 grupos de 100 de manera aleatoria.

Resultados de la evaluación

El programa de detección y movilización de las personas elegibles para el Ingreso Mínimo Vital en situación de non take-up (NTU) mediante campañas de información en redes sociales y en persona, y el asesoramiento y acompañamiento en la solicitud tiene los siguientes resultados:

- **Incremento en el número de solicitudes en las zonas con intervención presencial.** La campaña en persona de difusión, detección de personas en situación de NTU y acompañamiento incrementa el número de solicitudes en 19,5% (1,4 solicitudes adicionales por sección censal) en comparación con las zonas de control durante las 13 semanas de intervención. Se mantiene el impacto a lo largo del tiempo, aunque con menor intensidad, siendo del 11% en el caso de analizar hasta 4 meses más.
- El incremento de solicitudes en las zonas con intervención en persona **no se traduce en un incremento en el porcentaje de solicitudes inadmitidas**. Este es un resultado positivo puesto que indica que la campaña presencial no indujo a personas que no fuesen elegibles a presentar solicitudes.
- **La campaña de difusión en redes sociales no tiene efectos significativos.** Esto indica que la reducción de la brecha de cobertura no es puramente un problema de falta de información, sino que hay otras barreras que dificultan que las personas soliciten la prestación.



EAPN - Canarias – REDLAB: Proyecto para la Inclusión Digital y Mejora de la Empleabilidad

Este proyecto desarrolló un programa (REDLAB1) de provisión de dispositivos con conexión a internet y capacitación en competencias digitales para personas de mediana edad (45-65 años), con el objetivo de reducir la brecha digital que dificulta su acceso al mercado laboral y a la interacción con las administraciones públicas. El proyecto evalúa el impacto del acceso a los dispositivos digitales y la formación en habilidades digitales sobre la empleabilidad y el ejercicio de sus derechos como ciudadanos.

Adicionalmente, y tras una adhesión al proyecto relativamente baja por parte de las personas participantes en REDLAB1, se implementó un estudio complementario con una nueva estrategia de captación para encontrar el impacto diferenciado de dos formas de reclutamiento. La evaluación de REDLAB2 busca entender el efecto que tiene la cantidad de información suministrada en el primer contacto sobre el reclutamiento (take-up) y adherencia al programa formativo.

Organismo implementador

EAPN Canarias

Presupuesto (firmado por convenio)

8.030.388,15€ (ejecutado hasta T4 2023): 5.779.450,52 € al 72,0%.

Evaluación

Secretaría General de Inclusión con el apoyo de CEMFI y J-PAL Europa (Miguel Almunia y Tom Zohar).

Información de interés

Sobre EAPN Canarias	La brecha digital de las personas en exclusión social	La dificultad de reclutamiento para la acción formativa de REDLAB1
<p>EAPN Canarias fue constituida en 2003, y tiene como misión la prevención y la lucha contra la pobreza y la exclusión social dentro del marco de la Comunidad Autónoma de Canarias. Actualmente la red está formada por 33 entidades sociales de la Comunidad Autónoma de Canarias.</p> <p>EAPN Canarias tiene como meta principal mejorar la efectividad de las acciones contra la pobreza y la exclusión en la comunidad autónoma, participar activamente en la elaboración de políticas y establecer un canal de comunicación entre sus miembros para compartir experiencias y recursos.</p>	<p>Este proyecto responde a dos recomendaciones de un estudio reciente de EAPN, el cual comprobó un vínculo sólido entre pobreza económica, bajo nivel de logro educativo y alta brecha digital. La primera es que es necesario aumentar los apoyos institucionales para reducir la brecha digital, dado que las personas en exclusión social reciben escaso apoyo para afrontar las dificultades económicas en la obtención de equipamiento y en conexión a Internet en el domicilio. La segunda recomendación consiste en reducir la brecha digital, mediante el acceso a los medios tecnológicos y al mundo digital, para favorecer la socialización y captación posterior de habilidades digitales.</p>	<p>En REDLAB1, sólo el 68% de las personas asignadas al grupo de tratamiento 2 inician la acción formativa, reduciéndose al 42% el porcentaje de los que finalizan la formación. Esto puede deberse a una falta de información inicial sobre las condiciones y características de la formación, así como el tiempo transcurrido entre el reclutamiento a través de encuesta telefónica y el inicio de la formación (dos meses).</p>

Intervención

El proyecto REDLAB1 pretende abordar la brecha digital y la baja empleabilidad de los participantes. Se llevaron a cabo dos tratamientos: El **tratamiento 1** consistió en la **entrega de un kit digital (Tablet, teclado, funda y auriculares) con conexión a internet** por un año. El **tratamiento 2**, además de la entrega del kit digital con conexión a internet por un año, desarrolló el itinerario REDLAB, que incluyó 100 horas en **alfabetización digital**, un **asesoramiento** personalizado y unas **prácticas no laborales** monitorizadas de 30 horas. El grupo de control no recibió ningún tratamiento.

Por su parte, para el reclutamiento de REDLAB2 se divide el listado de potenciales participantes en dos grupos: **al grupo de tratamiento se le proporciona información detallada** del aula donde se realizaría la Acción Formativa. Se les refiere la dirección del centro, la duración y el horario del curso, así como otros incentivos y facilidades a la asistencia. **Al grupo de control se le proporciona información genérica** sobre la Acción Formativa indicando que, si están interesados/as, recibirán posteriormente más información sobre la misma. Todos aquellos que aceptan participar reciben el kit digital y participan en la acción formativa, al igual que el tratamiento 2 de REDLAB1.

Los principales **ámbitos de intervención** itinerario son las competencias digitales y la capacitación laboral, así como el **take-up** para el caso de la segunda fase del proyecto.

Ámbito de acción

En ambas fases del proyecto, **la población objetivo** son personas titulares del ingreso mínimo vital o de la Prestación Canaria de Inserción, con edades comprendidas entre los **45 y los 65 años**, con nivel de estudios bajo y residentes en Canarias. REDLA1 se desarrolló en las islas de **Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote, La Palma y Fuerteventura**, mientras que REDLA2 se desarrolló únicamente en las islas de **Tenerife y Gran Canaria**.

Perfil de participación

En ambos proyectos la mayoría de los participantes son mujeres (65% en REDLAB1 y 63% en REDLAB2), no están trabajando (92% en REDLAB1 y 93% en REDLAB2), y su nivel educativo es mayoritariamente de estudios primarios (38% en REDLAB1, 42% en REDLAB2) o secundarios (23% en REDLAB1, 26% en REDLAB2).

Diseño experimental

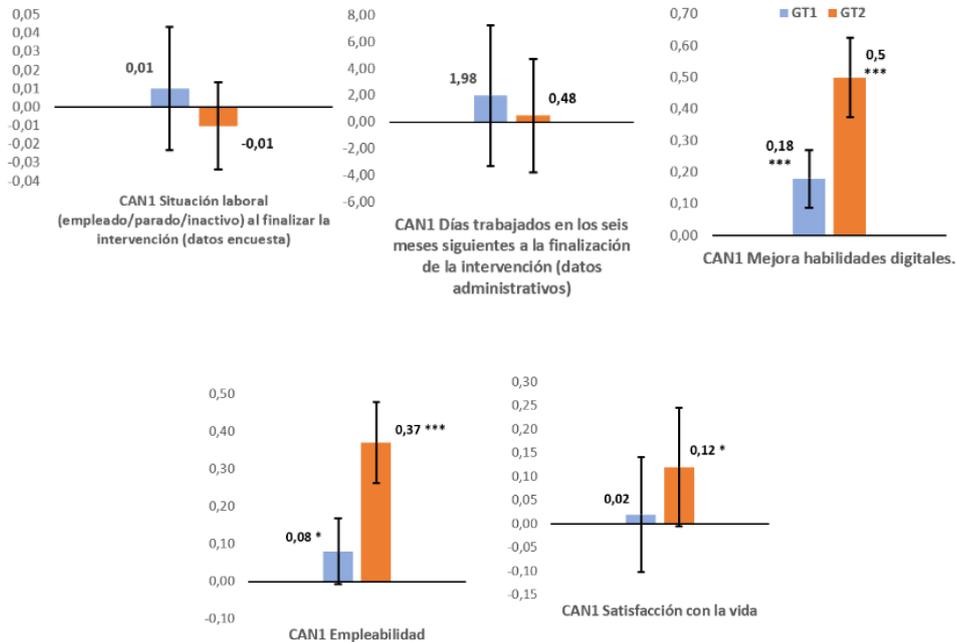
2.968 personas participaron en la primera fase de este proyecto, de las cuales 988 fueron asignadas aleatoriamente al **grupo de tratamiento 1** (GT1, que recibe solo el kit digital), 994 fueron asignadas al **grupo de tratamiento 2** (GT2, que recibe el kit digital y la formación) y 986 fueron asignadas al **grupo de control** (GC, que no recibe ninguna intervención).

En relación con la segunda fase, 2.200 personas fueron contactadas telefónicamente para realizar la encuesta (determinando su elegibilidad), siendo asignadas la mitad al grupo de tratamiento y la mitad al grupo de control. De ellas, 375 respondieron a la encuesta, cumplían los criterios de participación, y aceptaron participar en la acción formativa.

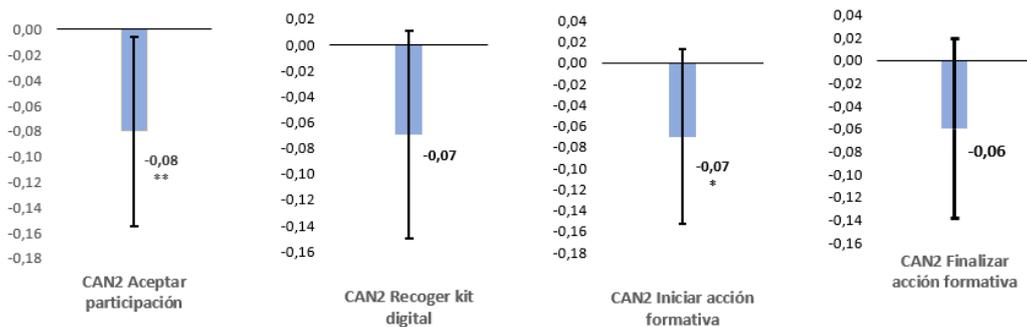
Resultado de la evaluación

La intervención REDLAB1 tuvo los siguientes efectos:

- **Mejora en las habilidades digitales:** ambos grupos de tratamiento mejoraron sus habilidades digitales, siendo mayor la mejora en el GT2 (que recibió la formación además del kit digital): el GT2 tuvo un incremento **de 0,5 desviaciones estándar (d.e.)** en el indicador de habilidades digitales, y **de 0,18 d.e.** el GT1. Estos efectos se mantienen a medio plazo (seis meses después de finalizar la intervención), si bien descienden ligeramente en magnitud.
- **Mejora en la satisfacción vital:** incremento de 0,12 desviaciones estándar en la satisfacción vital auto declarada en el GT2, sin efectos significativos en el GT1. A medio plazo, ambos grupos muestran impacto positivo en la satisfacción vital.
- **Empleabilidad y búsqueda de empleo:** efecto positivo y significativo para ambos grupos de tratamiento en el nivel de empleabilidad y en la capacidad de búsqueda de empleo, pero, de nuevo, el efecto es mayor para el Grupo de Tratamiento 2. Estos efectos se mantienen en el tiempo (con una ligera disminución) para el GT2. Los indicadores de empleabilidad y búsqueda de empleo están centrados en capacidades digitales relacionadas con la búsqueda de empleo, como por ejemplo ser capaz de solicitar la vida laboral, renovar el subsidio de desempleo, o descargar y cumplimentar formularios oficiales.



En cuanto al resultado del experimento REDLAB2, se muestra un **efecto negativo** de la información completa y detallada (tratamiento) sobre la participación en la acción formativa. Los resultados sugieren que una mayor información en el momento del reclutamiento hace que los participantes sean más conscientes del compromiso que implica la acción formativa, llevando a un mayor grado de rechazo a la participación. Las mujeres y las personas entre 45 y 54 años (frente a las de 55-64 años) parecen acusar en mayor medida este efecto negativo, si bien la diferencia no es significativa en el primer caso.



Fundación “la Caixa” – “Espacios Infantiles: 0-3. Proyecto de Apoyo a la Primera Infancia para Familias en Situación de Vulnerabilidad”

Proyecto de apoyo específico a las familias con menores a cargo de entre 0 y 3 años que combina el acompañamiento social continuado durante el curso con el acceso a los denominados «Espacios infantiles 0-3». La intervención está conectada con la red territorial «Caixaproinfancia» y se desarrolló según el modelo de intervención del programa (valoración social, diseño de planes de trabajo,

prestación de servicios, seguimiento y evaluación, contando siempre con la adhesión voluntaria y el compromiso de las familias).

Organismo implementador

La Fundación “la Caixa” colabora con veinte entidades del Tercer Sector de Acción Social que forman parte de la red territorial «Caixaproinfancia».

Presupuesto (firmado por convenio)

2.737.370,00€, (ejecutado hasta T4 2023): 2.423.530,49 € al 88,5%.

Evaluación

Secretaría General de Inclusión con el apoyo de CEMFI y J-PAL Europa (Ana García-Hernández e Inés Torres Rojas).

Información de interés

Sobre Fundación “la Caixa”	Situación de vulnerabilidad con hijos de 0-3 años
<p>Desde hace más de un siglo, la Fundación “la Caixa” trabaja para ofrecer más oportunidades a las personas, especialmente a aquellas que más lo necesitan. Su compromiso es construir un futuro mejor para todos, desarrollando soluciones para el progreso social, la cultura y la ciencia, la educación y la investigación y salud. Favorece el progreso de la sociedad desarrollando soluciones duraderas para mejorar la calidad de vida de todas las personas, especialmente de las más vulnerables.</p>	<p>El programa “Espacios infantiles 0-3” aspira a proporcionar un lugar de referencia para familias vulnerables. La mayoría de las personas solicitantes de una ayuda económica se encuentran en situación de vulnerabilidad debido a múltiples factores: un bajo nivel formativo, precariedad laboral, familias desestructuradas, desconocimiento de la lengua, imposibilidad de encontrar trabajo, baja autoestima, carencia de motivación para avanzar, etc. Por ello es clave realizar un acompañamiento y apoyo social con el objetivo de promover la parentalidad positiva: transferencias monetarias para cubrir necesidades básicas, apoyo a la inserción laboral y social y talleres familiares sobre habilidades transversales y parentalidad positiva.</p>

Intervención

El objetivo ha sido desarrollar las competencias parentales desde el paradigma de la **parentalidad positiva** con énfasis en el cuidado, crianza y apoyo educativo, **empoderar a madres y padres** de infancia 0-3 mediante el fortalecimiento de habilidades sociales y el apoyo a procesos de inserción laboral y social y comparar los efectos netos que produce el desarrollo de los “Talleres familiares 0-3” en la reducción de la vulnerabilidad social de las familias y el incremento de las competencias parentales.

Tanto grupo de tratamiento como grupo de control recibieron un acompañamiento y apoyo social a través de diferentes recursos.

Adicionalmente, el grupo de tratamiento recibió una formación para el empoderamiento de las familias en competencias parentales a través de los “Talleres familiares 0-3”, estructurado en los siguientes seis bloques temáticos: mujer madre, postparto inmediato, crianza respetuosa, alimentación y sueño, desarrollo integral y juego.

Ámbito de acción

La **población objetivo** han sido familias en situación de vulnerabilidad con menores de edad a cargo de 0 a 3 años de nueve comunidades autónomas: **Andalucía** (Málaga y Sevilla), **Aragón** (Zaragoza), **Canarias** (Santa Cruz de Tenerife-San Cristóbal de la Laguna y Las Palmas), **Castilla y León** (Valladolid), **Cataluña** (Barcelona, Badalona y Sabadell), **Comunitat Valenciana**: (Valencia), **País Vasco** (Bilbao), **Comunidad de Madrid** (Madrid y Leganés) y **Región de Murcia** (Beniaján y Lorca).

Perfil de participación

El 84% de los tutores principales de las familias que han participado en el itinerario son mujeres, situándose la edad media de dichos tutores principales entre 34 y 35 años. Además, un 45% tiene nacionalidad española y un 74% está en situación de desempleo. Los menores (0-3) que tienen a cargo son un 54% niños y un 46% niñas.

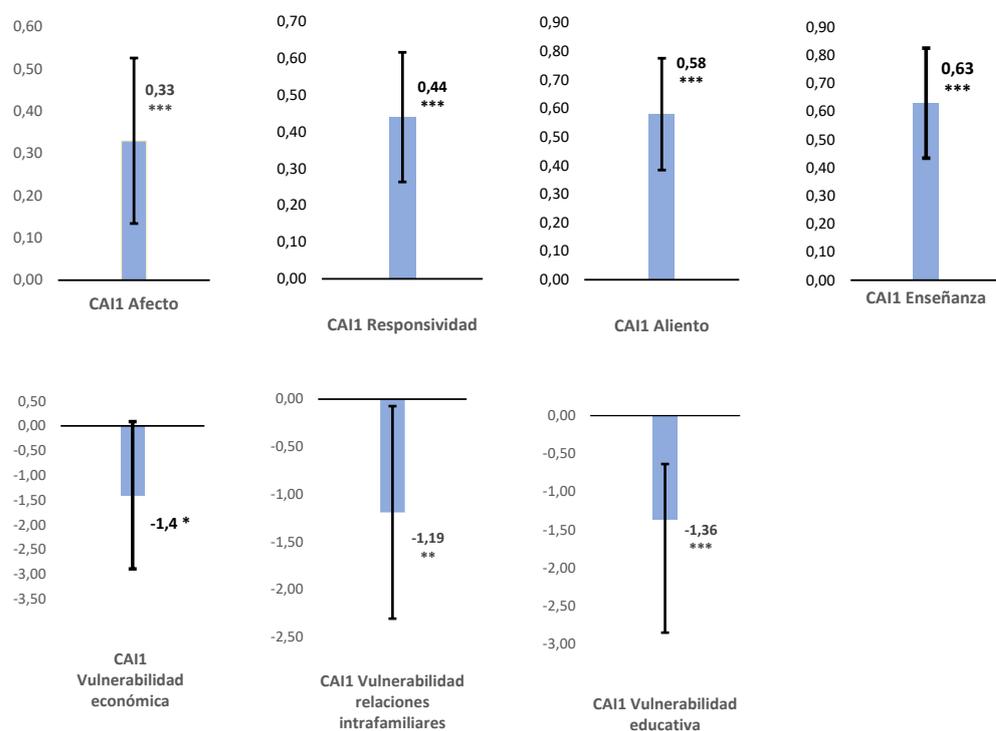
Diseño experimental

944 familias participaron en este proyecto, de las que 473 se asignaron aleatoriamente al grupo de tratamiento y 471 se asignaron al grupo de control.

Resultado de la evaluación

Los principales resultados de la evaluación de los “Talleres familiares 0-3” destinados a familias vulnerables con menores de entre 0 y 3 años son los siguientes:

- **Mejora de las competencias parentales** observadas y reportadas por los/as **profesionales del servicio**: la intervención tiene un impacto positivo y significativo en los índices observables de competencias (responsividad, afecto, aliento y educación).
- **Mejora de las competencias parentales autorreportadas** por las propias familias: hay un impacto positivo en el índice relativo al aliento y al afecto con una significatividad menor a la observada en las mediciones de los/as profesionales.
- **Mejora de la vulnerabilidad económica, intrafamiliar y educativa**: impactos positivos con una disminución de la vulnerabilidad en el grupo de tratamiento en relación con el grupo de control, siendo la dimensión educativa en la que se aprecia una mayor significatividad estadística.



Proyectos Piloto impulsados desde Entidades Autonómicas

Aragón - "ARAGÓN INCLUYE" - Itinerarios Personalizados y Competencias Digitales.

El proyecto pretende evaluar el impacto de itinerarios de formación en habilidades digitales para la mejora de la inclusión social o sociolaboral en la población en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión en la comunidad autónoma de Aragón. En concreto, evalúa la mejora de las competencias digitales y su uso para actividades de la vida cotidiana y la interacción con las Administraciones Públicas, así como la mejora en la empleabilidad y en el nivel de autoestima y satisfacción con la vida.

Organismo implementador

Gobierno de Aragón a través de la Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión.

Presupuesto (firmado por convenio)

7.471.600 €, (ejecutado hasta T4 2023): 6.753.369,11 € al 90,39%.

Evaluación

Secretaría General de Inclusión con el apoyo de J-PAL Europa.

Información de interés

Sobre Gobierno de Aragón	Inclusión Social
<p>El Instituto Aragonés de Servicios Sociales, es un organismo autónomo dependiente del departamento de Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón que tiene presupuesto propio y desarrolla las competencias de administración y gestión del conjunto de los servicios sociales del Gobierno de Aragón.</p>	<p>La mayoría de las personas en situación vulnerable requieren de apoyos efectivos para la integración y la promoción social y laboral, donde los instrumentos de acción estén orientados a prevenir y paliar las situaciones de riesgo y exclusión social y laboral, el proyecto está dirigido a garantizar el principio ético de la accesibilidad y el derecho de toda la sociedad a utilizar productos y servicios en estado de igualdad, así como a incrementar su nivel de autosatisfacción y a la mejora de la inserción laboral, con lo que se prevé mejorar la capacidad de inserción y cualificación profesional y de digitalización de personas en riesgo de exclusión o situación de pobreza.</p>

Intervención

El proyecto ha consistido en **proyectos personalizados** que comprenden actuaciones que inciden en las áreas personal, económica, salud, vivienda, promoción social y educativa/prelaboral. Tanto el grupo de control como el grupo de tratamiento recibieron un acompañamiento social o sociolaboral en función de su situación con respecto al empleo.

Además, el grupo de tratamiento recibió una formación específica en competencias digitales, estructurada en tres niveles (básico, medio y avanzado) en función del resultado obtenido por cada participante en la prueba inicial de nivel de competencia digital. Cada nivel consta de los siguientes cinco bloques temáticos: “Manejo de dispositivos informáticos”, “Tratamiento de la información”, “Comunicación”, “Herramientas de ofimática”, “Trámites y gestiones telemáticas”. El programa de formación se complementa con un proceso de acompañamiento personalizado diseñado para consolidar las competencias digitales adquiridas durante la capacitación, adaptándolas a las necesidades específicas de cada participante.

Ámbito de acción

La **población objetivo** han sido personas receptoras del Ingreso Mínimo Vital (IMV) o de la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital (PACIMV), o que sin ser beneficiarias de dichas prestaciones se hallan en situación o riesgo de exclusión por motivos de vulnerabilidad económica y/o social, y que sean residentes en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Perfil de participación

El 27% de las personas participantes son hombres y el 73% mujeres, la mayoría entre 16 y 49 años, de los cuales el 45% son de nacionalidad española.

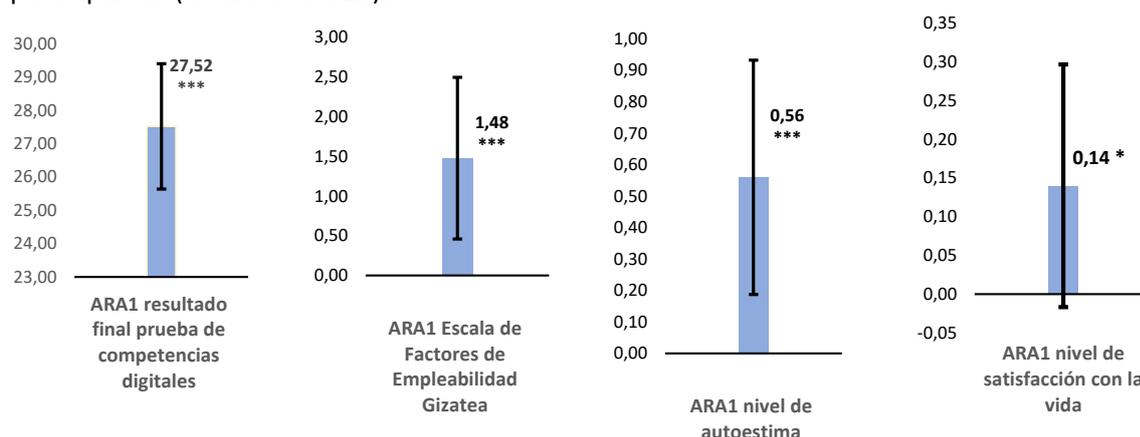
Diseño experimental

1.831 personas aceptaron participar en este proyecto, de las cuales 922 fueron asignadas aleatoriamente al grupo de tratamiento y 909 al grupo de control.

Resultados de la evaluación

Los resultados de la evaluación del tratamiento revelan que la formación en competencias digitales ha tenido un efecto positivo sobre las capacidades digitales de los participantes. En concreto, se han observado mejoras en las competencias digitales (escala de 0 a 100) y en el nivel de manejo de dispositivos como ordenadores, tabletas y móviles. También destaca el impacto positivo en la realización de actividades y trámites *online*, así como el conocimiento de sitios y aplicaciones de la administración pública.

El análisis también muestra un impacto positivo y significativo, aunque modesto, en el nivel de empleabilidad de los participantes (escala de Factores de Empleabilidad Gizatea de -36 a 99). Con respecto al bienestar emocional, el itinerario tiene un efecto positivo en el nivel de autoestima (escala Rosenberg de 10 a 40) y un impacto limitado en el nivel de satisfacción con la vida de los participantes (escala de 0 a 10).



Ciudad Autónoma de Ceuta: INVOLUCRADOS - Proyecto de Acompañamiento para el Empleo y Competencias Digitales para personas en Situación de Exclusión Social

El proyecto INVOLUCRA2 pretende evaluar si el entrenamiento en competencias personales básicas tiene un efecto positivo en la empleabilidad y la búsqueda de empleo. Un segundo objetivo es evaluar si el entrenamiento en actividades digitales para el empleo tiene un efecto complementario con las competencias personales básicas sobre la empleabilidad y la búsqueda de empleo.

Organismo implementador

Consejería de Servicios Sociales de la Ciudad Autónoma de Ceuta

Presupuesto (firmado por convenio)

2.127.057,00 €, (ejecutado hasta T4 2023): 2.004.590,38 al 94,24%

Evaluación

Secretaría General de Inclusión con el apoyo de CEMFI y J-PAL Europa (Antonio Cabrales, Warn N. Lekfuangfu).

Información de interés

Sobre la Consejería de Servicios Sociales de la Ciudad Autónoma de Ceuta	Exclusión social en Ceuta
<p>La Consejería de Servicios Sociales es el primer referente del Sistema Público de Servicios Sociales en la Ciudad Autónoma de Ceuta para hacer operativa la política social de los órganos competentes de la Administración Pública. Planifica, gestiona y evalúa lo referente a los Programas que se llevan a cabo, para responder a las necesidades sociales. Coordina los recursos propios, así como otros de los distintos sistemas de protección social, así como todas las actuaciones inherentes al propio Sistema Público de Servicios Sociales</p> <p>La Consejería para el desarrollo del proyecto ha contado con el apoyo y asistencia técnica de TRAGSATEC.</p>	<p>El desempleo y la exclusión social están estrechamente entrelazados. Tanto el desempleo como la exclusión social representan importantes desafíos en el ámbito socioeconómico debido a su complejidad, su naturaleza multidimensional y su impacto significativo en millones de personas.</p> <p>Según datos del INE, la ciudad autónoma registró en 2023 una tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE) del 42,4%, por encima de la media nacional (26,9%). Asimismo, alcanzó en 2023 una tasa de desempleo del 28,4%, (11,8% a nivel nacional). La situación educativa presenta desafíos significativos, con más del 50% de la población entre 25 y 64 años sin haber completado la educación secundaria, lo que constituye el porcentaje más elevado a nivel nacional.</p>

Intervención

Para el Grupo de Tratamiento 1, se llevan a cabo entrevistas ocupacionales con el fin de establecer un plan personalizado de formación y orientación para el empleo. Durante un período de cinco meses, dos horas semanales, los participantes reciben entrenamiento en habilidades personales para el empleo, que incluye sesiones tanto individuales como grupales. Adicionalmente, el Grupo de Tratamiento 2, cuatro horas semanales, también recibe entrenamiento en habilidades digitales para el empleo. Al igual que en el Grupo de Tratamiento 1, el entrenamiento se extenderá durante cinco meses y comprenderá sesiones individuales y grupales.

El Grupo de Control no está involucrado en actividades de capacitación, pero sí participa en la entrevista ocupacional. El propósito de esta intervención es simular el proceso realizado en los Servicios Públicos de Empleo locales, permitiendo así comparar el modelo tradicional con un enfoque más personalizado de atención. Todas las personas participantes recibirán un smartphone, instalación e instrucción en el manejo de la herramienta de registro de actividad, CRM-BAE, como forma de homogenizar a todas las personas participantes con las mismas herramientas tecnológicas.

Ámbito de acción

La **población objetivo** son personas desempleadas perceptoras del IMV y/o Ingreso Mínimo de Inserción Social, mayores de 16 años y menores de 65, que posean competencias básicas del español, de comprensión oral, lectora y escrita y residentes en la Ciudad Autónoma de Ceuta. Solo un miembro de cada unidad familiar puede participar en el proyecto.

Perfil de participación

El 66% de las personas participantes son mujeres, con una edad media de 43,2 años, mayoritariamente son de nacionalidad española (86%) y se encuentran en situación de desempleo (77%). Un 24% del grupo son personas sin estudios y el 46% solo cuenta con estudios de primaria o primer ciclo de la educación secundaria.

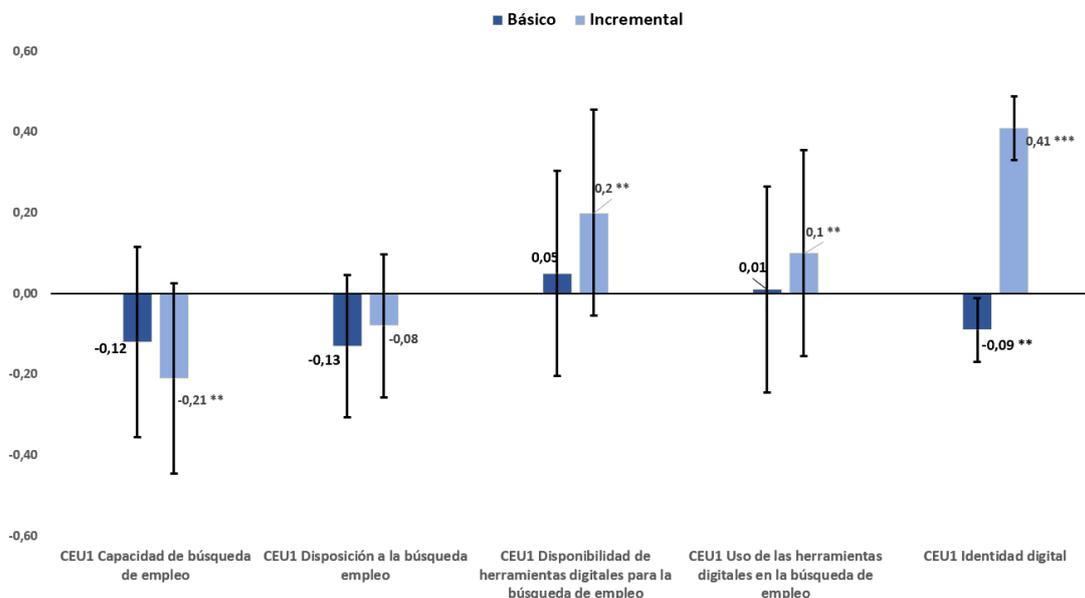
Diseño experimental

707 personas participaron en este proyecto, de las cuales 237 fueron asignadas aleatoriamente al grupo de tratamiento 1, 234 al grupo de tratamiento 2 y 236 fueron asignadas al grupo de control.

Resultado de la evaluación

Los resultados de la evaluación del proyecto IMVolucra2 indican la posible existencia de efectos moderados en algunos indicadores especialmente en el caso del tratamiento 2 que incidía en las competencias digitales:

- Es en el Tratamiento 2 donde se observan algunos efectos en el **ámbito digital**. Se observa un posible aumento en la disponibilidad y capacidad de utilizar herramientas digitales, y un aumento en la concienciación de la identidad digital.
- En el caso de la **autopercepción** de la situación subjetiva del individuo a través de la Capacidad de búsqueda de empleo y la Disposición a la búsqueda de empleo, se puede estar produciendo una toma de conciencia de la situación de vulnerabilidad en estas materias, que constatado en el corto plazo puede ser un primer paso para desencadenar en el medio y largo plazo un comportamiento por parte del individuo tendente a paliar esta situación sobre la que ya ha tomado consciencia.
- El horizonte de la evaluación ha sido de corto plazo, por lo que no es posible detectar efectos en los ámbitos estudiados en el medio y largo plazo, periodo que se juzga más correcto para poder ver los efectos del programa.



Galicia - Proyecto Integral de Acompañamiento para la reducción de la Pobreza Infantil

El proyecto evalúa el impacto de un abordaje integral sobre la pobreza infantil en familias vulnerables con menores residentes en contextos urbanos y en áreas rurales en exclusión territorial de Galicia. A través de la oferta de servicios e intervenciones personalizadas, acorde a las necesidades específicas de cada miembro de la familia participante en el proyecto piloto, se busca reducir la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Organismo implementador

Consellería de Política Social e Xuventude, de la Xunta de Galicia

Presupuesto (firmado por convenio)

10.602.625,83 €, (ejecutado hasta T4 2023): 5.679.071,17 € al 53,6%.

Evaluación

Secretaría General de Inclusión con el apoyo de CEMFI y J-PAL Europa (Laura Hospido).

Información de interés

Sobre la Consellería de Política Social e Xuventude	Pobreza Infantil
<p>La Consellería de Política Social e Xuventude, es el órgano al que le corresponde proponer y ejecutar las directrices generales del Gobierno de la Xunta de Galicia en el ámbito del bienestar, que engloban las competencias en materia de servicios sociales, incluyendo las políticas de familia, menores, bienestar social, inclusión social, servicios comunitarios, inmigración, atención a las personas con discapacidad y a las personas mayores, la promoción de la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia y las políticas de juventud y voluntariado.</p> <p>Para la ejecución de este proyecto se ha contado con el apoyo de siete entidades del Tercer Sector de Acción Social: F. Juan Soñador, F. Meniños, Cáritas Mondoñeño-Ferrol, Cáritas Lugo, Asociación Arela, Centros de Desarrollo Rural O Viso y Portas Abertas.</p>	<p>La pobreza infantil se origina por diferentes causas y generalmente se asocia a un peor desarrollo académico y a un abandono educativo temprano. Esto implica una menor probabilidad de tener empleos dignos en el futuro y, por tanto, una pérdida de recursos potenciales en términos de generación de conocimiento para el conjunto de la sociedad. Se genera así una transmisión intergeneracional de la pobreza, donde cuatro de cada cinco personas (83,3%) pobres mantienen su situación de pobreza durante muchos años. Por estos motivos, la pobreza infantil es uno de los principales focos de análisis de las políticas sociales nacionales y europeas.</p> <p>Según los últimos datos presentados por EAPN – España, Galicia registró una tasa de pobreza infantil del 24,9% en 2022, es decir, lo que equivale a alrededor de 92.000 niños, niñas y adolescentes.</p>

Intervención

El presente proyecto tiene como objetivo principal mejorar los niveles de inclusión social de las familias con niños, niñas y adolescentes reduciendo así la pobreza infantil. Para ello, se plantea:

- Ofrecer a las unidades familiares de intervención apoyos y servicios adaptados, que les permitan acceder a los servicios eliminando los obstáculos actuales, promoviendo el pleno ejercicio de sus derechos y la mejora de su inclusión social.
- Ofrecer a los menores de las unidades familiares apoyos específicos en el ámbito educativo que contribuyan a su continuidad en el sistema, que mejoren su éxito educativo y contribuyan a evitar la transmisión intergeneracional de la pobreza.
- Ofrecer a los miembros de la unidad familiar que son población activa o potencial población activa formaciones laborales, que permitan iniciar itinerarios hacia el empleo, mejorando sus competencias y apoyándoles en la búsqueda activa de empleo.

Este programa innovador se evalúa con relación al modelo ordinario de atención de los Servicios Sociales, ofreciendo un panel de 22 intervenciones personalizadas según las necesidades específicas de cada miembro de la familia. Los tres ámbitos principales de las intervenciones del itinerario son: laboral, educativo y social, estando conformado este último por varias dimensiones (salud y cuidados, vivienda, competencias digitales, responsabilidad parental y acción comunitaria).

Ámbito de acción

La **población objetivo** son familias con hijos menores de edad a cargo, beneficiarias del ingreso mínimo vital y/o Renta de Inclusión Social de Galicia y otras familias en situación de vulnerabilidad, residentes en una de las siete principales ciudades de Galicia (A Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra, Ferrol, Santiago de Compostela y Vigo).

Perfil de participación

El 54% de las familias participantes son monoparentales y casi un 90% percibe el IMV. Respecto a las localizaciones, un 27% reside en Vigo seguido de A Coruña, donde reside el 23% de las familias participantes.

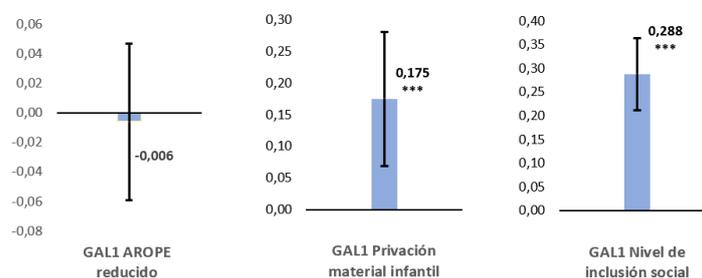
Diseño experimental

2.359 familias participaron en este proyecto, de las cuales 1.060 fueron asignadas aleatoriamente al grupo de tratamiento y 1.299 fueron asignadas al grupo de control. La aleatorización se realizó a nivel familia.

Resultados de la evaluación

El nuevo modelo de acompañamiento personalizado, acorde a las necesidades específicas de cada miembro de la familia destinataria, proporciona:

- **Mejora de la privación material infantil:** el tratamiento integral y personalizado tiene un efecto positivo y significativo con una mejora de media de entre 0,13-0,17 desviaciones estándar, respecto al modelo tradicional.
- **Mejora de la inclusión social:** el efecto del tratamiento integral es positivo y significativo con una mejora en la inclusión social de los participantes entre 0,20-0,29 desviaciones estándar de media, en comparación con el modelo tradicional. La inclusión social se mide mediante un indicador calculado a partir de siete dimensiones, que son: salud, vivienda, competencias digitales, responsabilidades parentales, integración en la comunidad, educación y empleabilidad



País Vasco - Proyecto de Acompañamiento Integral para la inclusión socio-laboral de perceptores de IMV o Renta Garantizada de Inserción

El proyecto pretende mejorar las posibilidades de inserción social y laboral del colectivo de personas desempleadas de larga duración que sean beneficiarias del IMV y/o la RGI, mediante itinerarios de

acompañamiento integral, e iniciativas mixtas de empleo-formación que permitan que las personas participantes adquieran unas competencias profesionales válidas para mejorar su empleabilidad, potencien sus habilidades y actitudes para la búsqueda de empleo, aumenten su proactividad, su motivación, y consigan una mayor autonomía económica que redunde en su propia reafirmación profesional.

Organismo implementador

Comunidad Autónoma del País Vasco / Departamento de Trabajo y Empleo del Gobierno Vasco a través de Lanbide

Presupuesto (firmado por convenio)

6.590.610,57 €, (ejecutado hasta T4 2023) 5.727.061,40 € al 86,9%.

Evaluación

Secretaría General de Inclusión con el apoyo de J-PAL Europa.

Información de interés

Sobre Departamento de Trabajo y Empleo del Gobierno Vasco a través de Lanbide	Situación de exclusión social y desempleo de larga duración
<p>El Gobierno del País Vasco, a través de su departamento de Trabajo y Empleo, es el responsable del proyecto. La implementación la lleva a cabo Lanbide, que es el Servicio Vasco de Empleo, adscrito al Departamento de Trabajo y Empleo, y tiene como finalidad contribuir al pleno desarrollo del derecho al empleo, estable y de calidad, y favorecer la configuración de un mercado de trabajo que contribuya de forma eficiente a garantizar la empleabilidad de las personas trabajadoras, y a cubrir las necesidades de personal adaptado a los requerimientos de las empresas, así como a favorecer la cohesión social y territorial, a través de la gestión de las políticas de empleo y de ejecución de la legislación laboral que le sean encomendadas.</p> <p>Por otro lado, los servicios sociales de cada Ayuntamiento municipal se encargan de la coordinación y captación de participantes.</p>	<p>En el País Vasco la tasa de paro en 2023 fue del 7,5%, con un porcentaje de parados de larga duración sobre el total del 45,4%. Cerca del 39%, eran beneficiarias de la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), una ayuda económica gestionada por Lanbide diseñada para respaldar a las personas en la búsqueda de empleo. Este tipo de programas experienciales de empleo y formación, dada su duración, es especialmente intensivo en recursos (personales, económicos y de coordinación) pero a priori pueden tener unos efectos muy positivos en la inserción laboral de personas alejadas del mercado de trabajo. Complementan otros programas similares, pero menos intensos que se vienen desarrollando desde Lanbide. Desarrollar un programa piloto y evaluar su efectividad es por lo tanto necesario para determinar su incorporación a la cartera de servicios de Lanbide.</p>

Intervención

Consistió en la cualificación de las personas participantes mediante iniciativas de empleo y formación que respondan a las necesidades del mercado laboral en el ámbito local, que permita compatibilizar el aprendizaje formal y la práctica profesional en el puesto de trabajo. El tratamiento que recibieron fue una **formación durante 2 meses** preferentemente asociada a certificados de profesionalidad, tras la cual las personas fueron **contratadas durante 10 meses** por las entidades colaboradoras en la modalidad de contrato de formación en alternancia, percibiendo las retribuciones que les corresponden. El grupo de control no recibió ningún tratamiento específico.

Ámbito de acción

La **población objetivo** son personas desempleadas de larga duración en la Comunidad Autónoma del País Vasco (han estado en situación de desempleo durante al menos 12 meses en los últimos 18 meses) y beneficiarias del IMV y/o la Renta de Garantía de Ingresos, y se implementa en los siguientes territorios: **Araba** (Vitoria-Gasteiz y Amurrio), **Bizkaia** (Bilbao, Bermeo, Sestao, Santurtzi, Orduña, Ermua, Muskiz y Mancomunidad de Encartaciones) y **Gipuzkoa** (Zumarraga, Irún, Arrasate y Tolosaldea)

Perfil de participación

El 58% de las personas participantes son hombres y el 80% es de nacionalidad española. El 43% de los participantes del proyecto tienen más de 50 años y el 64% presenta un nivel educativo de primera etapa de educación secundaria o inferior.

Diseño experimental

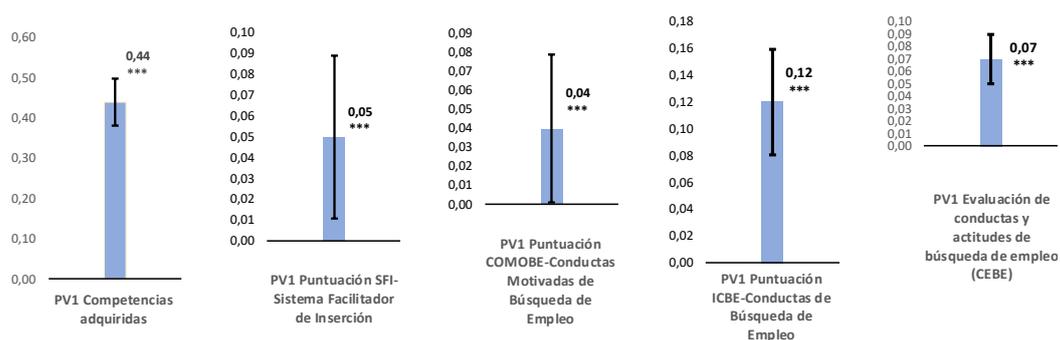
475 personas participaron en este proyecto, de las que 199 se asignaron aleatoriamente al grupo de tratamiento y 276 se asignaron al grupo de control.

Resultado de la evaluación

Los principales resultados de la evaluación son los siguientes:

- **Adquisición de competencias profesionales:** las formaciones recibidas por los participantes del grupo de tratamiento generaron un efecto muy positivo en la adquisición de competencias profesionales, comparado con los del grupo de control. Así, este efecto representa una subida casi seis veces mayor en el grupo de tratamiento frente a la puntuación media del grupo de control.
- **Mejora del Sistema Facilitador de Inserción:** el efecto del tratamiento en el Sistema Facilitador de Inserción supone un aumento de un 5,6% en comparación con el grupo de control.
- **Mejora de la proactividad y motivación hacia el empleo:** el tratamiento tiene un efecto positivo frente a las intervenciones tradicionales y registra una subida de más de un 7% en comparación con la puntuación media del grupo de control.

- **Mejora de los conocimientos y habilidades para la búsqueda de empleo:** los participantes del grupo de tratamiento mejoran las conductas de búsqueda de empleo, con un efecto en estas conductas que implica un aumento del 31% respecto a la puntuación media del grupo de control.
- **Mejora de la empleabilidad:** el tratamiento presenta un efecto positivo en la empleabilidad de los participantes del grupo de tratamiento, con una magnitud que oscila entre el 11-13% más que el grupo de control.



Cataluña - Proyecto de Formación y Mejoras en Viviendas para el Abordaje de la Pobreza Energética

El objetivo principal es evaluar el impacto en la reducción de la pobreza energética de distintos tratamientos, combinando inversiones físicas de mejora de la eficiencia energética en viviendas de titularidad pública, con un asesoramiento muy focalizado. El programa pretende evaluar cómo las políticas públicas pueden actuar frente a las causas generadoras de la pobreza energética, como son: la ineficiencia energética de las viviendas y las dificultades de las personas de adaptar su consumo a sus necesidades para mejorar el bienestar de los participantes.

Organismo implementador

Generalitat de Cataluña (Departamento de Derechos Sociales y Agència de L'Habitatge)

Presupuesto (firmado por convenio)

11.000.000 €, (ejecutado hasta T4 2023): 10.262.591,21 al 93,3%.

Evaluación

Secretaría General de Inclusión con el apoyo de J-PAL Europa.

Información de interés

Sobre el Departamento de Derechos Sociales de la Generalitat de Cataluña	Pobreza energética
<p>El Departamento de Derechos Sociales de la Generalitat de Cataluña se encarga de las políticas de servicios, prestaciones y protección sociales, incluida la Renta Garantizada de Ciudadanía, las políticas de juventud, las políticas de gente mayor y las políticas de familias, la infancia y la adolescencia.</p> <p>Este Departamento es el responsable de la ejecución del proyecto en colaboración con la Agència de l'Habitatge de Catalunya, ente público gestor del parque público de viviendas en Cataluña.</p>	<p>Uno de los indicadores de pobreza energética recomendados por el Observatorio Europeo contra la Pobreza Energética es la incapacidad para mantener la vivienda a una temperatura adecuada: porcentaje de la población que no puede mantener su vivienda a una temperatura adecuada.</p> <p>En la Comunidad Autónoma de Cataluña, el 15,9% de los hogares indican tener incapacidad para mantener una temperatura adecuada en su hogar.</p>

Intervención

Este proyecto tiene como objetivo contrastar el impacto de distintas intervenciones o tratamientos en la disminución de la pobreza energética de colectivos en riesgo de exclusión social en la comunidad autónoma de Cataluña. Concretamente, se busca evaluar si los **procesos de formación y asesoramiento** en hábitos de consumo energético doméstico, por un lado, y las **inversiones de mejora de la eficiencia energética** en viviendas, por otro, son efectivas y en qué grado pueden reducir la pobreza energética.

Además, se realizan dos actuaciones satélites con los siguientes objetivos:

1. Mejorar la situación de las personas participantes con relación a sus ingresos mínimos, acompañándolas hacia la obtención de rentas a través del Ingreso Mínimo Vital.
2. Romper con las situaciones de aislamiento social que puedan sufrir las personas participantes en el programa y que representen un obstáculo para su progreso social.

Ámbito de acción

La **población objetivo** son las unidades familiares que residan en régimen de alquiler social en viviendas de titularidad pública propiedad de la Agència de l'Habitatge de Catalunya que tengan necesidades de inversión para la mejora de la eficiencia energética.

Perfil de participación

De los hogares participantes, el 54% tienen menores y el 16% son familias monoparentales. En promedio, las unidades familiares participantes tienen 3,1 miembros y los ingresos mensuales del hogar se sitúan en 1.086 euros. El 50% de los participantes son perceptores de algún bono social para el gasto en suministros energéticos. Respecto a las condiciones de la vivienda, la certificación energética de las viviendas está, en media, en torno a las categorías F y E y el estado de las mismas se considera, para más del 80%, malo o regular.

Diseño experimental

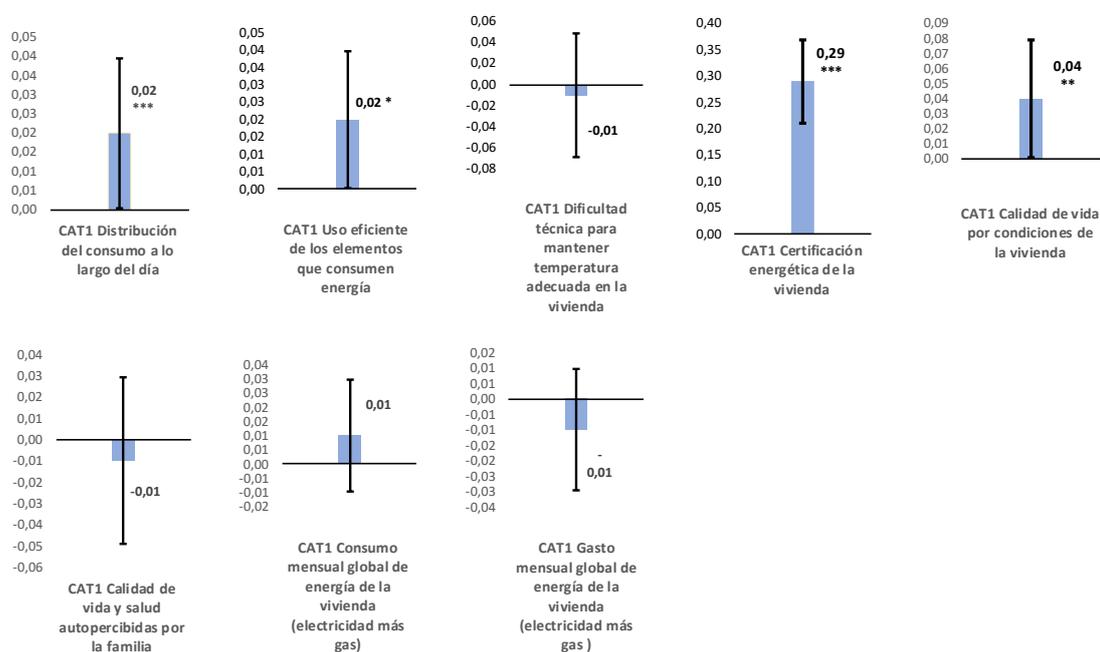
Para la evaluación, se plantean tres grupos de tratamiento y uno de control que no recibe ninguna intervención. Cada grupo de tratamiento se formó con 500 unidades familiares, y el de control con 492. Cada grupo de tratamiento recibe diferentes combinaciones de las dos intervenciones principales (formación e inversión) en un esquema de evaluación que se denomina 2x2.

El primer grupo de tratamiento recibe sólo las inversiones, el segundo grupo recibe sólo el asesoramiento-formación, el tercer grupo recibe ambas intervenciones.

Resultados de la evaluación

Los principales resultados de la evaluación son los siguientes:

- **Mejora en los hábitos de consumo:** el indicador de mejor distribución del consumo energético a lo largo del día aumenta en un 32%, y el de uso más eficiente de los elementos que consumen energía aumenta en un 2%, en aquellas viviendas que son asesoradas.
- **Mejora de la eficiencia energética de la vivienda:** el índice para la certificación energética de las viviendas muestra una mejora significativa de un 12% en los grupos tratados con inversión en la vivienda, respecto al grupo de tratamiento que no recibe inversión y al grupo de control. Sin embargo, y pese a la inversión realizada, la dificultad técnica para mantener una temperatura adecuada en la vivienda no disminuye.
- **Mejora en la calidad de vida de las unidades familiares participantes:** se observa una mejora en la calidad de vida por condiciones de la vivienda en los grupos que reciben inversión, respecto a los que no la reciben, no habiendo diferencia significativa entre aplicar sólo inversión o inversión juntamente con asesoramiento. La calidad de vida y salud auto percibidas por la familia no mejoran significativamente con ningún tratamiento.
- Los resultados indican que los tratamientos propuestos no generan una disminución del consumo energético mensual. Sí se produce un ahorro en la factura energética en los grupos de tratamiento donde se ofrece asesoramiento energético, al reducirse el gasto mensual en gas y electricidad. En los siguientes gráficos se muestran los resultados del grupo de tratamiento que recibió de manera conjunta las intervenciones de inversión y asesoramiento energético frente al grupo de control.



Comunidad de Madrid – Proyecto para la Mejora de la Empleabilidad y la Formación en Jóvenes

El proyecto busca evaluar la efectividad de un modelo de inmersión laboral dirigido a incrementar la empleabilidad y la inserción sociolaboral de jóvenes que se encuentran en situación de abandono educativo temprano.

Organismo implementador

Comunidad de Madrid

PRESUPUESTO (firmado por convenio)

3.465.899 €, (ejecutado hasta T4 2023): 2.638.105,52 € al 76,1%

Evaluación

Secretaría General de Inclusión con el apoyo de J-PAL Europa.

Información de interés

Sobre la Comunidad de Madrid	Empleabilidad juvenil y retorno educativo
<p>Dirección General de Servicios Sociales e Integración de la Comunidad de Madrid perteneciente a la estructura orgánica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, tiene como misión el impulso de los servicios sociales para la inclusión en la sociedad, de las personas en situación o riesgo de exclusión social. El proyecto ha sido implementado en colaboración con la Federación Pinardi, entidad social de promoción de los jóvenes en situación de vulnerabilidad.</p>	<p>El abandono escolar temprano entre los jóvenes de 18 a 24 años tiene una tasa de 10,7% en España y el 9,7% en la Comunidad Autónoma de Madrid. Si bien el abandono escolar muestra en la península una tendencia a la baja en los últimos 10 años sigue situándose por encima de la media europea (9,7%) y del objetivo del 9% auspiciado por la Unión Europea para 2030. Este abandono a su vez genera una falta de autoestima en los jóvenes que genera un autoconcepto negativo como personas poco competentes e incapaces de aprender algo nuevo, lo que unido a las carencias académicas pueden dificultar el acceso al mercado de trabajo, un mercado, el español, en el que el desempleo juvenil, además, constituye un problema estructural.</p> <p>A su vez la falta de empleo genera un escenario propicio para aumentar el riesgo de exclusión social entre los jóvenes y mermar su calidad de vida.</p>

Intervención

El proyecto ha consistido en la evaluación de un modelo de empleo juvenil y retorno educativo personalizado basado en el acompañamiento individual, intensivo e integral que ofrece servicios de inmersión laboral mentorizada en empresas. Después de una fase de activación común a los grupos de tratamiento y control, los participantes del grupo de tratamiento reciben un “programa formativo de inmersión laboral”, mediante una triple mentoría; educativa, una tutoría operativa en la empresa receptora y una mentoría profesional.

Ámbito de acción

La **población objetivo** son jóvenes de entre 18 y 29 años que se encuentran en situación de abandono educativo temprano (sin completar la segunda etapa de educación secundaria) o que, habiendo obtenido alguna titulación de la etapa educativa secundaria, se encuentran inactivos y no cuentan con capacitación en un perfil profesional y/o no cuentan con experiencia laboral o es muy precaria, además de contar con alguna vulnerabilidad añadida (racialización, LGTBI+, migrante, etc.). El proyecto se ha llevado a cabo en los municipios de Madrid, Alcalá de Henares, Fuenlabrada y Parla.

Perfil de participación

El 46% de las personas participantes son mujeres y el 54% hombres, todos jóvenes entre 18 y 29 años, y que se encuentran en situación de desempleo (98%), el 60% son nacidos en España. Solo un 26,5%

de las personas participantes tiene estudios superiores a estudios secundarios o FP básica. El 76,6% tenía una experiencia laboral menor a un año.

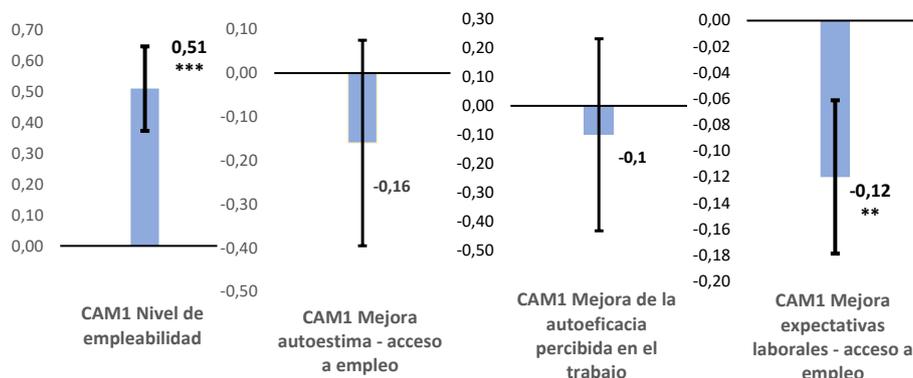
Diseño experimental

421 personas participaron en este proyecto, de las cuales 211 fueron asignadas aleatoriamente al grupo de tratamiento y 210 fueron asignadas al grupo de control. El grupo de control recibió un acompañamiento laboral estándar y el grupo de tratamiento el personalizado de triple mentoría en empresas de la intervención. El tratamiento consistió en un plan de activación de la persona y la inmersión laboral mentorizada en empresas. La intervención se realizó en tres ciclos o ediciones con el objetivo de acompañar el desarrollo a las oportunidades efectivas en el mercado de trabajo y garantizar la eficacia en el acompañamiento individualizado, así como la adhesión de los participantes al programa.

Resultado de la evaluación

Los resultados de la evaluación de la intervención indican un impacto en la empleabilidad, principal ámbito objetivo del proyecto, mientras que no indican otros cambios en el corto plazo, por lo que sugieren profundizar en un análisis más a medio y largo plazo de los efectos de la intervención:

- **Mejora en la empleabilidad de los participantes:** se observa un efecto positivo y significativo en la empleabilidad. Los participantes del grupo de tratamiento ven mejorado su índice de empleabilidad cerca de un 20% respecto al grupo de control. Este resultado es todavía más positivo en la medida que las acciones de este programa están más orientadas al medio y largo plazo, con lo que estos resultados a corto plazo refuerzan una valoración positiva en este aspecto.
- **Falta de evidencia en el impacto en el corto plazo sobre la ocupación y la tasa de retorno al sistema educativo.** Los resultados indican que no se observan efectos significativos de incremento de ocupación o contratación. Dada la naturaleza del tratamiento este efecto a corto plazo era de difícil concreción y se espera un efecto más observable en el medio y largo plazo. Del mismo modo no se observa un efecto en la propensión a retornar al sistema educativo. Es posible que esto se deba a que los períodos de matriculación se inician en un periodo posterior a la medición de este indicador. En ambos casos, se requiere una medición posterior para valorar los efectos.
- **Posible autopercepción de la situación de vulnerabilidad en el ámbito Laboral. No se encuentran resultados significativos** en términos de valoraciones de autoeficacia y autoestima, si bien el signo de los coeficientes se puede interpretar como indicativos de un proceso de cambio y mejora de su situación en este aspecto. En el mismo sentido la percepción negativa de la situación personal en el mercado laboral puede indicar la toma de conciencia como primer paso en el camino de revertir esa situación.



Comunidad Foral de Navarra – Educación: Proyecto de Refuerzo Educativo para Menores en Situación de Vulnerabilidad

El objetivo del proyecto consiste en comprobar la efectividad de un programa intensivo de tutorías online de refuerzo educativo con profesionales docentes, centrado en la asignatura de matemáticas, para alumnos entre 5º primaria y 2º de la ESO de entornos vulnerables de la Comunidad Foral de Navarra.

Organismo implementador

Departamento de Educación de la Comunidad Foral de Navarra.

Presupuesto (firmado por convenio)

2.255.868 €, (ejecutado hasta T4 2023): 1.217.346,02 € al 54,00%

Evaluación

Secretaría General de Inclusión con el apoyo de CEMFI y J-PAL Europa (Teresa Molina Millán, María Hernández-de-Benito).

Información de interés

Sobre Departamento de Educación de la Comunidad Foral de Navarra	Retraso educativo en alumnado de entornos vulnerables
<p>El Departamento de Educación de la Comunidad Foral de Navarra es el organismo encargado de la implementación del programa. Entre sus funciones destacan el diseño de las actuaciones necesarias para una prestación eficaz y de calidad del servicio educativo no universitario en el ámbito de competencia de la Comunidad Foral de Navarra, la propuesta de programas que favorezcan la inclusión del alumnado, atendiendo a la diversidad, y el diseño de políticas de promoción y evaluación de la calidad de los diferentes niveles educativos impulsando la definición e implantación de sistemas, procesos de calidad y métodos de aseguramiento, evaluación y control de la calidad.</p>	<p>Diferentes estudios experimentales muestran que la pérdida de aprendizaje generada a raíz de la pandemia de la COVID-19 se ha concentrado de forma mucho más severa en alumnos de entornos vulnerables. Los programas de tutorías online en pequeños grupos han demostrado tener un impacto muy positivo en el aprendizaje en distintas evaluaciones experimentales realizadas durante de la pandemia. A menudo estas tutorías han sido realizadas por voluntarios. Sin embargo, existen muy pocas evaluaciones científicas de la efectividad de los programas de tutorías realizados por personal docente especializado. Este proyecto pretende ampliar el alcance de estudios previos realizados en España e Italia, así como evaluar nuevas hipótesis.</p>

Intervención

El **ámbito principal de intervención** del itinerario es el educativo. El **tratamiento** consistió en un programa intensivo (durante 8 semanas) de tutorías online en grupos de dos o tres alumnos por mentor. Las tutorías las realizaron profesionales docentes en horario extraescolar. Adicionalmente, existía un tratamiento complementario que consistía en variar la formación que reciben los tutores/as con una formación de 12 horas adicionales con mayor énfasis en aspectos socioemocionales. El grupo de control no recibió ningún servicio por parte del programa.

Ámbito de acción

La **población objetivo** es el alumnado de 5º y 6º de Primaria y de 1º y 2º de la ESO de entornos vulnerables de la Comunidad Foral de Navarra.

Perfil de participación

El 50% de los estudiantes de la ola 1 y el 52% de la ola 2 son mujeres. Los alumnos de primaria suponen el 69% de los participantes de la ola 1 y el 80% de la ola 2. Por nacionalidad, el 65% de los participantes de la ola 1 y el 69% de la ola 2 son españoles.

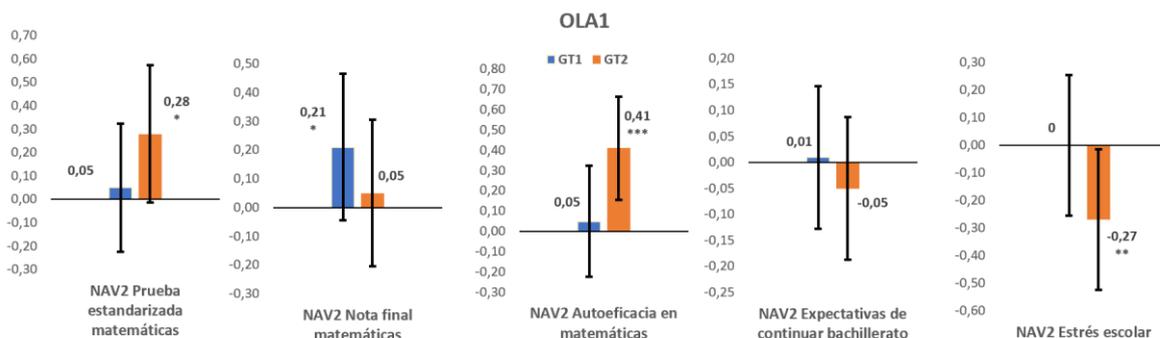
Diseño experimental

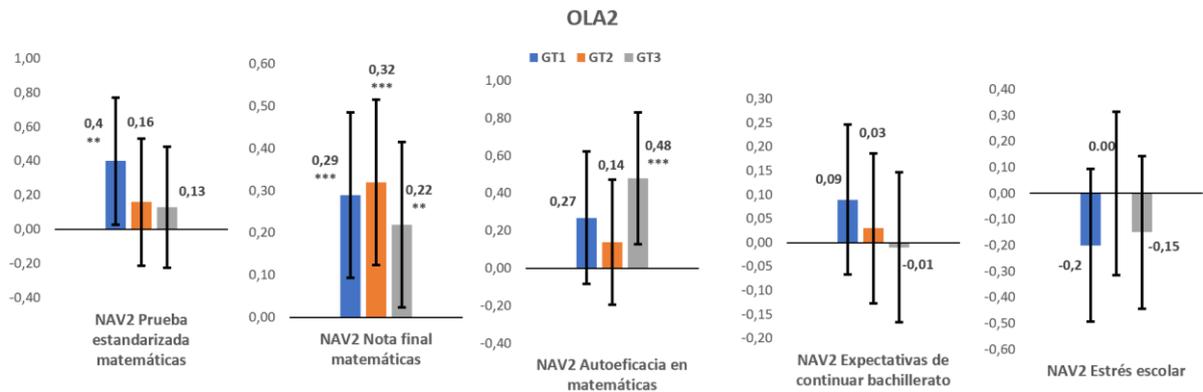
1.344 personas de 46 centros educativos participaron en este proyecto, de las cuales 971 fueron asignadas aleatoriamente a los grupos de tratamiento y 373 fueron asignadas al grupo de control.

Resultado de la evaluación

El programa intensivo de tutorías online durante 8 semanas para alumnos de entornos vulnerables, con el objetivo de mejorar sus competencias académicas en el área de matemáticas ofrece mejoras significativas en diversos aspectos:

- **Mejoras en los resultados matemáticos:** Se observan efectos positivos y significativos en las notas de matemáticas y pruebas de nivel para los alumnos que recibieron tutorías.
- **Aumento en la confianza y disminución de la ansiedad en matemáticas:** Los alumnos en grupos de tutoría experimentaron mejoras significativas en su autoeficacia y reducción de la ansiedad respecto a las matemáticas.
- **Incremento en la apreciación por las matemáticas:** Los alumnos asignados a las tutorías, especialmente en la segunda ola del programa, reportaron un mayor interés y apreciación por la asignatura de matemáticas.
- **No hay efectos en las aspiraciones académicas:** A pesar de las mejoras en rendimiento y autoeficacia, no se detectaron cambios significativos en las aspiraciones académicas de los estudiantes, como el deseo de continuar estudios de bachillerato o ir a la universidad.
- **Equivalencia en el rendimiento entre grupos de tutoría:** las tutorías con 3 alumnos no empeoran los resultados de las tutorías en términos de rendimiento escolar con respecto a las tutorías de 2 alumnos, lo que sugiere que una mayor optimización de los recursos sin comprometer la calidad educativa.
- **Importancia del componente socioemocional:** La inclusión de formación socioemocional para los tutores en uno de los grupos de tratamiento mostró un impacto positivo en la confianza de los estudiantes en sus habilidades matemáticas.
- **Resultados heterogéneos según características de los estudiantes:** Los análisis mostraron que los efectos de las tutorías varían en función del entorno residencial (mayor beneficio en áreas urbanas), el nivel previo en matemáticas (mayores mejoras entre quienes ya tenían un nivel superior), y otras características como el sexo y la nacionalidad.





Proyectos impulsados por Entidades Locales

Ayuntamiento de Barcelona – Proyecto de Acompañamiento Social y Adhesión a Itinerarios de Inclusión. Programa “AMUNT!”

Este proyecto evalúa un proyecto de integración sociolaboral a través de un modelo de "ventanilla única", donde se crea un itinerario personalizado a los participantes. Este itinerario se definen acciones incluyendo la formación laboral, las prácticas laborales y la participación comunitaria.

Adicionalmente y tras constatar una baja adhesión a la primera fase del proyecto se realizó un nuevo estudio para la evaluación del “take-up” (tasa de aceptación) del proyecto. Esta segunda fase del proyecto denominado AMUNT! evalúa el efecto de proporcionar un mensaje más claro y motivacional en el grado de participación en las distintas fases del programa. Este estudio tiene una evaluación específica que es sobre la que se presentan los resultados, mientras que la evaluación general del proyecto “AMUNT!”, está todavía en elaboración.

Organismo implementador

Ayuntamiento de Barcelona

Presupuesto (firmado por convenio)

9.319.398,05 €, (ejecutado hasta T4 2023): 5.602.910,58 € al 60,1%.

Evaluación

Secretaría General de Inclusión con el apoyo de CEMFI y J-PAL Europa (Teresa Molina-Millán y María Hernández-de-Benito).²¹

²¹ En el caso de esta evaluación sobre el take-up del proyecto, el Ayuntamiento de Barcelona, contó con el apoyo de investigadores del Institut Metròpoli, que han desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de la metodología y en la identificación de los resultados del ejercicio de evaluación RCT. Todo ello consensuado entre el propio Ayuntamiento, el Institut Metròpoli, el MISSM y los investigadores de CEMFI y J PAL Europa.

Información de interés

Sobre Ayuntamiento de Barcelona	La exclusión social	La dificultad de reclutamiento para el programa Amunt!.
<p>El Ayuntamiento de Barcelona, es el responsable de la ejecución del proyecto a través del Área de Derechos Sociales, Salud, Cooperación y Comunidad, que es el área competente en materia de servicios de intervención social y atención a personas vulnerables, así como al ámbito de innovación, búsqueda y participación social.</p> <p>Por otro lado, para la ejecución del proyecto piloto se ha contado con la colaboración y el apoyo del Instituto Municipal de Servicios Sociales de Barcelona (IMSS), de los equipos del programa Làbora, de Barcelona Activa, del Consorcio de Educación de Barcelona, de la Dirección de Servicios de Acción Comunitaria y del personal investigador de apoyo del Institut Metròpoli.</p>	<p>La exclusión social va más allá de la carencia económica, se trata de un fenómeno multidimensional que impacta en diversos aspectos de la vida de las personas, obstaculizando su plena participación en la sociedad. Entre las causas subyacentes a este fenómeno, el desempleo es considerado como uno de los principales obstáculos en el abordaje de la exclusión social.</p> <p>Delimitando esta problemática al municipio de Barcelona, la tasa de paro en 2023. En lo que respecta al indicador AROPE, los últimos datos relativos a la ciudad de Barcelona, que corresponden al año 2020, presentan una tasa del 25,8%.</p>	<p>La situación del "non take-up" hace referencia al no acceso a las prestaciones o servicios públicos por parte de aquellos individuos que cumplen los requisitos para ser elegibles. Esto supone la infrautilización de las oportunidades y reduce la efectividad de las acciones sociales diseñadas por las Administraciones Públicas.</p> <p>En el caso concreto del proyecto Amunt!, se constató un problema de non take up ya que menos del 60% de los participantes previstos aceptaron participar en el programa firmando el consentimiento informado.</p>

Intervención

Los participantes del grupo de tratamiento del proyecto AMUNT!, son objeto de la intervención del proyecto a través de una ventanilla única, donde se les crea un itinerario personalizado en el que se definen las actividades y módulos a seguir para cada persona participante. Estos módulos han consistido en formaciones, participación comunitaria y emprendimiento en economía social y solidaria, y en algunos casos en la inserción laboral mediante experiencia laboral con prácticas en empresas y participación en el programa municipal Làbora, que realiza un acompañamiento a la inserción laboral y un acompañamiento a la empresa para ofrecer las candidaturas que mejor se adapten a las necesidades de contratación de éstas.

Los participantes del grupo de tratamiento de la segunda fase recibirán un mensaje vía SMS motivacional, claro y diferente, al objeto de una mayor predisposición a su incorporación al proyecto "AMUNT!", el grupo de control recibe un mensaje tipo estándar de los que suele enviarse por parte de las administraciones públicas en este contexto. Más allá de este mensaje inicial no se producen diferencias en la atención dentro del proceso de captación del proyecto "AMUNT!" entre los grupos de tratamiento y control, observándose posteriormente cómo los participantes de los dos grupos

responden a las distintas fases de reclutamiento de este proyecto y se incorporan finalmente al mismo.

Los principales **ámbitos de intervención** del itinerario son: laboral; social; formativo y comunitario y del **Take-up** para el caso de la segunda fase del proyecto.

Ámbito de acción

La **población objetivo** de ambas fases son personas beneficiarias del IMV empadronadas en el área metropolitana de Barcelona con edades comprendidas entre los 18 y los 65 años y con una discapacidad inferior al 65%.

Perfil de participación

El 64% de las personas participantes en la primera fase son mujeres, el 96% tiene más de 30 años, el 63% tiene nacionalidad española y el 18% tiene una discapacidad inferior al 65%. Adicionalmente, el 71% de los participantes son desempleados.

Adicionalmente, el 70% de los participantes de la segunda fase son mujeres. La edad media de la muestra es de 40 años. Por otro lado, el 71% de los participantes tienen nacionalidad española y el 46% de los individuos viven en un hogar monoparental.

Diseño experimental

1.262 personas participaron en la primera fase proyecto, de las cuales 796 fueron asignadas aleatoriamente al grupo de tratamiento y 466 fueron asignadas al grupo de control. El grupo de control tuvo acceso a los recursos habituales que pudiera prestarles el Ayuntamiento de Barcelona y el grupo de tratamiento fue objeto de la actuación del proyecto mediante la oficina de ventanilla única creada a efecto en este proyecto.

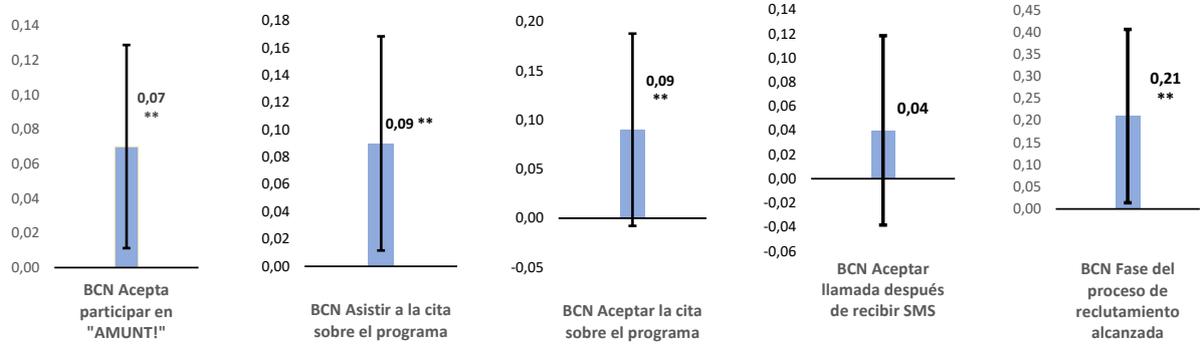
En relación con la segunda fase, 446 personas participaron en este proyecto, de las cuales 225 fueron asignadas aleatoriamente al grupo de tratamiento y 221 fueron asignadas al grupo de control. El grupo de control recibió el SMS más tradicional mientras del grupo de tratamiento recibió el SMS motivacional.

Resultados de la evaluación

Actualmente se está trabajando en la evaluación de la primera fase del proyecto y todavía no se han obtenido los resultados del impacto.

Respecto de la evaluación de la segunda fase, se observa que el envío de un distinto SMS motivacional, claro y diferente tiene un efecto positivo y significativo en la participación en el programa de inclusión sociolaboral “AMUNT!”. Este efecto se observa a lo largo de las distintas fases del proceso de reclutamiento: Los resultados muestran que se incrementa la proporción personas que acceden a las distintas fases del proceso de reclutamiento del proyecto “AMUNT!”, alrededor de 8 puntos porcentuales en las fases intermedias, y de 7 puntos porcentuales en la fase final. En términos

relativos, comparando con la tasa de participación del grupo de control, el efecto final en la tasa de participación del programa de inclusión supone un aumento de aproximadamente un 50%.



B. Listado de Investigadores e Investigadoras y Proyectos Asociados

Tabla 4. Listado Investigadores e Investigadoras

Investigador	Afiliación	Proyectos asociados
Mónica Martínez-Bravo (hasta enero 2024)	Secretaría General de Inclusión del MISSM; Profesora de CEMFI en excedencia	EAPN-España, Ayto. de Santander
Samuel Bentolila	Profesor de CEMFI; investigador invitado de J-PAL Europa	Plena Inclusión
Miguel Almunia	Profesor de CUNEF; investigador invitado de J-PAL Europa	EAPN-Canarias (REDLAB 1 y 2), Hogar Sí
Manuel Bagues	Profesor de Warwick University; investigador afiliado de J-PAL	Principado de Asturias
Antonio Cabrales	Profesor catedrático de la Universidad Carlos III; investigador invitado de J-PAL Europa	Ciudad Autónoma de Ceuta, Fundación CEPAIM, Región de Murcia
Guillermo Caruana	Profesor de CEMFI	Fundación Secretariado Gitano
Yanina Domenella	Estudiante de doctorado de CEMFI	Plena Inclusión, EAPN-España, Cruz Roja
Yarine Fawaz	Investigadora de CEMFI	Cáritas-Accede, Cáritas-Emplea-Lab, Ayto. de Santander
Ana García-Hernández	Gestora senior de investigación y políticas. TRAGSATEC y JPAL Europa	Fundación Secretariado Gitano, Ayuda en Acción, Fundación la Caixa, Ayto. de Santander
Verónica Gonzales	Estudiante de doctorado de ESADE	Save the Children, Cruz Roja
María Hernández de Benito	Profesora de la Universidad de Alicante; investigadora invitada de J-PAL Europa	Navarra-Educación, Ayto. de Barcelona, Castilla-La Mancha

Investigador	Afiliación	Proyectos asociados
Laura Hospido	Economista senior del Banco de España	Cáritas-Accede, Cáritas-Emplea-Lab, Galicia
Lajos Kossuth (hasta julio 2023)	Investigador postdoctoral de CEMFI	Ayuda en Acción, Fundación la Caixa
Warn Lekfuangfu	Profesora de la Universidad Carlos III	Ciudad Autónoma de Ceuta, Fundación CEPAIM, Región de Murcia
Teresa Molina-Millán	Profesora de la Universidad de Alicante; investigadora invitada de J-PAL Europa	Save the Children, Navarra-Educación, Ayto. de Barcelona, Castilla-La Mancha
Pedro Rey-Biel	Profesor de ESADE; investigador invitado de J-PAL Europa	Save the Children, Cruz Roja
Carlos Sanz	Economista del Banco de España	Comunitat Valenciana, EAPN-España
Inés Torres Rojas	Asociada de investigación y políticas públicas de J-PAL Europa; investigadora de CEMFI	Fundación Secretariado Gitano, Ayuda en Acción, Fundación la Caixa, EAPN-España, Ayto. de Santander
Tom Zohar	Profesor de CEMFI	EAPN-Canarias (REDLAB 1 y 2)

Tabla 5. Listado miembros Comité de Ética

Integrante del Comité de Ética	Afiliación	Cargo en el Comité de Ética
Luis Miguel Miller Moya	Científico titular en el Instituto de Políticas y Bienes Públicos, CSIC	Presidente
María Paz Espinosa Alejos	Profesora catedrática de la Universidad del País Vasco	Vocal
Pablo Ernesto Brañas Garza	Profesor catedrático de la Universidad Loyola	Vocal

C. Cronología de los Principales Hitos del Laboratorio de Políticas de Inclusión

Tabla 6. Cronología Principales Hitos del Laboratorio de Políticas de Inclusión

Fecha	Hitos del desarrollo del Laboratorio
29 de mayo de 2020	Se establece el Ingreso Mínimo Vital (Real Decreto-ley 20/2020).
abril y mayo 2021	Fase de difusión de la iniciativa , se realizan reuniones virtuales bilaterales con cada una de las Comunidades Autónomas para explicar el proceso.
26 de octubre de 2021	Primer Real Decreto 938/2021 , por el que se regula la concesión directa de subvenciones del MISSM en el ámbito de la inclusión social, por un importe de 109.787.404 euros, en el marco del PRTR.
28 de diciembre de 2021	Convenio de colaboración con la Fundación Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI) , para la realización de investigaciones sobre los itinerarios de inclusión social.
1 de enero de 2022	Entrada en vigor de la Ley 19/2021 , de 20 de diciembre, por la que se establece el Ingreso Mínimo Vital .
enero de 2021	Lanzamiento de una Manifestación de Interés por las entidades interesadas para configurar el segundo RD
noviembre 2021 – febrero 2022	Suscripción de dieciséis convenios de colaboración con administraciones públicas subnacionales y entidades del tercer sector de acción social para el desarrollo de itinerarios correspondientes al primer Real Decreto.
18 de mayo de 2022	Segundo Real Decreto 378/2022 , de 17 de mayo, por el que se regula la concesión directa de subvenciones del MISSM en el ámbito de la inclusión social, por un importe de 102.036.066 euros, en el marco del PRTR.
11 de marzo de 2022	Entrada en vigor Orden ISM/208/2022, de 10 de marzo, por la que se crea el Comité Ético vinculado a los itinerarios de inclusión social.
4 de julio de 2022	Conferencia sobre el Laboratorio de Políticas de Inclusión en Madrid. Diálogo del Presidente del Gobierno, Pedro Sanchez , con el Premio Nobel Abhijit Banerjee
18 de Julio de 2022	Firma del Memorándum de entendimiento con J-PAL Europa , para el apoyo a la investigación de los efectos de los proyectos piloto, así como para abordar cuestiones de interés común en materia de evaluación de impacto de las políticas de inclusión y en el uso de la evidencia obtenida en las áreas de actuación de la SGI.
agosto 2022 – enero 2023	Suscripción de dieciocho convenios de colaboración con administraciones públicas subnacionales y entidades del tercer sector de acción social para el desarrollo de itinerarios correspondientes al segundo Real Decreto.
31 de octubre	Finaliza el plazo para poder haber ejecutado las intervenciones. (30 de noviembre para los itinerarios asociados al 2º Real Decreto)
31 de marzo	Finaliza el plazo para poder haber ejecutado el gasto relativo a la evaluación.
abril 2024	Cumplimiento del hito con la Comisión Europea
9 de abril	La Ministra del MISSSM, Elma Saiz , presenta los resultados en el Consejo de Ministros
Año 2024	Actividades de Difusión

D. Listado de Proyectos por Ámbito de Actuación Principal y Población Objetivo

Tabla 7. Descripción básica de los itinerarios

Organismo implementador	Ámbitos principales intervención	Población destinataria	Personas muestra experimental	Personas beneficiarias directas	Personas beneficiarias directas + indirectas
COMUNIDADES AUTÓNOMAS					
Principado de Asturias	Digitalización	Beneficiarios del IMV, del Salario Social Básico, o de ambas, residentes en zonas rurales o urbanas del Principado.	1.654	1.654	3.746
Gobierno de Aragón	Integral Digitalización	Residentes en Aragón y beneficiarios del IMV o de la Prestación Aragonesa Complementaria del IMV, o que se hallen en exclusión económica y/o social.	1.831	1.831	4.995
Junta de Castilla-La Mancha	Integral	Mujeres en riesgo o exclusión social, entre 18 y 55 años con menores, y procedentes de hogares con personas desempleadas y perceptoras del IMV, del Ingreso Mínimo de Solidaridad o estén en exclusión social, y bajo la atención de los servicios sociales	1.652	1.652	5.092
Ciudad Autónoma de Ceuta	Trabajo y emprendimiento Acompañamiento Social y non take-up	Personas desempleadas perceptoras del IMV y/o del Ingreso Mínimo de Inserción Social, entre 16 y 65 años, con competencias básicas del español	707	707	2.764
Generalitat Valenciana 1ºRD	Integral Digitalización	Personas beneficiarias del IMV o de la Renta Valenciana de Inclusión, o pertenezcan a colectivos en vulnerabilidad social	1.573	1.573	4.620
Junta de Extremadura	Integral	Mujeres entre 18 y 45 años, titulares de la Renta Extremeña Garantizada y/o IMV y con menores, de zonas urbanas y rurales de Extremadura	851	642	1.817
Xunta de Galicia	Integral	Familias con menores a cargo, beneficiarias del IMV o de la Renta de Inclusión Social de Galicia de zonas urbanas de Galicia	6.801	3.633	3.633
Gobierno de Navarra 1ºRD	Trabajo y emprendimiento Acompañamiento Social y non take-up	Perceptores de IMV o de la Renta Garantizada, de la Comunidad Foral de Navarra que necesiten apoyos de ámbito social y laboral.	1.095	11.425	30.422
Gobierno del País Vasco	Trabajo y emprendimiento	Perceptores del IMV y/o la Renta de Garantía de Ingresos, y que sean desempleados de larga duración en el País Vasco	475	199	392
Junta de Andalucía	Educación Acompañamiento Social y non take-up	Familias con menores, en situación de vulnerabilidad o exclusión social y/o con un expediente en los servicios sociales comunitarios, perceptoras del IMV o de la Renta Mínima de Inserción Social, y en la que los menores tengan un grado significativo de absentismo escolar.	2.313	2.313	6.455
Generalitat de Cataluña	Vivienda y pobreza energética	Familias con alquiler social en viviendas de titularidad pública de la Agència de l'Habitatge de Catalunya con necesidades de inversión para mejorar la eficiencia energética.	5.817	4.380	4.380
Comunidad de Madrid	Trabajo y emprendimiento	Jóvenes entre 18 y 29 años, sin la ESO, o sin capacitación profesional o sin experiencia laboral o precaria. Y de algún colectivo en riesgo de exclusión (racialización, LGTBI+, migrante, etc.).	421	421	1.232
Gobierno de Murcia	Integral	Personas de 18 a 64 años, beneficiarias del IMV, la Renta Básica de Inserción, u otras personas en riesgo de exclusión social en situación de non take-up. Inactivas y que no estén en itinerarios laborales	446	257	813

Organismo implementador	Ámbitos principales intervención	Población destinataria	Personas muestra experimental	Personas beneficiarias directas	Personas beneficiarias directas + indirectas
Gobierno de Navarra 2ºRD	Educación Digitalización	Alumnado de 5º y 6º de Primaria y de 1º y 2º de la ESO (de 10 a 14 años) de entornos vulnerables de la Comunidad Foral de Navarra	1.344	971	2.586
ENTIDADES LOCALES					
Ayuntamiento de Sevilla	Educación Acompañamiento Social y non take-up	Menores de edad (6 - 16 años) absentistas o en riesgo de absentismo y sus familias de las zonas de transformación social del municipio de Sevilla.	637	637	2.014
Ayuntamiento de Santander	Trabajo y emprendimiento Acompañamiento Social y non take-up	Solicitantes del IMV o de la Renta Social Básica, o personas en exclusión social, de 18 a 64 años, residentes en Santander, en situación regular y con conocimientos suficientes de español.	352	352	913
Ayuntamiento de Barcelona	Trabajo y emprendimiento Acompañamiento Social y non take-up	Perceptores del IMV empadronadas en Barcelona, menores de 65 años, con una discapacidad inferior al 65%.	1.262	796	2.174
Ayuntamiento de Madrid	Educación Acompañamiento Social y non take-up	Familias en situación de vulnerabilidad social con menores de 8 años	1.525	1.525	5.414
ENTIDADES DEL TERCER SECTOR					
Fundación Secretariado Gitano	Educación Acompañamiento Social y non take-up	Alumnado de etnia gitana y no gitana, cursando etapas educativas obligatorias, así como sus familias.	1.185	537	466
Hogar Sí	Trabajo y emprendimiento	Personas en situación de sinhogarismo de diferentes ciudades de España	344	344	344
Plena Inclusión	Trabajo y emprendimiento Acompañamiento Social y non take-up	Personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en diferentes CCAA de España	512	512	1.425
Save the Children	Trabajo y emprendimiento Educación Acompañamiento Social y non take-up	Familias con menores, beneficiarias del IMV y/o Rentas Mínimas, o en situación de vulnerabilidad económica, con conocimiento suficiente de castellano y un nivel de ingresos menor de la línea de la pobreza, de 4 municipios de Madrid, Andalucía o Melilla	3.133	3.133	3.133
Cáritas Española	Integral	Personas en riesgo de pobreza o exclusión social, que ya están en intervención en las parroquias de diferentes municipios de España.	2.625	2.625	7.509
EAPN	Acompañamiento Social y non take-up	Residentes en las secciones censales con altas tasas de pobreza, que cumplan los requisitos de elegibilidad para solicitar el IMV.	12.425	2.023	5.149
Cruz Roja	Trabajo y emprendimiento Acompañamiento Social y non take-up	Adultos entre 25 y 55 años desempleados, y familias con todos los miembros en desempleo. Perceptores del IMV o de alguna Renta Mínima de las CCAA	695	695	2.027
Fundació Bofill	Educación	Alumnado desde 4º Primaria hasta 3º de la ESO de entornos vulnerables de las CCAA de Cataluña, Andalucía, Ceuta y Melilla.	13.271	6.743	20.355
Fundación la Caixa	Educación Acompañamiento Social y non take-up	Familias en situación de vulnerabilidad con menores de edad de 0 a 3 años residentes en España	2.322	2.322	2.322
Fundació Esplai	Educación	Estudiantes de 2º de Bachillerato o Ciclo Formativo de grado superior en centros de alta complejidad, o	10.566	10.556	30.686

Organismo implementador	Ámbitos principales intervención	Población destinataria	Personas muestra experimental	Personas beneficiarias directas	Personas beneficiarias directas + indirectas
		con bajos porcentajes de acceso a la universidad, de zonas metropolitanas de Andalucía y Cataluña			
Ayuda en Acción	Educación Trabajo y emprendimiento	Jóvenes en entornos de riesgo y exclusión social matriculados en centros de formación profesional (públicos) en Extremadura, Andalucía y Galicia	3.823	1.800	4.950
Cáritas Española 2ºRD	Trabajo y emprendimiento Digitalización	Perceptores de IMV o Rentas Mínimas, o con edad laboral en exclusión social	2.364	2.364	5.921
Fundación CEPAIM	Acompañamiento Social y non take-up Digitalización	Mujeres extranjeras migrantes receptoras del IMV o Renta Básica de Inserción de Murcia	762	762	2.708
EAPN Canarias	Digitalización Trabajo y emprendimiento	Personas titulares del IMV o de la Prestación Canaria de Inserción, de 45 a 65 años, con nivel de estudios bajo y residentes en Canarias.	2.968	2.968	5.134
TOTAL			91.734	76.335	175.662

E. Anexo metodológico de las Descriptivas de los proyectos

Entre los datos proporcionados para dar una panorámica general de los proyectos (figuras 4 y 5) se han considerado distintas variables según el nivel de participación que las personas presentan en la intervención, en la evaluación (experimento) o en ambas. Así se distingue entre:

- 1. Personas en muestra experimental:** Personas participantes en el experimento (grupos de tratamiento y de control). Son aquellas personas que han firmado el consentimiento informado y se les ha asignado un grupo de intervención de manera aleatoria. En proyectos donde no se dispone de participantes por persona por haberse utilizado otra unidad de aleatorización (i.e., proyectos por hogar) se estima el número de personas correspondiente.
- 2. Personas beneficiarias directas:** Personas participantes que reciben algún tipo de intervención: grupos de tratamiento y grupos de control que reciben una intervención básica, es decir, participan en grupos de control no puro. Además, se consideran otros participantes que participan en la intervención, pero no en la evaluación.
- 3. Personas beneficiarias directas + indirectas:** Personas beneficiarias directas (anteriormente referenciadas), así como los miembros de su unidad de convivencia. En algunos casos, donde no hay datos sobre la unidad de convivencia real se estima en base al tamaño medio de los hogares perceptores de IMV en cada provincia.

De la población participante de los proyectos se tiene detalle de algunas **características sociodemográficas**. El desglose de las variables disponibles para cada proyecto se presenta a continuación y ha sido el utilizado para mostrar el perfil de participación de la figura 6.

Tabla 8. Itinerarios incluidos en los gráficos de características sociodemográficas básicas

	Sexo	Recibe Prestaciones	Discapacidad	Nacionalidad	Nivel Educativo	Situación Laboral	Menores de edad	Grupos de edad	Tipo de hogar
COMUNIDADES AUTÓNOMAS									
Comunidad de Madrid	X		X	X	X	X	X		
Principado de Asturias	X	X			X		X	X	
Aragón	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Castilla-La Mancha	X	X		X	X	X	X	X	X
Ciudad Autónoma de Ceuta	X	X			X	X	X	X	
Comunitat Valenciana	X	X	X		X	X	X	X	X
Extremadura	X	X			X	X			X
Galicia	X			X		X		X	
Navarra-Servicios Sociales	X	X			X		X	X	
País Vasco	X	X	X	X			X	X	
Andalucía	X	X		X			X	X	
Cataluña	X					X	X	X	
Región de Murcia	X	X		X	X	X		X	
Navarra-Educación	X	X	X	X				X	
ENTIDADES LOCALES									
Ayto. de Santander	X	X			X	X	X		
Ayto. de Sevilla	X	X		X	X		X	X	X
Ayto. de Barcelona	X		X		X	X	X	X	
Ayto. de Madrid									
ENTIDADES TERCER SECTOR									
Cáritas-Accede	X			X	X	X		X	
Cáritas-Emplea-Lab	X			X	X	X	X		
Cruz Roja	X	X	X	X	X	X	X	X	
Fundación Secretariado Gitano	X	X					X	X	
Hogar Sí	X	X	X	X	X	X	X	X	
Plena Inclusión	X		X	X	X		X	X	
Save the Children	X	X	X	X	X	X	X	X	
EAPN-España	X	X		X	X	X	X	X	X
EAPN-Canarias	X	X	X	X	X	X	X		X
Fundación la Caixa	X						X		X
Ayuda en Acción	X	X		X			X		X
Fundación CEPAIM	X	X			X		X		
Fundació Bofill	X			X					